



ACADEMIA DE INFANTERIA

Núm. 27

1  
9  
9  
3



MEMORIAL  
DE  
INFANTERIA

#### CONSEJO DE DIRECCION

- Excmo. Sr. General Director de la Academia de Infantería  
D. Juan Manuel Bada Requena.
- Excmo. Sr. General Jefe de la Inspección de Infantería  
D. Bartolomé García-Plata Valle.
- Sr. Coronel Jefe de la Jefatura de Investigación y Doctrina  
D. José Luis Isabel Sánchez.

#### CONSEJO DE REDACCION

- |  |                               |
|--|-------------------------------|
| TCol. D. Antonio Martín Tornero        | Jefatura de INV. y DOC.       |
| TCol. D. Francisco Díaz Pascual        | Jefatura de Estudios          |
| TCol. D. Luis Torralbo Ortiz           | Jefatura de Apoyo y Servicios |
| Cle. D. José Pulido Galeano            | Jefatura de Estudios          |
| Cle. D. Juan Zayas Unsión              | S-2 PLMM.                     |
| Cle. D. Santiago Taboada Giménez       | Jefatura de Estudios          |
| Cap. D. Juan Manuel López Martín       | Jefatura de Estudios          |
| Cap. D. Pedro Montañés Morales         | Jefatura de Estudios          |
| Bg. D. Francisco Ballesteros Carbonell | Jefatura de Apoyo y Servicios |

#### PUBLICACION Y ADMINISTRACION

JEFE DE PUBLICACION: Cap. D. Javier Rios Cubo.

SECRETARIO DE PUBLICACION Y ADMINISTRACION: Tle. D. Angel Pérez Martín-Nieto.

JEFE DE TALLER: D. Vicente López Ballesteros.

El Memorial de Infantería es una publicación profesional, tiene por finalidad difundir ideas y datos que, por su significación y actualidad, tengan un interés especial y resulten de utilidad para los componentes del Arma.

Con la exposición de noticias, vicisitudes y perspectivas, se logra difundir lo actual, el futuro y el pasado de la Infantería.

Así se impulsan las acciones que tienen por objeto exaltar sus valores y tradiciones, relacionar a sus Unidades y a sus miembros tanto en activo como retirados.

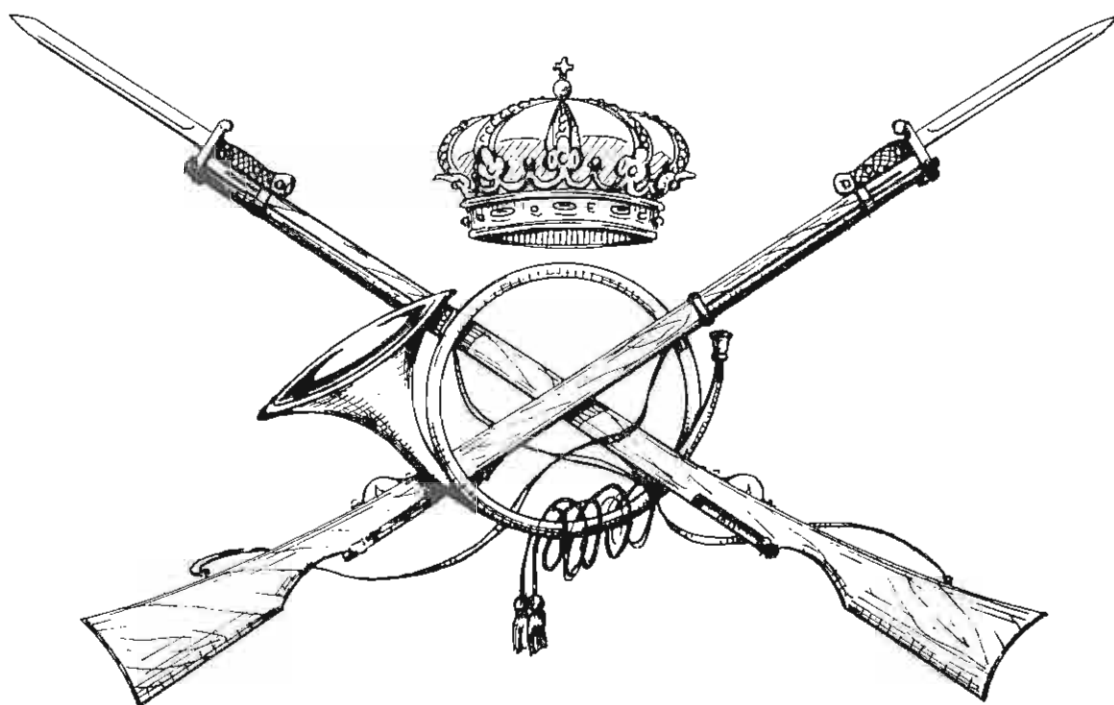
Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de sus autores.

EDITA: Academia de Infantería. Teléfonos 925/ 22 61 00 - 22 71 00 Exl. 160 y 162.

# MEMORIAL DE INFANTERÍA

4.<sup>a</sup> época. - Año 1993. - Núm. 27

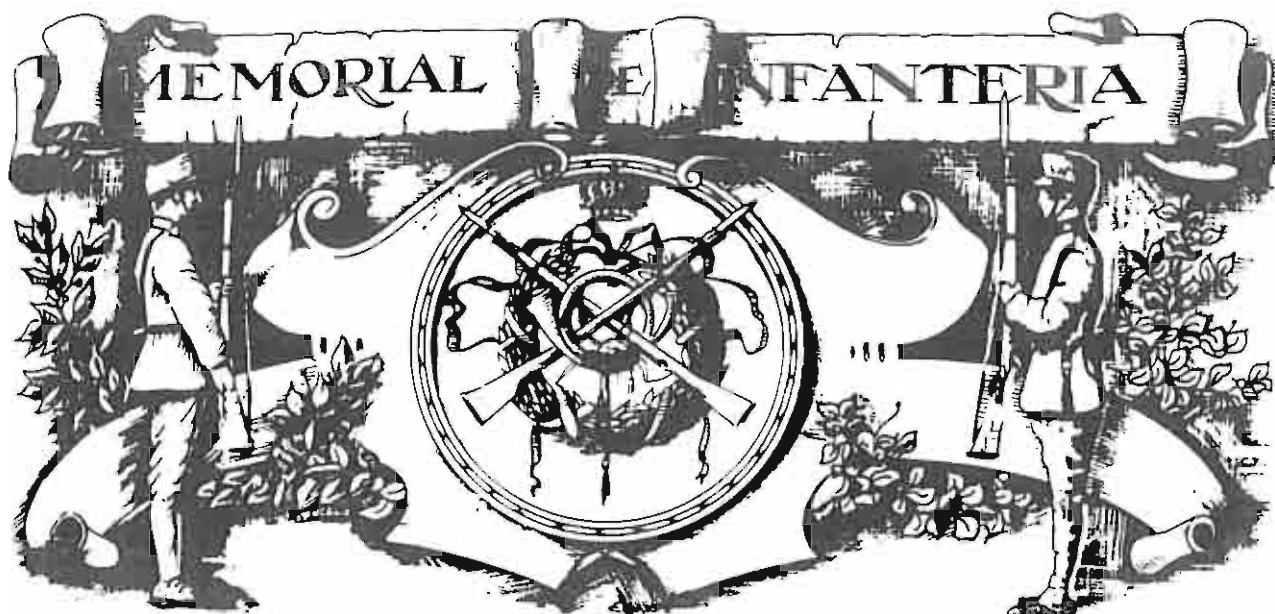
FUNDADO EN 1852



TOLEDO

IMPRESA Y ENCUADERNACION DE LA  
ACADEMIA DE INFANTERIA

1993



#### A NUESTROS LECTORES

A partir del próximo número, ya dentro del año 1994, nuestro Memorial va a cambiar de aspecto. Esta variación afectará, sobre todo, a la portada y a algunos apartados nuevos que queremos introducir. La variación de la portada, siendo significativa, no será más que un lavado de imagen y servirá para recalcar aun más, que esta es la revista de todos los miembros de la Infantería.

También queremos crear un nuevo apartado en el que se recojan, de una forma sencilla, algunos temas interesantes para nuestros lectores que se hayan publicado en otras revistas tanto nacionales como extranjeras. No pensamos que sea un análisis profundo del artículo, como se hace en el "Hemos leído" del Coronel Sánchez de Toca (Revista Ejército), sino que sirva como reseña para que aquel que le interese un tema determinado pueda tener documentación adecuada.

Volvemos a solicitar vuestra colaboración para que nos enviéis artículos relacionados con la Infantería, recordandoos que debéis remitir junto con el artículo, un resumen del mismo, inferior a diez líneas, para la base de datos y una fotografía lo más reciente posible, tamaño carnet. Además, a aquellos colaboradores que se les vaya a publicar el trabajo se les solicitará lo envíen en un diskete de 3.1/2 o de 5.1/4 para facilitarnos la impresión.

LA REDACCION



*Regimiento de Infantería Acorazada  
Alcázar de Toledo N.º 61*

## RESUMEN HISTORICO

Se hace difícil escribir la historia de un Regimiento cuya andadura como tal se inicia a partir de un Decreto fechado el 21 de diciembre de 1943. Sin embargo, buceando en sus antecedentes, se puede colegir que aquélla no es otra que la pequeña historia de los tanques en España y, por tanto, el Regimiento es el depositario de las penas y las glorias de los españoles que sirvieron a España con estos medios, compartiendo así su grandeza y sus dolorosas experiencias.

Se puede, pues, considerar como el representante y testigo permanente de los viejos hechos y de las posibilidades futuras. De aquí que contar los testimonios y vivencias de sus "componentes" resulta no solo una obligación sino un derecho del Regimiento Alcázar de Toledo que, hoy por hoy, puede ser identificado como el depositario de la "historia acorazada" española.

Y esta historia se inicia en enero de 1922 cuando se adquieren nuestros primeros tanques: doce ligeros Renault, armados de ametralladoras. Con ellos se organiza la primera Compañía de Carros de la Legión.

Pese a la construcción de los prototipos de la fábrica de Trubia, al final de la década de los veinte, como el "Carro de Combate Ligero Trubia, Modelo A-4" (enviados al Regimiento de Infantería de guarnición en Oviedo) y la gran variedad de realizaciones de este tipo llevadas a cabo durante nuestra Guerra, nunca tuvimos en España un tanque de fabricación propia, a pesar de que han sido y son muchos los militares que echan de menos una industria nacional de esta naturaleza.

Ya el Memorial de Infantería de febrero de 1924 (tomo 1, núm. 45, páginas 80 y 81) nos habla de un Teniente Coronel Gil que, mucho antes de la primera guerra mundial, había creado un verdadero carro de asalto, construyendo un modelo semejante a los

actuales, sin que su idea tuviese ninguna repercusión oficial.

Aunque actuaron con escaso rendimiento en Cataluña y Cinturón de Hierro, en el campo republicano merecen destacarse ciertas realizaciones de las fábricas de Barcelona y Bilbao, especialmente en el último año de la contienda, con el aprovechamiento de chasis de tractores a los que se dotaba de una torre de tanque ruso.

Es en 1938 cuando, en la Base de Cariñena y más tarde en Zaragoza, se inician los trabajos para la construcción de un tanque ligero, según proyecto del ingeniero militar Comandante Verdeja, con buenos resultados en sus primeros ensayos. Se continuaron después en Bilbao pero, al finalizar la guerra, también se dieron por terminados estos programas.

Reanudados, no obstante, los trabajos en la Maestranza de Artillería de Madrid, se construyó el segundo prototipo denominado "Carrro de Combate Verdeja núm. 1", que efectuó sus pruebas en el Polígono de Experiencias del Ejército. El Verdeja núm. 2 fue diseñado en 1941 como variante perfeccionada del anterior. Aprovechando los bastidores de ambos, se diseñó asimismo una pieza de Artillería autopropulsada con un cañón modelo RR de 75 mm. Tampoco llegó a fabricarse en serie.

Pero si no ha sido posible contar con un tanque de fabricación española, si fue una realidad la dotación de estos medios en nuestras Unidades. Al principio esta dotación fue meramente figurativa puesto que el Regimiento de Carros n.º 1, de guarnición en el Cuartel del Príncipe (Madrid), contaba con sólo una Sección de tanques Renault los cuales, después de intervenir en los sucesos del Cuartel de la Montaña, fueron capturados o inutilizados en las operaciones del Guadarrama en distintas fechas. Por su parte el Regimiento de Carros n.º 2, de guarnición en San Gregorio (Zaragoza), tenía asimismo una Sección de tanques del mismo tipo.

También resulta curioso constatar que la primera Unidad operativa, en la más amplia acepción

del término, estuviese constituida por una Sección de tanques de asalto perteneciente al Grupo de Información de Artillería n.º 3, de guarnición en Valladolid, servida en su totalidad por personal de este Arma, que intervino, y muy bien por cierto, durante los primeros meses de la campaña al mando del Teniente de Artillería D. Julio Tamarit-Martel y Fabre. Constituyó la primera Unidad de Carros que conformara la que se llamó "Agrupación Legionaria de Carros Ligeros de Combate". Recibió cinco tanques marca Fiat-Ansaldo, modelo L-3/35, en el puerto de Vigo (Pontevedra) el día 8 de agosto de 1936, siendo la Unidad receptora el mencionado Grupo de Información.

Esta Sección se fusionó el 19 de octubre de 1936 con la Primera Compañía de Carros Ligeros Fiat, compuesta por dos Secciones de tanques L-3/35, servida por personal del Regimiento de Carros n.º 2 de Zaragoza, instruída en el Castillo de Herguijuela (Cáceres) y apoyada administrativamente por el Regimiento de Infantería Argel n.º 27. La Compañía formada por las tres Secciones indicadas, se completa con una Sección de Carros Lanzallamas agregada. También formó parte de la Agrupación Legionaria de Carros Ligeros.

El Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo n.º 61 ha recogido los siguientes históricos y material:

- El del Regimiento de Carros de Combate n.º 1, de guarnición en Madrid, heredero a su vez del historial del Primer Batallón de la Agrupación de Carros de Combate de la Legión, el 1 de octubre de 1939.
- El del Regimiento de Carros de Combate n.º 3, de guarnición en Valls (Barcelona), al ser disuelto por Orden de 21 de diciembre de 1943 (D.O. 1/1944), depositario asimismo del historial del Segundo Batallón de la Agrupación de Carros de Combate de la Legión, desde el 1 de octubre de 1939.
- El del Regimiento de Carros de Combate n.º 4, de guarnición en Estella (Navarra), disuelto por la misma Orden anterior y heredero del historial de

la Agrupación Legionaria de Carros Ligeros, desde el 1 de octubre de 1939.

- El del Regimiento de Infantería La Lealtad, por el Decreto de 21 de diciembre de 1943.
- El material del Regimiento de Infantería (de Carros de Combate n.º 5, de guarnición en Lucien-Tetuán (Marruecos), en 1944.
- El del Regimiento de Carros de Combate Brunete n.º 62, continuador del Regimiento de Carros de Combate n.º 2, que había pasado el 1 de octubre de 1939 desde Zaragoza a Sevilla, a partir del año 1949.

#### Batallón de Carros de Combate

Se instruye y organiza en el Castillo de Herguijuela (Cáceres) a partir del uno de octubre de 1936, terminando con la siguiente composición y material:

- Mando y PLM.
- 1.ª Compañía: MAYBACH (Negrillos).
- 2.ª Compañía: KRUP "
- 3.ª Compañía: KRUP, (01-DIC-36) "
- 4.ª Compañía: KRUP (05-FEB-37) "
- Sección de T-26B (13-JUN-37) (Rusos)
- Compañía antitanques (18-OCT-36)
- Unidad de Transportes (con personal alemán)
- Unidad de Talleres (con personal alemán)
- Personal: Del Regimiento de Carros de Combate Ligeros n.º 2, de guarnición en Zaragoza, y de la Legión.
- Base: Santa Cruz de Retamar y Quismondo (Toledo)

El uno de noviembre de 1936, el Batallón de Carros inicia su historia bélica en el frente de Madrid, actuando por Compañías que conservaron cierta independencia al ser agregadas a distintas columnas de Infantería. Las Compañías intervienen en la toma de Brunete (inicial), Cuatro Vientos, Retamares, Casa de Campo y Ciudad Universitaria. La Primera Compañía actúa, incluso, en la provincia de Guadalajara antes de pasar el 31 de marzo de 1937 al frente de Vizcaya (Vitoria). La Segunda lo hace el 27 de abril de 1937

instalándose en Albáregui (Vizcaya) donde se le une la Tercera en la misma fecha. Esta última Compañía se había organizado el día 1 de diciembre de 1936 en Cubas (Madrid) actuando ya en Pozuelo, Cuesta de las Perdices, Ciempozuelos y Pinto.

El día 31 de marzo se inician las operaciones sobre Bilbao, interviniendo el Batallón desde los primeros momentos y, directamente, en la ocupación del puerto de Barázar, Eibar, Guernica, Bermeo, Sondica, Auza y, finalmente, en la toma del Cinturón de Hierro, entrando en Bilbao el 19 de junio de 1937. El Batallón se traslada a Alar del Rey (Palencia) para volver al frente de Madrid, en el sector de Brunete.

El ataque republicano (División Lister) se inició el día 5 de julio de 1937 y en un movimiento de gran precisión y rapidez, lanza sus fuerzas entre los ríos Guadarrama y Perales, ocupando Brunete con el propósito de alcanzar Navacerrada. Hasta el día 14 los combates revisten tanta dureza que el día 15 de julio, y sin otra razón aparente que el cansancio y agotamiento, tanto El Campesino como Walter, dan orden de fortificarse. Es entonces cuando cambia la faz del combate. El Batallón de Carros, procedente del frente de Vizcaya, se encuentra con la Primera Compañía en Sevilla la Nueva, la Segunda en Boadilla del Monte y la Tercera en Villamantilla. Una Sección de tanques rusos (capturada al enemigo) que estaba agregada a la Segunda Compañía, se concentra en Cubas para iniciar la formación de una nueva Compañía con material T-26B.

El Batallón combate, pues, en Brunete, Quijorna, Villanueva de la Cañada, Boadilla del Monte y Móstoles, hasta finales de agosto en que se traslada a Zaragoza, exceptuando la Cuarta Compañía que, en Palencia, combate hasta dar vista al valle del Ebro, se traslada a Reinosa, participando en la ocupación de Santander y, más tarde, a Asturias llegando hasta Rivadesella.

### **Primer Batallón de Carros**

En septiembre del 37 se reorganiza el Batallón

ya que su personal pertenecía a la Legión, Regimiento de Carros n.º 2 y otras Unidades. El mencionado Regimiento de Carros tenía (1936) dos Batallones pero en realidad sólo contaba con material para una Sección. No obstante, cuando al comienzo de la campaña organiza varios Batallones de fusiles, a pesar de no tener tanques, se denominaban Batallón de Carros I, II, . . .

Por esta razón y para evitar confusiones, el Batallón de Carros de Combate pasa a denominarse Primer Batallón de Carros de Combate. Como consecuencia, asimismo, de que el día 1 de octubre del 37 se dan instrucciones para formalizar dos Compañías dotadas con material T-26B, este Primer Batallón se organiza en dos Grupos con la siguiente composición y nivel de mandos:

- Mando y PLMM (TCOL.)
- Primer Grupo:
  - . Mando y PLM (CTE.)
  - . 1.ª Compañía KRUP
  - . 2.ª Compañía MAYBACH
  - . 3.ª Compañía T-26B (15JUN37)
- Segundo Grupo:
  - . Mando y PLM (CTE.)
  - . 4.ª Compañía KRUP
  - . 5.ª Compañía MAYBACH (01SEP37)
  - . 6.ª Compañía RENAULT (después T-26B) (01DIC37)
- Compañía Antitanques
- Compañía de Transportes (personal español desde el 18NOV37)
- Compañía de Talleres (personal español desde el 01NOV37)

El Primer Grupo, que había combatido hasta ahora con la denominación de Batallón de Carros de Combate, se traslada a San Gregorio (Zaragoza), manteniendo la Primera y Segunda Compañías en Villamayor.

La Cuarta Compañía creada el 5 de febrero de 1937 y que había actuado independientemente, sigue haciéndolo en Asturias donde continúa hasta el 31 de



octubre en que se instala en San Gregorio. Por su parte la Quinta Compañía, organizada el 1 de octubre de 1937 en Casarrubuelos (Madrid), se dirige también a Zaragoza donde permanece hasta el 13 de diciembre. Finalmente la Sexta Compañía y última del segundo Grupo, se organiza el 1 de Diciembre del 37 en San Gregorio.

Se completa el Batallón con la Compañía de Talleres, de carácter independiente el 1 de noviembre de 1937, establecida en la AGM, y la Compañía de Transportes, también de carácter independiente, en Casetas (Zaragoza).

El primer Grupo actúa en la provincia de Zaragoza (felicitación a la 3.<sup>a</sup> Compañía de Zuera) y se traslada al sector de Guadalajara, primero, y a la provincia de Teruel, después, interviniendo en las operaciones que culminaron en el paso del río Alfambra y ocupación de las posiciones "El Chopo" y "El Tocón" el 18 de febrero de 1938.

El Segundo Grupo tiene la 4.<sup>a</sup> Compañía actuando en Asturias hasta la ocupación de Gijón, pasando el 26 de octubre de 1937 a Zaragoza y, más tarde el 13 de diciembre de 1937 a Teruel. Junto con la 3.<sup>a</sup> Compañía, el Grupo interviene en el dominio del valle del Alfambra, en una acción muy distinguida, y en la ocupación de "El Tocón" y "El Chopo". Una Sección de la 5.<sup>a</sup> ocupa la posición denominada "Reducto" donde su actuación es premiada con una propuesta de Medalla Militar individual para el Alférez García de la Fuente y otra colectiva para la Sección.

#### **Bandera de Carros de Combate de la Legión**

Con objeto de evitar las distintas dependencias administrativas del personal del Batallón y darle, al propio tiempo, a estas fuerzas la impronta de fuerzas de choque, el 1 de marzo del 38 pasa el Batallón a depender del 2.<sup>o</sup> Tercio de la Legión con el nombre de Bandera de Carros de Combate de la Legión, con su PLM en Monreal del Campo (Teruel).

Su organización es la misma que la del Primer

Batallón más la Escuela de Carros en Casarrubuelos, la Compañía de CC. Renault y una Unidad de Depósito.

En este momento, el Primer Grupo se encuentra concentrado en el pueblo de Villarquemado, una vez terminado el ciclo de operaciones que culminaron en la toma de Teruel, dedicándose a la reparación del material averiado y a la instrucción del personal últimamente incorporado. El Segundo Grupo se encuentra en Monreal del Campo en instrucción organizándose la 6.<sup>a</sup> Compañía con material T-26B ruso.

El Primer Grupo inicia su actuación (5.<sup>a</sup> División de Navarra) el 9 de marzo del 38 dividido en dos Agrupaciones sobre la base de sus Primera y Segunda Compañías que ocupan los pueblos de Belchite, Escatrón y Caspe pasando la 1.<sup>a</sup> Agrupación a depender del CE de Aragón el 19 de marzo de 1938. Ambas Agrupaciones, afectas a Divisiones distintas, avanzan, la Primera por la provincia de Huesca hacia Lérida y la Segunda por la carretera de Zaragoza-Lérida sobre Bujaraloz. Ambas pasan el río Cinca, por Calamera y Fraga respectivamente, estableciendo sendas cabezas de puente. La 2.<sup>a</sup> situada en vanguardia de la suya, ocupa Alcarraz (Lérida) y, en vanguardia de la 13.<sup>a</sup> División, coopera brillantemente a la toma de Lérida el día 3 de abril del 38.

Este Primer Grupo, normalmente dividido en dos Agrupaciones, se mantiene desde abril de 1938 en el frente de Teruel interviniendo, a disposición del CE. del Norte en la ocupación de El Pobo, Cerro Gordo, San Cristóbal y Monteagudo. En su marcha hacia Corbalán, se propone a la 2.<sup>a</sup> Agrupación para la Medalla Militar colectiva el 12 de mayo de 1938. Son tan duros los combates mantenidos y tan elevadas las pérdidas, que el Grupo ha de permanecer en el sector de Valbuena-Mora de Rubielos, defendiendo las posiciones alcanzadas de los numerosos contraataques enemigos hasta el punto de tener que abandonar, en parte, el pueblo de Valbuena. Reanudado el avance el día 19 de junio hacia Sarrión (Teruel), la situación del Grupo el día 1 de julio es la siguiente:

- PLM del Grupo, PLM. de la 3.<sup>a</sup>, Escalón de municionamiento, gasolina y lubricantes, en Teruel.
- Primera Agrupación, formada por la 1.<sup>a</sup> Compañía, una Sección de la 3.<sup>a</sup> y dos piezas antitanques, en la Masía de La Puebla, a la altura del km. 25 de la carretera Teruel-Sarrión.
- Segunda agrupación, integrada por la 2.<sup>a</sup> Compañía, una Sección de la 3.<sup>a</sup> y una pieza antitanque, en el pueblo de San Blas.

El Segundo Grupo en Monreal del Campo (Teruel) ha organizado su 6.<sup>a</sup> Compañía de la cual agrega una Sección a cada una de las otras Compañías, operando en forma similar a la del Primer Grupo. Inicia las operaciones partiendo de Badules (Zaragoza) y Vivel del Río (Teruel), ocupando sucesivamente Nogueras, Albalate del Arzobispo (donde desalojan una Brigada de Carabineros de sus posiciones), Calanda el 14 de marzo de 1938, pasan el río Guadalupe y operan en su valle logrando la dispersión del enemigo. Reanudado el avance sobre Batea (Tarragona), ocupan este pueblo el 2 de abril y el de Gandesa. Se avanza por la carretera de Amposta hasta lograr la ocupación de San Carlos de la Rápita el 19 de abril de 1938.

Opera asimismo el Grupo por la carretera de Chert, logrando la ocupación de Benicarló y Vinaroz el 14 de abril y la de Salsadella (Castellón) y Santa Magdalena y desplegando el 21 de abril en Vinaroz (PLM Grupo), San Carlos de la Rápita (4.<sup>a</sup> Cía.) y Santa Magdalena (5.<sup>a</sup> Cía) y una Sección destacada en Salsadella (de la 6.<sup>a</sup>). El avance prosigue con la ocupación de Alcalá de Chirvert el 23 de abril, Portell de Morellas el 5 de mayo, Iglezuela del Cid el 11 de mayo y Mosqueruela (Teruel). Con la 5.<sup>a</sup> Compañía, el Grupo ha avanzado en dirección a Cati y Castell-Fort (Castellón) pasando a disposición de la 55 División. Desde aquí, con la ocupación de Torredembarra, pasa a Adzaneta el 8 de junio que ocupa con la 4.<sup>a</sup> Cía.

Mientras la 4.<sup>a</sup> Cía se dirige por la carretera de Costur ocupando este pueblo y los de Ribesalbes el 22 de junio, Onda el 24 de junio, Artesa el 1 de julio, Ta-

les el 4 de julio y Alcudia de Veo el 6 de julio, la 5.<sup>a</sup> Compañía ha llegado a Villafames el 12 de junio, Puebla de Tornesa, Borriol y ocupa las primeras casas de Villarreal (Castellón) donde rechaza dos contraataques enemigos y libera el 15 de junio a dos soldados de Infantería que iban a ser fusilados, quedando en Onda recién ocupado por la 4.<sup>a</sup> Compañía.

El Grupo avanza en dirección a Bechi, en acompañamiento de la Infantería, y hacia Villavieja donde la 5.<sup>a</sup> Cía. pierde el contacto con las fuerzas propias y es contraatacada desde el interior del pueblo, siendo tal la cantidad de granadas de mano que le arrojan desde las casas, que se incendió un carro y le causaron averías a otro, no pudiendo ser recuperados hasta la llegada de refuerzos.

El 7 de julio, el Segundo Grupo queda afecto a la 83.<sup>a</sup> División en Nules (Castellón) y el Primero pasa a depender el 10 de julio de la 12.<sup>a</sup> División del CE. del Turia.

Este Primer Grupo, desde el despliegue adoptado en Teruel, inicia de nuevo su avance alcanzando el río Palancia, coopera en la ocupación de Begis el 20 de julio y se dirige al sector de Mequinenza y Gandesa, situándose el 1 de agosto en Batea (Tarragona), Caudiel (Castellón), zona de Mequinenza y Villalba de los Arcos (Tarragona), desde donde va a actuar en beneficio de la 83.<sup>a</sup> División. Con la 3.<sup>a</sup> Bandera de la Legión participa en la ruptura del frente que se consigue tras fuertes combates y con una gran resistencia del enemigo, como lo demuestra el hecho de que, a finales de septiembre del 38, la 1.<sup>a</sup> Agrupación se encuentra aún en la pista de Batea-Villalba de los Arcos y la 2.<sup>a</sup> en el km. 7 de la carretera a Gandesa.

Por su parte el Segundo Grupo que había rebasado el pueblo de Nules, inicia el 28 de junio reconocimientos sobre la carretera de Pinell (Tarragona) siendo muy hostigado por fuego antitanque, realizando combates de encuentro con carros enemigos a los que pone en fuga, ocupando las posiciones que utilizaban para hostigar las posiciones de las fuerzas propias y

capturando un blindado "Ford" el 2 de agosto.

En su avance sobre Corberá de Ebro (Tarragona), la 5.<sup>a</sup> Compañía que opera con la 72.<sup>a</sup> División, ocupa el 19 de agosto la posición "Cuatro Carreteras" y captura dos piezas antitanque. La 4.<sup>a</sup> Cía. opera asimismo sobre el pueblo de Corberá, flanqueando a la Infantería, consiguiendo ambas acciones el dominio de las lomas circundantes. Pero no es hasta el día 4 de septiembre que la 5.<sup>a</sup> Compañía consigue llegar hasta una vaguada próxima al pueblo y, a través de la cual, avanza, asalta y ocupa Corberá de Ebro, estableciéndose el Grupo en este pueblo. Prosiguen los reconocimientos pero, habiendo sido duramente castigada la 5.<sup>a</sup> Compañía por fuego artillero y antitanque, el Grupo se repliega sobre sus Bases el 30 de septiembre de 1938.

Las dimensiones del Teatro de Operaciones, la cada vez más necesaria intervención de los Carros y la necesidad de contar con el inmediato apoyo de medios de recuperación y reparación, hizo pensar al Mando en dotar de mayor autonomía logística, para un empleo más ágil y rentable, a cada uno de los dos Grupos que componen la Bandera. Consecuencia de estos cambios orgánicos es su transformación en la:

#### **Agrupación de Carros de Combate de la Legión**

Se crea el 1 de octubre de 1938, localizándose sus elementos orgánicos en los siguientes puntos:

- PLMM en Batea (Tarragona).
- Primer Batallón (ya no se denomina Grupo):
  - . PLM., Oficinas, Escalón de municionamiento, lubricantes y gasolina en Batea.
  - . Compañías 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> en el km. 7 de la carretera de Batea a Villalba de los Arcos (Tarragona).
- Segundo Batallón:
  - . PLM. 4.<sup>a</sup> Cía. y 2.<sup>a</sup> Sección de la 6.<sup>a</sup>, operando con la 1.<sup>a</sup> División de Navarra, sobre la carretera a Gandesa (Tarragona).
  - . 5.<sup>a</sup> Cía., con la PLM. y 1.<sup>a</sup> Sección de la 6.<sup>a</sup>, ocupan loma en las cercanías del pueblo de

Corberá de Ebro (Tarragona).

- . Compañía Antitanque, en Batea.
- . Compañía de Carros Renault, en San Gregorio.
- . Unidad de Talleres con su Base en Cariñena, la 1.<sup>a</sup> Sección en Caspe y la 2.<sup>a</sup> Sección en Benicarló (Castellón)
- . Unidad de Transportes, con la PLM en Alcañiz (Teruel), una Sección en Batea y otra en movimiento trasladando carros de los distintos talleres, con base en Alcañiz.
- . Escuela de Carros, en Casarrubuelos (Madrid).

#### **Primer Batallón**

Organiza dos Agrupaciones: La primera compuesta por la 1.<sup>a</sup> Compañía y una Sección de la 3.<sup>a</sup>, se traslada a la pista de Reus (Tarragona), inmediaciones de Corberá, afecta a la 13.<sup>a</sup> División. La Segunda formada por la 2.<sup>a</sup> Compañía y otra Sección de la 3.<sup>a</sup>, permanece en el km 7 de la pista Batea-Villalba.

Desde el mes de noviembre de 1938, el Batallón opera con distintas Divisiones en Cataluña, interviniendo en las acciones sobre Balaguer, "Cuatro Carreteras", Bellver, Cervera, Vilanova, Calaf, Manresa, Vich, Olost y Figueras. Entre los meses de enero y febrero del 39, el Batallón se traslada a Barcelona desde donde la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Compañías salen para Zaragoza en marzo de 1939, mientras la 3.<sup>a</sup> emprende la marcha a Las Quemadas (Córdoba) donde llega el 13 de Marzo.

Esta 3.<sup>a</sup> Compañía, ya con el Ejército del Sur, interviene en la ruptura del frente en los sectores de Espiel y Peñarroya, cooperando en la ocupación de El Viso el 29 de marzo, Almadén de la Plata, Almonacid de Toledo, Yepes, Noblejas, Santa Cruz de la Zarza, Tarancón (Cuenca), Barajas de Melo, Albalate de Zorita, Pastrana y Hueva (Todos de Cuadaluja).

Al final de marzo, el Batallón despliega con la PLM. en Alcalá de Henares así como la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Compañías. La 3.<sup>a</sup> en Almadén de la Plata (Sevilla).

## Segundo Batallón

Hasta el uno de noviembre, se dedica a acciones de limpieza en el sector de Mora de Ebro. La 6.<sup>a</sup> Compañía recupera las Secciones que tiene afectas a las otras dos y se inician las operaciones en la Sierra Fantarella.

La 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> Compañías, afectas a distintas Divisiones, participan en estas operaciones muy destacadamente ya que, con su acción de ocupar el núcleo principal de la resistencia enemiga, precipitan la caída del frente del Ebro, siendo felicitadas por el Jefe del CE del Maestrazgo. La 6.<sup>a</sup> Compañía, que combate muy duramente hasta el día 30 de noviembre, vuelve a afectar una Sección a cada Compañía hasta el 26 de diciembre de 1938, fecha en que entrega el resto de su material a la 5.<sup>a</sup> Compañía. El 27 de enero, la 6.<sup>a</sup> Cía. se encuentra en Barcelona.

Se inician de nuevo las operaciones el 8 de enero de 1939 por Espluga de Francolí y Montblanch (Tarragona), ocupándose sucesivamente Bárbara, Cabra. Tarragona el 14 de enero, Las Poblas el 18 de enero, llegando la 5.<sup>a</sup> Compañía hasta el campo de aviación de Sabadell y, por otra parte, a través de La Bisbal, Llorens y San Jaime de Domenys, hasta el río Llobregat, con tal rapidez en el avance, que se impide la destrucción de diversos puentes, especialmente el día 25 de enero en que la 4.<sup>a</sup> Compañía impide la destrucción del puente de piedra sobre el río Llobregat, y entra en Barcelona por Sarriá.

El 1 de febrero prosigue el avance por Hostalrich, ocupando Figueras y su castillo el 8 de febrero de 1939, cual es una ocasión de felicitación para el Batallón, Vilasagra, Vilanova de Muga y Castellón de Ampurias.

El 2 de marzo, la 4.<sup>a</sup> Compañía se traslada a Campamento (Madrid) y la 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> a Arcicóllar (Toledo), participando en el avance por Argés, Layos, Ajofrín, Chueca, Villaminaya, Mora y Corral de Almaguer el 28 de marzo para quedar, la 5.<sup>a</sup> Compañía, en Quintanar de la Orden.

La 6.<sup>a</sup> Compañía continúa con la ocupación de

Orgaz, Los Yébenes, Consuegra, Madridejos, Templeque y Puerto Lápice el 29 de marzo para situarse en Manzanares (Ciudad Real) el 31.

La Agrupación de Carros intervino en 904 hechos de armas y experimentó novecientas veintinueve bajas de personal y ciento veinticinco carros y antitanques destruidos. Como resumen de las recompensas habidas, sin contar las propuestas hechas a su favor y que después no vieron la luz oficial, podemos exponer el siguiente cuadro:

- <b>Distinguidos</b>	
. Jefes y Oficiales	75
. Suboficiales	86
. Tropa	214
. Colectivas	4
- <b>Medalla Militar</b>	
. Generales	2
. Jefes y Oficiales	15
. Suboficiales	13
. Tropa	6
. Colectivas	2
- <b>Laureadas</b>	
. Tropa	1
. Colectivas	1
- <b>TOTAL</b>	
. Generales	2
. Jefes y Oficiales	90
. Suboficiales	99
. Tropa	221
. Colectivas	7

Terminada la campaña, las Unidades de Carros se concentran en el Instituto Goya de la Ciudad Lineal (Madrid) y se constituyen cinco Regimientos:

- La Agrupación de Carros de Combate de la Legión da lugar a:
  - . Regimiento de Carros n.º 1, de guarnición en Canillejas (Madrid) con carros del tipo "Negrillos"
  - . Regimiento de Carros n.º 3, de guarnición en

Valls (Barcelona), del mismo tipo que el anterior.

- . Regimiento de Carros n.º 4, de guarnición en Estella (Navarra), con material Fiat.
- El Regimiento de Carros núm. 2, de guarnición en Sevilla, con el material que estaba en Zaragoza (antiguo Regimiento de Carros n.º 2).
- El Regimiento de Carros núm. 5, de guarnición en Lucien-Tetuán (Marruecos), con el material que formaba parte del Ejército del Sur y que, curiosamente, procedía de todos los Regimientos de Carros que habían intervenido en la contienda: una Compañía de los Regimientos números 1, 2 y 4, más un Batallón (7) del Regimiento de Carros n.º 3.

Esta organización no dura mucho pues, por Decreto de 21 de diciembre de 1943 (D.O. núm. 1/1944) y órdenes complementarias que lo desarrollan, se procede a una nueva distribución del material gozando, las nuevas Unidades, de "la antigüedad, distinciones honoríficas y blasones particulares o armas heráldicas correspondientes a aquellos historiales que recogen". Hela aquí:

- Los Regimientos de Carros números 1, 3 y 4 se integran en el Regimiento Alcázar de Toledo n.º 61 (de Carros de Combate) y recoge el historial del Regimiento Lealtad.
- El Regimiento de Carros n.º 2 pasa a denominarse Regimiento Brunete n.º 62 (de Carros de Combate) y recoge, asimismo, el historial del Regimiento de la Princesa.
- El Regimiento de Carros n.º 5 pasa a denominarse Regimiento Oviedo n.º 63 (de Carros de Combate) y recoge el historial del Regimiento Otumba.

En 1949 se disuelve el Regimiento Brunete n.º 62, el Oviedo n.º 63 se transforma en un Regimiento de Línea y se reúne todo el material existente en el Regimiento Alcázar de Toledo n.º 61 que queda, pues, como único Regimiento de Carros de Combate del Ejército español. En el momento en que se proceden estos hechos, el Regimiento consta de dos Batallones,

una de carros Vickers y otro de carros Maybach, a dos Compañías cada uno.

En febrero de 1954, con motivo del Pacto de Mutua Ayuda Hispano-Americano, el Regimiento es dotado de doce carros M-47 que, desembarcados en Cartagena, fueron trasladados por ferrocarril a Campamento (Madrid). Se organiza con ellos una Compañía que se emplea de principio en desarrollar un curso de formación para Jefes, Oficiales y Suboficiales del Regimiento, con profesorado americano del 19 de febrero al 11 de mayo de 1954.

En estas circunstancias, ya en junio del mismo año, el Regimiento interviene en los ejercicios de conjunto en la zona de San Agustín de Guadalix, con un Batallón compuesto de dos Compañías Maybach y una de M-47.

Proliferan los cursos de formación para los Cuadros de Mando, en Wilseck (Alemania), y uno de reparaciones y mantenimiento y de tripulaciones de carros, ya dentro del Regimiento. Las enseñanzas se ponen de manifiesto primero en la preparación y después en la realización de maniobras llevadas a cabo por un Batallón en noviembre de 1954 de cuatro Compañías dotadas de M-47, en las zonas de El Goloso y Colmenar Viejo. Nuevos cursos en Wilseck para Oficiales en diciembre de 1954 y Suboficiales en enero de 1955.

Se inician asimismo ejercicios de cooperación Infantería-Carros con fuerzas de los Regimientos Asturias n.º 31, Saboya n.º 6 y otro de Montaña. Incluso una Compañía asiste en Lucien-Tetuán a prácticas con el Regimiento Oviedo n.º 63 y, en 1957, se inicia la intervención en el segundo Periodo de prácticas de la Academia General con una Compañía de Carros. El Regimiento Oviedo n.º 63 se fusiona con el Ceuta n.º 54 en marzo de 1958.

Menudean en esta época las visitas de mandos militares extranjeros, especialmente del MAG americano y el Regimiento interviene en cuantas maniobras de conjunto se organizan, adquiriendo especial renombre la operación "Dulcinea", "Albacete", "Pinga-

rrón" y otras, en distintas Regiones Militares.

La primera "incursión" de material francés tiene lugar en junio de 1964 durante el cual se realiza una exposición sin que parezca tener ninguna repercusión en la dotación de la Unidad ya que, por el contrario, en 1965 se inicia la renovación del material, dotándose al Regimiento de tres Compañías de M-48 a dieciseis Carros, con motivo del Pacto Hispano-Americano. Coincide en este momento la reorganización del Ejército por la cual la denominación de la Unidad cambia a Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61, que actualmente mantiene.

Se recuerda con cierta ilusión la anecdótica intervención del Regimiento en el rodaje de la película "La Batalla de las Ardenas", realizada en febrero del 65, con personal y material de la Unidad.

En marzo del 66, el Regimiento cuenta con 108 CCM,s. M-48, 10 Carros Grúa M-47 y 4 Carros Ligeros M-41. Asimismo cuenta con 7 TOA,s. M-113, 7 M-3A1 y 4 TOA,s. Ambulancia. En total 140 vehículos cadena.

La actividad del Regimiento se desenvuelve entre la instrucción diaria, su asidua asistencia a ejercicios en El Goloso con el Regimiento Asturias n.º 31 (que desembocaría más tarde en la permanente presencia de una Compañía de Carros en este Acuartelamiento) y la intervención en sucesos de cierta importancia como los incendios de Robledo de Chavela, Galapagar, San Martín de Valdeiglesias . . . , por lo cual es felicitado en distintas ocasiones.

El 28 de septiembre de 1969 se celebra la entrega de un estandarte al Regimiento por parte de la Hermandad de nuestra Señora del Alcázar y ciudad de Toledo, siendo madrina de dicho acto la Excm.a Sra. Doña Victoria Díaz de Rivas y Guillamón, Condesa de Alcolea del Torote. Este Estandarte sería renovado por el actual el día 10 de junio de 1984, en un acto conjunto con otras Banderas de Unidades de la guarnición, en el Paseo de la Castellana de Madrid, bajo la presidencia del Teniente General JEME. El antiguo es despedido, con todos los honores, a la

llegada al Regimiento, siendo conservado y expuesto en la Sala de Juntas de la Unidad.

Se suceden las operaciones "Almenara", "Navaja" y "Honorio", hasta que entre los días 2 y 16 de febrero de 1970 se efectúa el traslado del Regimiento desde Campamento (Madrid) al Acuartelamiento actual de El Goloso.

En 1972 los dos Batallones disponen de material M-48 y el segundo de ellos en su versión A1. En este año el Regimiento interviene en las operaciones "Bisonte", "Ariete", "Trueno" (con la BRIPAC) y "Plutón 72" (los dos Batallones).

El día 10 de octubre de 1974, el II Batallón emprende la marcha al Sahara con una Compañía de PLM y las 6.ª y 7.ª de CCM,s. llegando a Cádiz para embarcar en el "Velasco", "Martín Alvarez" y "Galicia" y dirigirse a las playas de El Aaiún bajo la protección del destructor "Oquendo". Una vez desembarcado se instala en el acuartelamiento de Sido Buya del III Tercio de La Legión. La Compañía de AMX-30 de este Tercio se integra en el Batallón que queda así organizado en tres Compañías de Carros.

Queda el Batallón en reserva del Sector con misiones de seguridad y limpieza y realizando, sucesivamente, ejercicios tácticos en Sebjet Amseiqir, Grair Asatef, zona al Este de Hasi Buyerida, Sequia El Hamra y Metmarfa Bu Graa, recibiendo las visitas de inspección del General Jefe de la DAC n.º 1 y del Jefe de la Brigada XII. También realiza ejercicios de tipo defensivo con ocupación de posiciones.

S.A.R. El Príncipe de España inspecciona las Unidades del Sahara en El Aaiún y, entre ellas, visita al II Batallón de Carros el 2 de noviembre de 1975 que se integra en el dispositivo defensivo organizado con motivo de la "marcha verde" marroquí, el 4 de noviembre de 1975.

Inicia el Batallón su vuelta a la Península el día 20 de noviembre de 1975, llegando la primera expedición a Madrid el día 9 de diciembre del mismo año y quedando definitivamente en el Acuartelamiento de El Goloso.

En 1977 se inicia la sustitución de los Carros M-48 por el actual AMX-30, de patente francesa, siendo visitado por S.M. El Rey el día 30 de enero y participando el día 28 de mayo en una Parada y Desfile ante S.M. en Venta La Rubia (Madrid). No son éstas las únicas visitas que S.M. El Rey realiza al Regimiento ya que el 7 de abril de 1978 acompaña a S.A.I. de Irán en una revista efectuada en V. Otero a las Unidades del Regimiento que realizan en su presencia un ejercicio táctico. Volvería en diciembre de 1980 acompañando al Príncipe heredero de Jordania.

Los ejercicios tipo Alfa, en su versión actual, los inicia el Regimiento en enero de 1979 (La Marañosá) y las tipo Beta en abril del mismo año, en la zona de Cogolludo (Guadalajara). También durante este año se realizan demostraciones sobre el Carro AMX-30 (Escuela de Automovilismo) y cursos sobre el mismo material (Academia de Infantería) para los Jefes, Oficiales y Suboficiales del Regimiento, seguidos de otro en la Escuela de Automovilismo. El día 16 de septiembre, se recibe la visita de una representación francesa para participar en un ejercicio tipo Gamma, encuadrados en la BRIAC XII, en el campo de maniobras de San Gregorio, durante los días 18 al 27 del mismo mes.

Continúan las visitas de todo tipo. Por una parte los alumnos de las distintas Academia y Escuelas Militares españolas, de otras personalidades políticas o militares extranjeras y, finalmente, comisiones militares con la finalidad de observar al nuevo material AMX-30 en el campo de instrucción de El Goloso. Merecen destacarse las de la Escuela Superior del Ejército (1979) con el XV curso Complementario de Mandos Superiores (felicitación efusiva del Teniente General Director), Comisión de Oficiales Tailandeses en febrero de 1980, General Jefe del Ejército Italiano en septiembre de 1980, General Jefe del Estado Mayor Británico en septiembre de 1980, Jefe del Estado Mayor portugués en noviembre de 1980, Ministro de Defensa español (Patrona diciembre de 1980), General Inspector del Ejército Alemán en junio de 1981 Comisión del Ejército Egipcio en octubre de 1981, 2.º

Jefe de Estado Mayor y representación del Ejército de la República China en mayo de 1982, XVII Curso de EMACON en marzo de 1985, General Jefe de Mantenimiento de las FA,s. de Arabia Saudita (conocer 2.º Escalón regimental, en julio de 1985, profesores y alumnos de la Escuela de Guerra Naval en noviembre de 1985, Jefe del Estado Mayor General de las FA,s. turcas en febrero de 1986, . . .

En noviembre del 85 una tripulación de Carro asiste a un curso de formación sobre el Carro AMX-30 B2.

La plantilla orgánica oficial del Regimiento comprende el Mando, una PLM de Mando regimental y dos Batallones cada uno con Compañía de PLM y Servicios, tres (3) Compañías de CCM,s. y una Compañía de Apoyo.

No obstante, con objeto de paliar la falta de personal, se centralizan los servicios de transporte y mantenimiento en una Unidad de Destinos regimental que se articula en una Unidad de Transporte (con todos los medios de esta índole del Regimiento) y un 2.º Escalón de Mantenimiento.

Esta organización práctica se mantiene hasta principios de 1989 en que se suprimen la 3.ª Compañía del I Batallón y la 8.ª del II como consecuencia de la entrega de 26 carros AMX-30 en Santa Bárbara (Sevilla) para proceder a su modernización y de una más acusada falta de personal para instrucción y resto de actividades del Regimiento, lo que lleva a la actual organización funcional, que será tratada en el apartado "Organización Actual".

## RECOMPENSAS

### Cruz Laureada Colectiva

- . Unidad: Tres Compañías de Fusiles del Regimiento de carros n.º 2
- . Acción: Defensa del Sector de Corbalán (frente de Teruel) desarrollada del 20 de diciembre de 1936 al 3 de enero de 1937.

. Concesión: D.O. n.º 103/1942.

. Méritos:

Los ataques enemigos desencadenados desde el 26 de diciembre de 1936 al 3 de enero de 1937 a las posiciones propias del Sector de Corbalán, hubieran desmoralizado, por su dureza, intensidad y abundante empleo de material, a fuerzas que no poseyeran el valor heroico y la férrea disciplina de las que lo defendieron. El 26 de diciembre empezaron los preparativos del asalto, que continuaron el 27, produciendo la acción de la aviación y artillería, de todos los calibres, profundas destrucciones en las obras defensivas, las cuales redujeron extraordinariamente la calidad de las mismas. La guarnición rechazó con gran valor y heroísmo el ataque del 27, llevado a cabo por fuerzas de Infantería, Caballería y Carros, contraatacando luego y convirtiendo en fuga la retirada iniciada por el adversario. En días sucesivos continuó éste sus violentos asaltos, que fueron detenidos desde el primer momento, a pesar de la superioridad manifiesta de aquél. Las posiciones propias iban siendo destrozadas, pero el espíritu de sus defensores una y otra vez derrocharon mayor valentía y tesón, pese a las bajas sufridas, que llegaron a rebasar el setenta por ciento de los efectivos, y la escasez de fuerzas que durante una semana no pudieron descansar y apenas comer. Fue ésta la primera vez que en el frente aragonés hicieron su aparición los carros de combate.

### **Medallas Militares Colectivas**

#### **Primera**

. Unidad: Agrupación Legionaria de Carros Ligeros de Combate.

. Acción: Actuación en la campaña 1936-39 .

. Concesión: Escrito n.º 3.320 de 23 de agosto de 1938.

. Méritos: Unidad siempre dispuesta para el asalto, su valor y espíritu de sacrificio no han conocido límites. Audaz y tenaz, siempre en punta de vanguardia de la gloriosa Infantería nacional y legionaria, ha hecho frente al enemigo hasta conseguir la victoria.

### **Segunda**

. Unidad: Cuarta Compañía del V Batallón del Regimiento de Carros n.º 2.

. Acción: Ermita de los Santos de Piedra (Batalla del Ebro) el 12 de agosto de 1938.

. Méritos:

Esta Compañía, que estaba constituida por dos Oficiales y noventa de tropa, tenía a su cargo la defensa de la Ermita de los Santos de Piedra, que era la más avanzada del saliente del Puntal.

A las quince horas del día 12 de agosto de 1938, el enemigo realizó sobre la posición una preparación artillera que duró veinticinco minutos y en la que tomaron parte cuatro baterías y varios tanques, quedando la posición completamente desmantelada ya que estaba construida sobre rocas y con parapetos de piedras y sacos terreros. El fuego de la artillería produjo heridas al Oficial que mandaba la posición y a varios de la tropa, todos los cuales se negaron a ser evacuados. El enemigo, aprovechando las barrancadas, llega hasta las proximidades de la posición, y en un violentísimo ataque logra aproximarse hasta las alambradas, de donde le desaloja el resto de la guarnición que salió, de lo que quedaba de los parapetos, con bombas de mano, obligando a retirarse a las fuerzas atacantes. Poco después el enemigo, tras una nueva preparación de artillería, lanzó un segundo ataque en el que resultó herido el otro Oficial de la Compañía, que también se negó a ser evacuado. Al ofrecer el Jefe de la Brigada el envío de refuerzos a la posición, el Jefe de ésta contestó que, como los heridos no querían ser evacuados, no los necesitaba. Más tarde un tercer ataque fue igualmente rechazado, con grandes pérdidas.

### **RECOMPENSAS Y DISTINCIONES**

#### **Primera Compañía de Carros.**

. Concesión: Excmo. Sr. D. José Enrique Varela



- Iglesias, General Jefe de la División "Madrid".
- . Acción: Navalcarnero el día 21 de octubre de 1936.
- . Derechos: Ser nombrada como "Compañía de Navalcarnero".
- . Méritos: Por su valeroso comportamiento en la acción.

#### **Segunda Compañía de Carros.**

- . Concesión: Ilmo. Sr. D. Camilo Alonso Vega, Coronel Jefe de la Cuarta Brigada de Navarra.
- . Acción: Toma de Santander.
- . Derechos: Ostentar el emblema de la Cuarta Brigada de Navarra.
- . Méritos: Reconocimiento a su comportamiento en la acción de agosto de 1937.

#### **Agrupación Legionaria de Carros**

- . Concesión: Excmo. Sr. D. Mohamed Ben Mizzian Bel Kassen, General Jefe de la Primera División de Navarra.
- . Acción: Segunda Batalla del Ebro.
- . Derechos: Ostentar el distintivo de la Primera División de Navarra el 10 de noviembre de 1938.
- . Méritos: El alto espíritu militar y colaboración desarrollados durante la acción.

#### **Agrupación Legionaria de Carros**

- . Concesión: Excmo. Sr. D. Rafael García Valiño, General Jefe del Cuerpo de Ejército del Maestrazgo.
- . Acción: Brillante participación en la victoria final.
- . Derechos: Uso del distintivo del CE. del Maestrazgo el 10 de noviembre de 1938.
- . Méritos: En recuerdo de la victoria y de la sangre vertida en común.

#### **JEFE DEL REGIMIENTO DESDE SU CREACION**

- 1939 Don Manuel Tuero y Castro
- 1942 Don José Muñoz Valcárcel

- 1951 Don Emilio Alamán Ortega
- 1952 Don José Jordá Canto
- 1953 Don Francisco Nieto Arnáiz
- 1958 Don José Careño Velarde. Medalla Militar Individual.
- 1960 Don Juan Carreras González
- 1962 Don Pedro Mulet Nicolau
- 1965 Don Isaac Vidal García
- 1968 Don Miguel Moscardó Guzmán. Medalla Militar Individual.
- 1970 Don Antonio Ibáñez Freire. Medalla Militar Individual.
- 1972 Don Eduardo Alarcón Aguirre
- 1975 Don Fernando Morillo Flandes
- 1977 Don Juan Mateo López de Vicuña
- 1979 Don José de Ramos Peña
- 1981 Don José Cruz Requejo
- 1983 Don Antonio Pérez Pérez
- 1985 Don Francisco Lorente Blesa
- 1987 Don Luis Oliver Buhigas
- 1989 Don Juan Rodríguez Hernández
- 1991 Don Carlos Herrera Ruiz

#### **ESCUDO DE ARMAS**

Escudo español rectangular, redondeado en su parte inferior en forma de semicircunferencia, con una proporción de seis de alto por cinco de ancho.

En campo de gules (rojo), dos ramas de laurel, nervadas y frutadas, unidas por sus troncos y liadas en punta, de oro; resaltados dos fusiles armados, pasantes en aspa, también de oro, con las bayonetas en plata. Brochante un carro de combate terciado, de plata, surmontado de Corona Real. Al timbre la Corona Real.

#### **ESTANDARTE**

El Estandarte actual es el que determina el Acta



2/82, de 4 de marzo de 1982, de la Comisión Interejércitos de Banderas y Estandartes. Es la Bandera de España de forma cuadrada, llevando el Escudo especificado en la Bandera, en ambas caras al centro de la franja amarilla.

Apoyado exteriormente en una circunferencia con centro en el Escudo van, en la parte superior, la denominación de "Regimiento de Infantería Acorazada" y, en la inferior, el nombre de "Alcázar de Toledo" y el n.º 61.

Uno de los lados se prolonga con un refuerzo de la vaquetilla de cuero, forrado exteriormente con la misma tela del Estandarte en forma de tubo, de diámetro suficiente para abarcar el asta. Los otros lados llevan un fleco de color oro.

A continuación de la moharra y atada al asta, lleva una cinta con los colores nacionales, hecho un lazo

terminado por ambos extremos en un fleco dorado.

Las medidas son las siguientes:

Lado del Estandarte .....	560 mm.
Distancia de la vaina al centro del Escudo .....	280 mm.
Altura del Escudo .....	180 mm.
Anchura del Escudo .....	171 mm.
Radio de la circunferencia interior .....	150 mm.
Altura de letras .....	40 mm.

Está confeccionado en tafetán de seda y el Escudo bordado en seda, plata y oro, con las letras en negro.

#### ORGANIZACION ACTUAL

Coincidiendo con el señalamiento de la nueva plantilla tipo B al Regimiento, de la nueva denominación dada a los Batallones (II Batallón "Wad-Ras" y III Batallón "León", en memoria de los Regimientos respectivos desaparecidos) en 1989, el mando del Regimiento decide adoptar una organización funcional que, permitiendo llevar a cabo la concentración de funciones logísticas de los dos Batallones, no impida la operatividad de cada uno por separado para maniobras y posibles acciones de campaña. La organización del Regimiento es la siguiente:

- Mando y PLMM Regimental.
- Unidad de Apoyo Regimental (tipo Compañía):
  - . Abastecimiento.- Encuadra, diferenciándolas, las dos Secciones de Abastecimiento de los Batallones.
  - . Mantenimiento.- Lo mismo con respecto a las dos Secciones de Mantenimiento de los Batallones.
  - . Asistencia Sanitaria (Botiquín).- Igual que las anteriores respecto de las dos Secciones de Sanidad.
- Dos (2) Batallones de CCM,s. con:
  - . Mando

- . Compañía de PLM y Servicios
- . Dos (2) Compañías de CCM,s.
- . Compañía de Apoyo.

De esta forma, si bien la instrucción diaria y su actividad se realiza según las funciones de cada elemento orgánico, cuando se llevan a cabo los ejercicios tipo Halcón o Beta, tanto las Compañías de PLM como los Batallones salen al completo de sus efectivos y orgánica. Se logra así obviar los inconvenientes y aprovechar las ventajas, dada la realidad cada vez más patente de la falta de personal, de la concentración de medios y actividades de carácter logístico.

Aparte de las novedades orgánicas, el Regimiento, dedicado al Plan General de Instrucción, ha iniciado

la recepción del nuevo modelo AMX-30 EM2 a partir de mayo de 1990 con una primera Sección de este material que ha pasado a depender orgánicamente de la 2.<sup>a</sup> Compañía. Actualmente esta Sección está dedicada a la enseñanza y formación de los Cuadros de Mando de las Compañías de Carros. Una segunda sección de este material se recibirá, probablemente, a finales de 1990 que pasará a la 6.<sup>a</sup> Compañía. De esta forma los dos Batallones podrán dedicar una parte del esfuerzo diario a este nuevo material que, con la nueva dirección de tiro, el motor MTU de 850 HP y transmisión ZF, pondrán al Regimiento a la cabeza de las Unidades de este tipo, al menos, en posibilidades de instrucción en tiempos de paz.



**Explanada principal**



**Línea de carros**



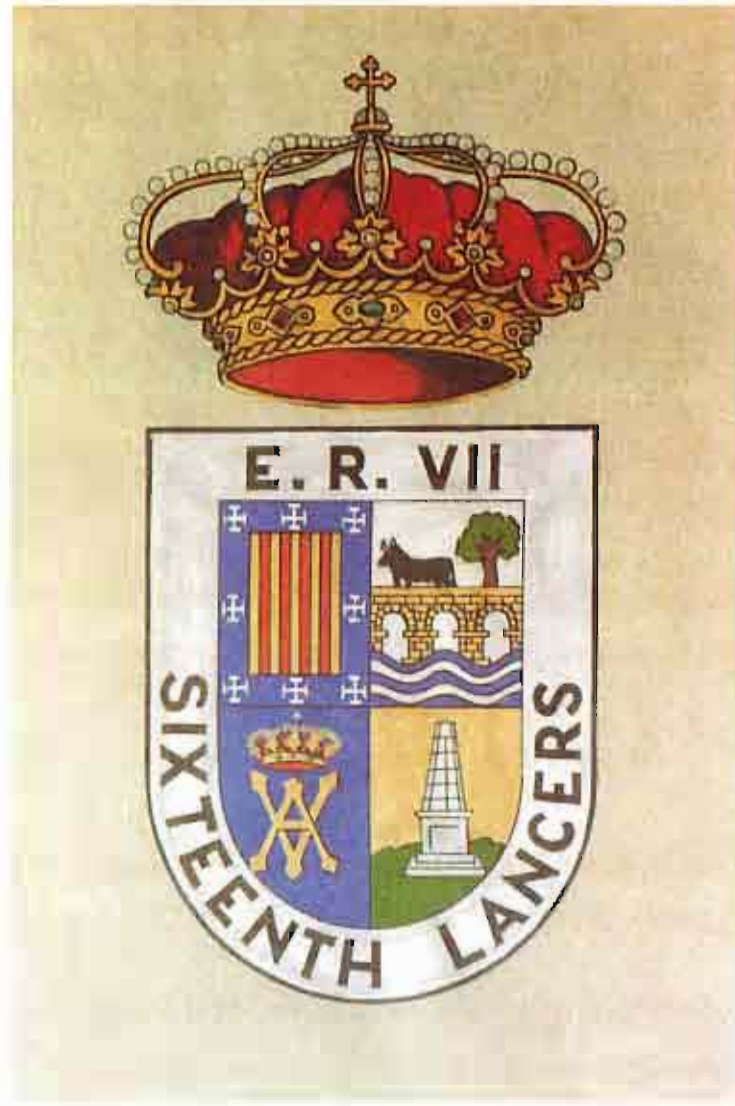
**Práctica de conducción**



**TOA. porta-mortero**

**Uno de los numerosos carros antiguos  
expuestos en el acuartelamiento**





*Regimiento de Cazadores de Montaña  
Arapiles N.º 62*

## RESUMEN HISTORICO

El Acuartelamiento en que se ubica la PLMR, y el primer BCZM. del RCZM. Arapiles 62 domina el valle del río Segre y tuvo gran importancia como posición defensiva usada por los Ilergetes en tiempos del Emperador Augusto según menciona el historiador romano Tito Livio.

Esta importancia se mantuvo cuando Hispania fue invadida por los musulmanes y explica las desavenencias surgidas entre 1.135 y 1.145 entre el Vizconde de Castellbó y el Obispo de Urgel por la posesión de la fortaleza.

Los orígenes de la unidad están muy ligados a la ciudad de Salamanca y a su Universidad.

El año 1702, se crea en Ciudad Rodrigo (Salamanca), con motivo de la Guerra de Sucesión, El Tercio de Salamanca.

Cesadas las necesidades de la campaña, se disuelve, para restaurarse nuevamente en 1808, con motivo de la Guerra de la Independencia, en que con 1.000 voluntarios de Salamanca y una Compañía de estudiantes de su Universidad se organiza el Batallón de Voluntarios de la Bigornia, que se disuelve a finales de 1808, refundiéndose en el Batallón de la Universidad de Toledo y otras unidades para cubrir bajas.

Se restaura en 1847, con motivo de la expedición a Portugal, regresando de Oporto en ese año. Por R.O. de 16 de agosto de 1847 se declara permanente a este Batallón con la denominación de Batallón de Cazadores de Arapiles n.º 11, en conmemoración de la Batalla de Arapiles ganada a los franceses el 22 de julio de 1812, en la que había intervenido junto con unidades inglesas y portuguesas al mando de Lord Wellington.

Este mismo año pasa a Granollers (Barcelona), destinado a operaciones en Cataluña, en donde permanece hasta el año 1858. En noviembre de este año

embarca en Jerez de la Frontera con destino a Ceuta, para intervenir en la Guerra de Africa. Terminada la campaña, embarca en Ceuta el 30 de abril de 1860, con destino a Barcelona, a donde llega el día 23 de mayo junto con un Batallón de voluntarios catalanes. De 1872 a 1876 interviene en la Guerra Carlista permaneciendo en la península hasta 1896 en que es destinado a la Guerra de Cuba con el nombre de Batallón Expedicionario de Cazadores Arapiles n.º 9. Finalizada la guerra el 17 de Noviembre de 1898 embarca en La Habana desembarcando en Málaga el 12 de Diciembre. Al final de este mes se disuelve el Batallón en Madrid.

Se reorganiza en 1899, con el nombre de Batallón de Cazadores de Arapiles n.º 9, permaneciendo en Madrid hasta el año 1909. En julio de este año, se pone a este Batallón en pie de guerra, siendo destinado a la campaña del Rif, saliendo de Madrid el 22 de este mes y desembarcando en Melilla el día 24. Terminada la campaña, embarca en Melilla el 16 de enero de 1910. Una vez en la península se dirige a Madrid, en donde desde Leganés hizo su entrada Triunfal el día 22 con la Brigada de Cazadores a la que pertenecía.

En mayo se destina el Batallón a Ceuta, en donde permanece hasta el año 1928. En mayo de 1925 cambia de denominación y toma la de Batallón de Cazadores de Africa n.º 3.

Por disposición de 11 de octubre de 1928 fue destinado a la península, pasando a constituir junto con los demás Batallones repatriados, una reserva de nuestro Ejército en Marruecos.

En junio de 1929 recupera su tradicional nombre de Batallón de Cazadores Arapiles n.º 9. En 1931 fue extinguido en La Línea de la Concepción, pasando su fuerza al Regimiento de Infantería en Algeciras.

En 1935 se dispuso que el Batallón de Montaña n.º 7, de guarnición en Estella (Navarra), tome la denominación de Batallón de Montaña Arapiles n.º 7, siguiendo de guarnición en Estella.

Con motivo de la Guerra de España, entre 1936



y 1939, de este Batallón se formaron en el transcurso de la campaña siete Batallones con el mismo nombre y numerados 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 7.º y 10.º.

Finalizada la Campaña, estos Batallones pasaron a otras unidades con lo que el Batallón quedó extinguido.

En 1944 se crean los Batallones de Cazadores de Montaña, organizándose con el Regimiento n.º 16 de esta especialidad, los Batallones de "Navarra n.º 1", "Albuera n.º 2" y el "Batallón de Cazadores de Montaña Arapiles n.º 3", que constituyeron la "Agrupación de Montaña n.º 1". Arapiles quedó de guarnición, en Seo de Urgel (Lérida).

En 1951 pasa el Batallón a formar parte del Regimiento de Cazadores de Montaña n.º 12, conservando su Historial, Escudo y Bandera.

En 1954 cambia el Batallón de numeración tomando el nombre de Batallón de Cazadores de Montaña Arapiles n.º XXXIV. En Enero de 1960, el mencionado Regimiento de Cazadores de Montaña n.º 12, toma la denominación de "1.ª Agrupación de Cazadores de Montaña n.º 42", con los tres BCZM: el Arapiles XXXIV, el Alba de Tormes XXXV y el Brunete XXXVI.

En 1965, los tres Batallones se fusionan, pasando a constituir el Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles n.º 62, de guarnición en Seo de Urgel, con un sólo Batallón, el Alba de Tormes XXXV.

En Enero de 1987, se integra en el Regimiento, el Batallón de Cazadores de Montaña Cataluña IV, de guarnición en Berga (Barcelona) quedando el Regimiento constituido por una Plana Mayor y dos Batallones, el Alba de Tormes XXXV y el Cataluña IV.

En 1989 se cambia la numeración de los dos BCZM. del RCZM. Arapiles n.º 62 pasando a denominarse BCZM. Alba de Tormes I/62 y BCZM. Cataluña II/62 con guarnición en Seo de Urgel (Lérida) y Berga (Barcelona) respectivamente.

#### DENOMINACIONES DEL REGIMIENTO DESDE SU CREACION.

- 1642 Compañía de Escolares de Salamanca.
- 1642 Disuelta.
- 1663 Compañía de Escolares de Salamanca.
- 1663 Disuelta.
- 1665 Compañía de Escolares de Salamanca.
- 1665 Disuelta.
- 1702 Tercio de Salamanca.
- 1704 Regimiento de Salamanca.
- 1706 Compañía de Escolares de Salamanca.
- 1707 Compañías de Voluntarios de Salamanca.
- 1707 Regimiento de Salamanca n.º 16.
- 1715 Disuelto.
- 1808 Compañía de Estudiantes de la Bigornia.
- 1808 Batallón de Voluntarios de la Bigornia.
- 1808 Disuelto.
- 1808 Regimiento de Voluntarios de Salamanca (Gemelo).
- 1808 Disuelto.
- 1847 Batallón Provisional n.º 11.
- 1847 Batallón de Cazadores Arapiles n.º 11.
- 1874 Batallón Cazadores Arapiles n.º 9.
- 1896 Batallón Expedicionario de Cazadores Arapiles n.º 9.
- 1899 Disuelto.
- 1899 Batallón de Cazadores Arapiles n.º 9.
- 1925 Batallón de Cazadores de Africa n.º 3.
- 1929 Batallón de Cazadores Arapiles n.º 9.
- 1931 Disuelto.
- 1935 Batallón de Montaña Arapiles n.º 7.
- 1939 Disuelto.
- 1944 Batallón de Cazadores de Montaña Arapiles n.º 3.
- 1954 Batallón de Cazadores de Montaña Arapiles XXXIV.
- 1965 Pasa a formar parte del "Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles n.º 62".

## PRINCIPALES HECHOS DE ARMAS

### Guerra de Sucesión.

- 1702 El Tercio de Salamanca al mando de su Maestre de Campo Chaves Osorio derrotó a los portugueses en varias ocasiones.
- 1707 El Regimiento de Salamanca participa distinguiéndose en la Batalla de Almansa.
- 1710 Brillante actuación del Regimiento en el asalto a Brihuega (Guadalajara).

### Guerra de la Independencia.

- 1808 El Regimiento de Voluntarios de Salamanca interviene brillantemente el 10 de noviembre en la Batalla de Espinosa de los Monteros (Burgos) y el 29 del mismo mes en la Batalla de Bubberca (Zaragoza).
- 1812 Batalla de Arapiles. Participa junto a otras unidades españolas, inglesas y portuguesas en esta Batalla ganada a los franceses el 22 de julio.

### Expedición a Portugal.

- 1847 El Batallón de Cazadores de Arapiles n.º 11 entra en Portugal el 9 de junio, sitia y rinde la plaza de Oporto y queda de guarnición en la misma hasta el 14 de agosto que regresa a España y desde Zamora se dirige a Cataluña.

### Guerra en Cataluña y Aragón.

- 1847 El 28 de septiembre entra en Barcelona y durante los dos años siguientes bate por toda Cataluña y parte de Aragón a diversas partidas y facciones.

### Guerra de Africa.

- 1859 Ataca al enemigo a la bayoneta, haciéndole huir, en la acción de Sierra Bullones y Reducto de Isabel II. A su jefe, Comandante Santapau se le asciende a Coronel en el mismo lugar que combatió.
- 1860 Se cubre de gloria el Batallón en la Batalla de

los Castillejos según consta en el parte oficial del Coronel O' Donnell. Junto a otras unidades y bajo las órdenes del General Prim alcanza gloria imperecedera en las Batallas de Tetuán y Wad-Ras.

### Segunda Guerra Carlista.

- 1872 Entre 1872 y 1876 actúa en las provincias Vascongadas, Navarra, Teruel y sobre todo en Cataluña. Destacada actuación tuvieron las compañías del Batallón de Arapiles en el sitio y toma de Seo de Urgel, cayendo la plaza y sus tres fuertes el día 27 de agosto de 1875, tras ser duramente castigados por la Artillería que dirigió la mayor parte de sus disparos contra la Ciudadela.

### Guerra de Cuba.

- 1896 El 2 de marzo se traslada el Batallón a Cuba. Derrota a diversas partidas en Puerto Bravo, Sierra de San Cristobal y Anafé.
- 1897 Toma parte en diversos combates y en la acción de asiento de Mabuya (Camagüey), derrota y desaloja al enemigo de sus posiciones.
- 1898 Continúa combatiendo con brillantez hasta el 17 de noviembre, fecha en que embarca en La Habana rumbo a España, una vez terminada la guerra.

### Guerra de Marruecos.

- 1909 Combate en el "Barranco del Lobo". En este combate trágico, el Batallón luchó cumplidamente, muriendo su Teniente Coronel y varios Oficiales, Clases y Soldados.
- 1910 De 1910 a 1924 sigue combatiendo el Batallón con brillantez, mereciendo numerosas condecoraciones a Mandos y Tropa.
- 1925 A finales de marzo toma la denominación de Batallón de Cazadores de Africa n.º 3 y toma parte en septiembre en el desembarco y toma de Alhucemas; en cuya acción el General Primo

de Rivera ostentaba el Mando conjunto, el General Sanjurjo las fuerzas terrestres, el Almirante Yolí la Escuadra y el Coronel Franco la Legión.

1926 Después de duros combates, pasa el Batallón a Tetuán en donde da por terminada la Campaña.

### **Guerra de España (1936-1939)**

Del Batallón de Montaña Arapiles n.º 7 se forman siete Batallones: el 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 7.º y 10.º.

#### **1.º Batallón**

Actúa fundamentalmente en Vascongadas. El 1.º de mayo de 1937 penetra en el famoso Cinturón de Hierro y el 20 de junio participa en la ocupación de Bilbao. El 23 de febrero de 1938 participa en la ocupación de Teruel. En abril de 1938 en el frente de Castellón, se distingue en el Sector de Forcall, mereciendo la felicitación del General García-Valiño.

#### **2.º Batallón**

En 1936 sostiene duro combate en Alto de los Leones en el que dos cabos del Batallón se hicieron merecedores de la Medalla Militar Individual. Durante el resto de la guerra actúa en los frentes de Guadalajara, Extremadura y Madrid.

#### **3.º Batallón**

En 1937 actúa en Asturias con el victorioso Ejército del Norte. En 1938 y 1939 interviene en la ocupación de Teruel y combate en los frentes de Huesca, Guadalajara y Castellón.

#### **4.º Batallón**

Tiene una brillantísima actuación en la Campaña del Norte. En el frente de Huesca derrota al enemigo que se retira dejando armas, material y prisioneros. En la cuenca del Noguera Pallaresa, logra la conquista de todo el sector

de Tremp en marzo de 1938, siendo felicitado por su brillante actuación.

En 1939 llega en su avance hasta Anserall, estableciéndose en defensiva en las alturas que dominan la carretera de Seo de Urgel a Andorra.

#### **5.º Batallón**

El 4 de enero de 1938 sale en dirección a Jaca y desde Sabiñánigo emprende la ofensiva, destacando su actuación en los valles del Cinca y Ciqueta que le merecieron la Medalla Militar Colectiva.

A continuación actúa en Castellón en la ocupación del cordal de la derecha del río Palancia, siendo condecorados un Sargento y el Soldado abanderado del Batallón.

#### **7.º Batallón**

Sufre serio quebranto en la Sierra de Pandols (Tarragona), donde queda el Batallón cercado, defendiéndose bravamente, logrando sobrevivir tan sólo un centenar de hombres que, rompiendo el cerco enemigo se retiran hasta Gandesa. Los restos del Batallón forman una compañía que toma parte en la "Gran Batalla del Ebro" en 1938. En 1939 coopera a la toma de Reus y entra en Prat de Llobregat, Hospitalet, Barcelona, Martorell, Monistrol y San Fructuoso de Bagés.

Finalizada la guerra, pasa el 15 de septiembre a Seo de Urgel para formar el 2.º Batallón Especial de Montaña.

#### **10.º Batallón**

Se organizó este Batallón en diciembre de 1938. En 1939 se instruye en el frente de Extremadura y posteriormente actúa en la provincia de Granada soportando fuertes ataques enemigos en Güevejar y Nivar. Continúa su avance ocupando Piñar y terminando la campaña en esta provincia.

## JEFES DEL REGIMIENTO DESDE SU CREACION

### Tercio de Salamanca.

- 1642 Capitán doctor García de Porras (Maestre)
- 1642 Se disuelven las compañías.
- 1663 Se desconoce y se disuelve.
- 1665 Se desconoce y se disuelve.
- 1702 Don José Chaves Osorio (Maestre).
- 1707 Don Alonso Crespo (1.<sup>a</sup> Compañía).
- 1707 Don Antonio Soria (2.<sup>a</sup> Compañía).
- 1707 Don Francisco Barba (3.<sup>a</sup> Compañía).
- 1707 Don Juan del Corral (4.<sup>a</sup> Compañía).
- 1707 Don José Enriquez de Villalba, Marqués de Villalba (Compañía de la Nobleza).
- 1715 Extinguido.
- 1808 Don Rafael de Hore (1.<sup>er</sup> Comandante).
- 1808 Disuelto.

### Batallón de Cazadores de Arapiles.

Desde 1847 tuvo los siguientes Coroneles:

- 1847 Don Antonio Márquez.
- 1851 Don Angel Prats y Miralles.
- 1856 Don Juan Servet Fumagally.
- 1857 Don Eustaquio Díaz.
- 1858 Don José Santa Pau y Bayona.
- 1860 Don Romualdo Crespo de la Guerra.
- 1861 Don Pedro Varela Alvarez.
- 1862 Don Carlos Dato y Granados.
- 1864 Don Joaquín Enrile-Hernán.
- 1866 Don Antonio Lizárraga Esquiroz.
- 1868 Don Isidro Ramirez y Acha.
- 1869 Don Angel Santos Mateo.
- 1869 Don Juan Otal y Rodríguez.
- 1870 Don Manuel Zorribas Ferrer.
- 1871 Don Manuel Blasco y Serra.
- 1872 Don Eduardo Ortes.
- 1874 Don Isidro Wbals y Beltrán de Lis.
- 1875 Don Federico Gobart y Martínez.
- 1876 Don Felipe Carnicero San Román.
- 1886 Don Tomás Pavía Sabignone.
- 1889 Don Jacinto Martínez Daván.

- 1894 Don Luis Chacón Pérez.
- 1896 Don Joaquín Romero Marchau.
- 1896 Don Arturo Vera Arteaga.
- 1897 Don Rafael Morteyrn.
- 1897 Don Mariano Martínez del Río.
- 1898 Don Clemente Ruiz de Porra.
- 1899 Don Antonio Escudero Bozal.
- 1904 Don Luis Fridrich Domec.
- 1906 Don Alfredo de Castro Otaño.
- 1907 Don José Ortega Lorez.
- 1909 Don Luis Carniago Martínez.
- 1913 Don Eduardo López Ochoa Portuondo.
- 1914 Don Mariano Bretón y Bretón.
- 1916 Don Santiago Zumel Ruiz.
- 1918 Don José Cañizares Gómez de Humarán.
- 1919 Don Arturo Baquero Ramos.
- 1921 Don José María de Borbón y de la Torre.
- 1923 Dón Ramón Losada Rocés.
- 1926 Don Manuel Allanegui Lusarreta.
- 1927 Don Saturnino González Badía.
- 1928 Don Manuel Pueyo González.
- 1931 Disuelto.
- 1935 Don Pablo Cayuela Ferreira.
- 1939 Extinguido.
- 1944 Don Julio López Guach.
- 1946 Don José Gorgojo Salalegui.

### Regimiento de Cazadores de Montaña N.º 12.

- 1952 Don Carmelo Porqueras Bañeres.
- 1952 Don Armando Sánchez Fuensanta. Teniente Coronel Interino.
- 1952 Don Luis Moreno Sánchez.
- 1952 Don Armando Sánchez Fuensanta. Teniente Coronel Interino.
- 1953 Don Eduardo García Serena.
- 1954 Don Julio Visconti Martínez.
- 1958 Don Pascual Arazuri Romero.
- 1959 Don Félix López Maraver.

**1.ª Agrupación de Cazadores de Montaña de la División Urgel n.º 42**

- 1960 Don Guillermo Ruiz Casaux. General.  
1962 Don Félix López Maraver. Coronel Interino.  
1962 Don Rafael Martínez-Anido Bladrich. General.  
1963 Teniente Coronel Don Francisco Lluch Font. Teniente Coronel Interino.  
1963 Don Francisco Bárcenas González. General.  
1965 Don José Chamorro Areses Teniente Coronel Interino.  
1965 Don Carlos Alba Navas. General.

**Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles n.º 62**

- 1966 Don Silvano Cirujano Robledo.  
1968 Don José Chamorro Areses. Teniente Coronel Accidental.  
1968 Don Miguel Puertas Fernández. Teniente Coronel Interino.  
1968 Don Eduardo de Acha Sánchez-Arjona. Marqués de Acha.  
1973 Don Julian Alviñá Comenge. Teniente Coronel Interino.  
1973 Don Juan Carreño Montero.  
1978 Don Carlos Pardo López. Teniente Coronel Interino.  
1978 Don Ramón Martín-Ambrosio Rodríguez.  
1981 Don Carlos Pardo López. Teniente Coronel Accidental.  
1982 Don Manuel Vicario Polo.  
1984 Don Felipe Sánchez Rivas.  
1968 Don Adolfo García-Calvo Rodríguez.  
1988 Don Ernesto Millán Abansés.  
1990 Don Luis Maldonado Escoriaza.

**ESCUDO DE ARMAS**

**Escudo acuartelado:**

- \* Primer Cuartel.- Campo de oro con las cuatro barras de gules de Aragón. Tiene bordadura de azur y, en colocación simétrica, ocho cruces de

plata.

- \* Segundo Cuartel.- Puente natural en campo de plata sobre río y un toro pasante siniestrado de una encina de sinople sobre él.
- \* Tercer Cuartel.- En azur, con las siglas AA invertidas, en oro.
- \* Cuarto Cuartel.- sobre campo de oro, con una pirámide u obelisco en su color.

El Escudo tiene moldura de plata con la leyenda "Sixteen TH. Lancers E.R. VII".

- Los dos Cuarteles superiores son armerías del Escudo de la ciudad de Salamanca. El primero tiene ocho cruces de plata, de los Caballeros de Malta o San Juan de Jesuralén.
- El segundo Cuartel representa el puente romano sobre el Río Tormes que existe en la ciudad de Salamanca. El Toro simboliza el valor y el heroísmo.
- El tercer Cuartel ostenta las siglas AA invertidas, que aluden al Arapil Grande y al Arapil Pequeño, lugar geográfico en donde tuvo lugar la Batalla de Arapiles, que dió origen al Batallón y posteriormente al Regimiento.
- La pirámide u obelisco del cuarto Cuartel representa al que fue levantado en la cumbre del monte Arapil Grande en 1912, (al celebrarse el centenario de la famosa Batalla), en cuyo lugar se conserva.
- La Leyenda "Sixteen TH. Lancers E.R. VII", recuerda la carga de los Lanceros ingleses durante la batalla de Arapiles el 22 de julio de 1812 y al Rey Eduardo VII de Inglaterra.

**BANDERA**

- Durante la Guerra de la Independencia (1808-1814) usó bandera blanca con las armas de la Universidad de Salamanca.
- El Batallón de Cazadores "Arapiles" n.º 11 recibe su primera bandera en Caserras (Barcelona), el 29 de Septiembre de 1848, creyéndose que bendijo la

misma en la Iglesia Parroquial de la Villa, don Bartomeo Torrabadella, que perteneció a la Junta Suprema Carlista en Cataluña y fue Rector de la Universidad de Cervera.

- La Bandera del Batallón de Cazadores de Arapiles, n.º 9, bicolor con el escudo de armas sobre la Cruz de San Andrés fue catalogada en el Museo del Ejército con el n.º 21.769 del Catálogo de 1954.
- El 23 de julio de 1944, el Obispo de Urgel, doctor Iglesias Navarri, bendice la Bandera que el Ayuntamiento de Seo de Urgel ofrece al BCZM. Arapiles n.º 3, siendo Madrina Doña Carmen Llangort de Galindo.
- 1969.- Desde el día 6 de abril posee el RCZM. "Arapiles n.º 62" una Bandera entregada por el Excmo. Ayuntamiento de Seo de Urgel. La sustituida se entrega en el Museo del Ejército el día 10 de junio.

- 1983.- El día 15 de octubre, el Muy Ilustre Ayuntamiento de Seo de Urgel hace entrega de una Bandera, actual enseña de la Patria del Regimiento.

## ORGANIZACION ACTUAL

El RCZM. Arapiles n.º 62 pertenece a la BRCZM XLI, dentro del marco de la División de Montaña Urgel n.º 4.

Se encuentra constituido por dos Batallones de Cazadores de Montaña, ubicados en las plazas de Seo de Urgel (Lérida) y Berga (Barcelona) respectivamente.

El BCZM. "Alba de Tormes" I/62 y la USAC "General Bautista Sánchez" guarnecen la Ciudadela de Castellciudad, actualmente denominada "Acuartelamiento General Bautista Sánchez", en las inmediaciones de Seo de Urgel. En este Acuartelamiento se ubica la Plana Mayor Regimental.

El BCZM. "Cataluña II/62" y la USAC. "Cataluña" guarnecen al "Acuartelamiento Cataluña" sito en la plaza de Berga.

Ambos Batallones cuentan con su propio Escudo de Armas y un brillante Historial digno del Regimiento al que pertenecen y celebrarán el "Día de la Unidad" el 16 de octubre y el 28 de febrero respectivamente.

16 de octubre porque en esta fecha del año 1704 se creó el Regimiento de la Real Maestranza de Ronda, origen del actual BCZM. "Alba de Tormes" I/62 de Seo de Urgel.

28 de febrero porque en esta fecha del año 1707, el Tercio de "Trinchería" cambió su denominación por la de Regimiento de "Cataluña", origen del actual BCZM. "Cataluña" II/62 de Berga.

La organización de los dos Batallones es la que establecen las plantillas reglamentarias de las unidades de montaña, contando por tanto ambas unidades con el ganado necesario para cumplir sus misiones en ese tipo de terreno.





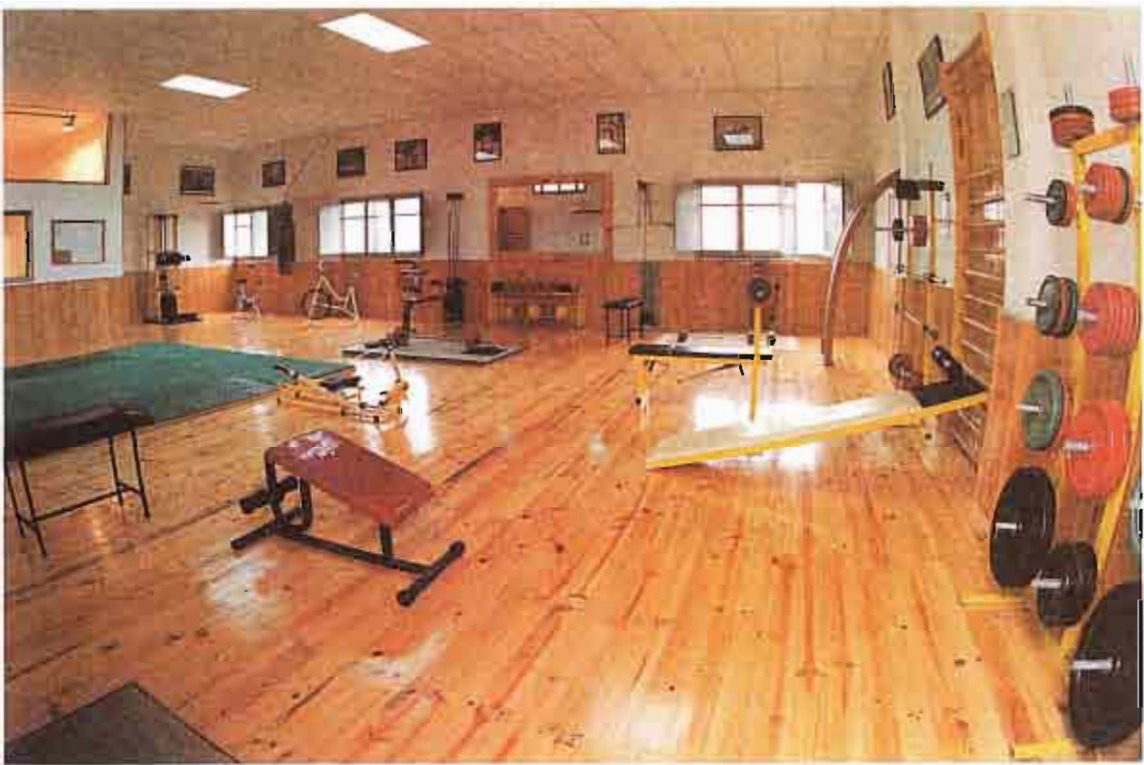
**Acuartelamiento "General Bautista Sánchez"  
La Ciudadela (Seo de Urgel)**



**Acuartelamiento "Cataluña" (Berga)**

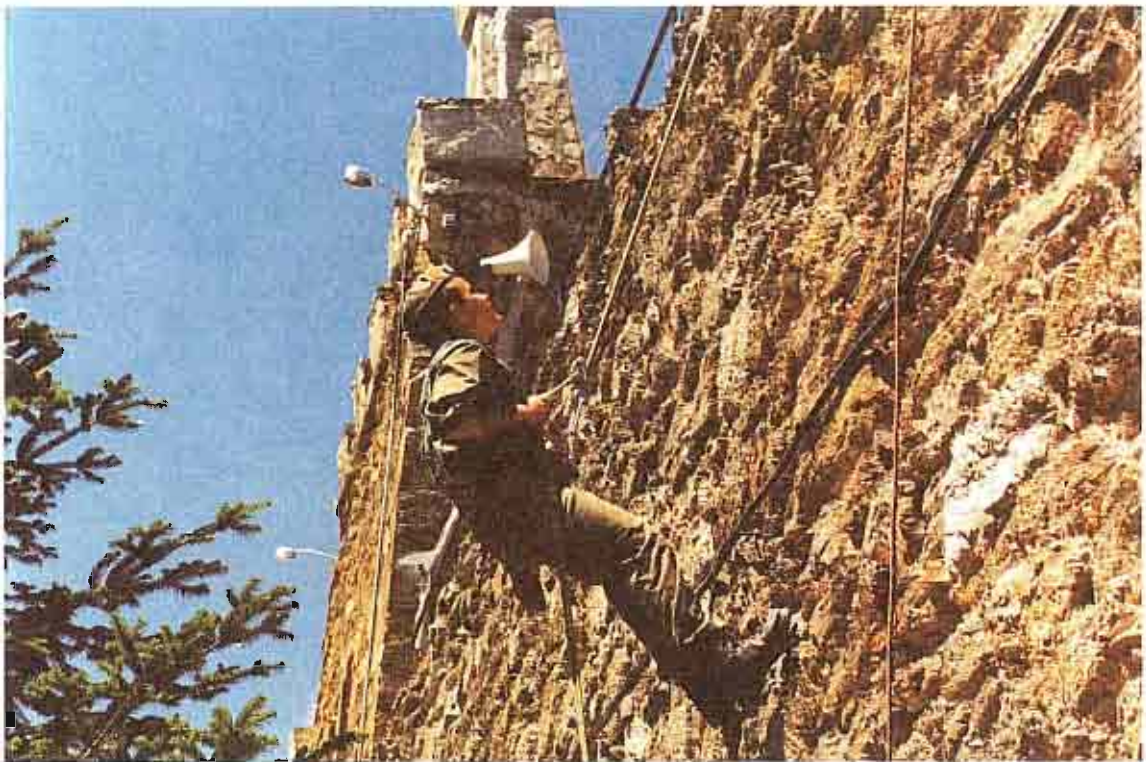


**Comedor de tropa (Seo de Urgel)**



**Gimnasio (Berga)**





**Rappel en la muralla de La Ciudadela  
(Seo de Urgel)**



*Regimiento de Cazadores de Montaña  
Barcelona N.º 63*

## RESUMEN HISTORICO

Con la Reorganización de las Unidades de Montaña emprendida en el año 1960, se constituye el Regimiento a partir del disuelto Batallón de Cazadores de Montaña n.º 5, de Guarnición en Berga, organizándose en una Unidad de Destinos y dos Batallones de Montaña, el Cataluña IV, de Guarnición en Berga, y el Chiclana VI de Guarnición en Lérida junto con la Plana Mayor.

Recoge este Regimiento los historiales de los Batallones de Cazadores de Montaña Cataluña IV, Barcelona V y Chiclana VI.

En enero de 1987, en virtud de lo dispuesto en la I.G. 6/86 del E.M.E. de 1986 que reorganiza la 4.ª Región Militar Pirenaico Oriental, el Regimiento pasa a formar parte de la Guarnición de San Clemente de Sasebas-Figueras (Gerona).

El Regimiento queda organizado en una Plana Mayor de Mando y en dos Batallones de Cazadores, el Chiclana VI, de Guarnición en San Clemente de Sasebas, y el Badajoz XXVI, que queda provisionalmente de Guarnición en Tarragona, constituido con los efectivos del extinguido Regimiento "Badajoz 26" de la misma Guarnición.

Por I.G. 9/88 del E.M.E. de 1989, los Batallones "Chiclana VI" y "Badajoz XXVI" pasan a denominarse respectivamente "Chiclana III/63" y "Badajoz IV/63".

Su origen se remonta al Regimiento Primero de Voluntarios de Barcelona n.º 43, creado en memoria del Tercio de Barcelona, en 1678, por el Capitán General de Cataluña, Conde de Monterrey, y extinguido en el año 1732, tras varias vicisitudes.

1793 Declarada la guerra a la Francia Revolucionaria, las Autoridades y vecinos de Barcelona decidieron contribuir a la misma con la creación de un Regimiento de Voluntarios. Acepta-

do el ofrecimiento por el Rey, se procedió a organizar un nuevo Cuerpo con el nombre de Regimiento Primero de Voluntarios de Barcelona n.º 63.

Fue su primer Jefe D. Antonio Miralles i Fabrés y su tropa estuvo compuesta en su totalidad por voluntarios catalanes. Fue vestido, mantenido, equipado y armado a expensas de las arcas de la Ciudad de Barcelona.

Su plantilla se ajustó a un Batallón de 4 Compañías, constituida cada una de éstas por un total de 175 Soldados.

Por R.O. de 28 de junio de 1793 la plantilla de sus Compañías fue aumentada hasta alcanzar 300 plazas cada una, pasando a constituir la fuerza de este Cuerpo un total de 1.200 hombres.

Terminada su organización, pasó a integrarse en el Ejército del Rosellón del General Ricardos, siendo empleado como refuerzo de las Tropas que guarnecían el campo atrincherado de Boulu (Rosellón).

1802 Se le asigna el n.º 8 en la Escala General de Unidades de la Infantería Ligera.

1803 Es trasladado a la Plaza fuerte de Mahón, en la Isla de Menorca, ante el temor de una posible invasión Británica de la citada Isla.

1808-1809 Bajo el mando de su Primer Jefe D. Narcís de la Valette, es transportado a la Península y concentrado en la Plaza de Gerona, participando en su defensa, hasta el 11 de diciembre, en que, con la capitulación de la ciudad, los 378 hombres que quedan de los 1.300 con que desembarcó en la Península, parten prisioneros para Francia. La Unidad quedó momentáneamente extinguida.

1815 Se restaura este Cuerpo como Batallón 1.º de Voluntarios de Barcelona, 6.º Ligero, quedando constituido por Plana Mayor y 8 Compañías.

1823 Tras haber tomado parte en la contienda contra los realistas y el Ejército Francés del Duque de

- Angulema, fue extinguido, al ser disuelto el Ejército Constitucional el 31 de diciembre.
- 1847 Con la reorganización dispuesta por el Marqués de Mendigorria, fue repuesto nuevamente este Cuerpo con el nombre de Batallón Provisional de Cazadores n.º 3. Organizado con seis Compañías de 133 soldados cada una, fue destinado al Cuerpo Expedicionario de Portugal. Finalizada la campaña es trasladado a la guarnición de Barcelona, interviniendo en la lucha contra los partidarios del Conde de Montemolin.
- El 26 de diciembre es destinado a la Campaña de Africa con guarnición en la plaza de Melilla.
- 1848 El 14 de abril le fue entregada la Bandera y fue puesto bajo el patronazgo de la Virgen de los Dolores, que era la festividad del día.
- El 19 de septiembre fue destinado a operar en el Maestrazgo, en la zona de Vinaroz (Castellón).
- 1852 Se incorpora nuevamente a la campaña de Africa.
- 1853 Vuelve de la Campaña de Africa. Por R.O. de 28 de junio es destinado a la Villa y Corte de Madrid.
- 1877 Empieza el año de guarnición en Zaragoza tras breves períodos de Guarnición en Algeciras, Ceuta, Granada, Madrid, Sevilla y Castellón, donde participó en el año 1872 en las operaciones contra los carlistas en la Zona del Maestrazgo. Desde el 28 de abril permanecerá de guarnición en Barcelona hasta el año 1895, salvo breves períodos de guarnición en Tarragona, año 1878, y la Plaza de Figueras, en la que permaneció, acuartelado en el Castillo de San Fernando, desde el 3 de marzo de 1884 hasta el 12 de diciembre del mismo año, en que emprendió la marcha para Barcelona.
- 1895 Es destinado a la Isla de Cuba, con la denominación de Batallón Expedicionario "Cazadores de Barcelona n.º 3", con unos efectivos de 3 jefes, 36 oficiales y 980 de tropa.
- 1898 Vuelto de la campaña de Cuba son licenciados sus efectivos, permaneciendo solamente en la guarnición la Comisión Liquidadora.
- 1899 En el mes de marzo es organizado de nuevo este Cuerpo con la denominación de Batallón de Cazadores "Barcelona n.º 3", con guarnición en Barcelona y bajo el mando del Teniente Coronel D. Trinidad Soriano.
- 1904 Es destacado a Mallorca regresando el 23 de agosto del mismo año.
- 1909 Con motivo de la Campaña del Rif, este Cuerpo fue destinado al Territorio de Melilla para intervenir en las operaciones militares. El 17 de septiembre regresa a Barcelona donde permanecerá hasta el año 1924.
- 1924 El día 4 de septiembre sale con destino a Larache (Marruecos), donde queda en operaciones, en el campamento de Nador.
- 1925 Se cambió su denominación por la de Batallón de Montaña Barcelona n.º 1. Desde el 10 de diciembre permanecerá de guarnición en la Ciudad Condal hasta su disolución.
- 1931 Con la reorganización del Ejército llevada a cabo por el Primer Gabinete Republicano, es extinguido este Cuerpo.
- 1944 Se crea el Batallón de Cazadores de Montaña Barcelona n.º 5, recogiendo el historial de los de su mismo nombre.
- 1965 Se extingue como tal y su personal se integra en el recién creado Regimiento de Cazadores de Montaña n.º 63.
- 1987 Bajo el mando de su Primer Jefe, Coronel D. José Luis Fernández Requeira, son trasladados al Acuartelamiento de San Clemente de Sasebas, la PLMM del Regimiento y el Batallón "Chiclana VI", quedando el Batallón "Badajoz XXVI" acuartelado provisionalmente en la Plaza de Tarragona.
- 1988 Por pasar a la situación de reserva, cesa en el Mando del Regimiento el Coronel D. José Luis

Fenández Requeira, haciendo entrega al Coronel de Estado Mayor D. Carlos Díaz Capmany.

1989 Ascendido al empleo de General de Brigada, cesa en el mando del Regimiento el Coronel D. Carlos Díaz Capmany.

El 30 de septiembre por I.G. 9/88 el Regimiento sufre una reestructuración en su Plantilla. Los Batallones "Chiclana VI" y "Badajoz XXVI" pasan a denominarse "Chiclana III/63" y "Badajoz IV/63", respectivamente. El 12 de diciembre toma el Mando del Regimiento el Coronel D. Federico Alonso Revilla.

#### DENOMINACIONES DEL REGIMIENTO DESDE SU CREACION

1793 Primero de Voluntarios de Infantería Ligera Barcelona n.º 43.

1815 Batallón Primero de Voluntarios de Barcelona, 6.º Ligero.

1818 Su gemelo expedicionario en Nueva España se llama: "Batallón de Voluntarios de Barcelona, Expedicionario 1.º Ligero" (Está en Nueva España).

1820 Batallón Ligero de Barcelona n.º 6.

1823 Batallón de Infantería, 7.º Ligero.

1847 Batallón Provisional de Cazadores n.º 3.

1848 Batallón de Cazadores de Barcelona n.º 3.

1895 Batallón Expedicionario Cazadores de Barcelona n.º 3.

1899 Batallón Cazadores Barcelona n.º 3.

1920 Batallón Cazadores de Montaña n.º 4.

1922 Batallón de Cazadores de Montaña Plasencia n.º 4.

1923 Batallón de Cazadores de Montaña n.º 1.

1924 Batallón de Montaña Barcelona, 1.º de Cazadores.

1925 Batallón de Montaña Barcelona n.º 1.

1944 Batallón de Cazadores de Montaña Barcelona n.º 5.

Su gemelo de la serie 100, que se extinguirá en 1946: Batallón de Cazadores de Montaña Barcelona n.º 105.

1946 Batallón de Cazadores de Montaña Barcelona n.º 5.

1965 Extinguido.

1965 Se crea el Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona n.º 63 a partir del extinguido Batallón de Cazadores de Montaña Barcelona n.º 5.

#### PRINCIPALES HECHOS DE ARMAS

##### Guerra contra la Francia Revolucionaria (1793-1795)

1793 Se incorpora a la Campaña de Rosellón formando parte del Ejército de Cataluña que mandaba el General Ricardos. El primero de octubre forma parte de las tropas que establecen el campo atrincherado de Boulu, ante el cual se presentó el enemigo con 20.000 hombres. Tras sucesivos ataques sin éxito, el enemigo vuelve a intentarlo en la noche del 14 al 15. El "Barcelona" en unión de otros Cuerpos consigue rechazar los siete ataques consecutivos que 6.000 franceses dirigieron contra la batería establecida en Pla del Rey, expulsando de la posición por tres veces consecutivas al enemigo, que abandonó por fin su propósito, dejando el campo cubierto de cadáveres. Desde esta acción tomó aquel puesto el nombre de Batería de la Sangre.

Tras varias acciones entre las que destaca la toma del pueblo, de Banyuls, los franceses, rota su línea, se retiran sobre la villa de Port-Vendrés.

Para conquistar este fuerte era preciso ir ganando peña por peña y trepar montañas casi inaccesibles y fuertemente defendidas, ante lo cual el General La Cuesta, considerando un acto de temeridad su toma, ordena la retirada

de su ala izquierda, en la cual militaba el "Barcelona". Pero nuestros soldados, lejos de obedecer, corren hacia el fuerte y salvan las empalizadas bajo el nutrido fuego que sufren desde la Plaza, que, intimada a la rendición, capitula, quedando toda su guarnición prisionera de los del "Barcelona".

1794-1795 Interviene en acciones de Palau del Vidre, Boulu, Terrades y San Andreu y Pontos. En Bascara (1795) le sorprende la Paz de Basilea que ponía fin a la guerra.

#### **Guerra de la Independencia (1808-1809)**

1808 La mitad del "Barcelona" interviene en la Defensa de la Plaza de Rosas contra el Cuerpo de Ejército del General Saint-Cyr pero, tras 29 días de sitio, la Plaza, reducidas sus fortificaciones a escombros, capitula el 5 de diciembre. Lo que queda de esta fracción del "Barcelona" consigue embarcar en los buques ingleses de Lord Cockrane, que los devuelve a la costa, donde se unen nuevamente al brigadier Alvarez de Castro.

Defensa de Montjuich.- Sitiado el castillo de Montjuich por las tropas francesas, el General Conde de Cadaqués, Jefe de la División Española de Socorro a Gerona se decidió a realizar sobre las baterías enemigas un ataque combinado con fuerzas de la guarnición sitiada. Estas últimas con unos efectivos de 900 hombres, 500 de ellos pertenecientes al "Barcelona", fueron puestas bajo el mando del Primer Jefe de dicho Cuerpo, La Valette.

A las 0900 horas del día 16, las fuerzas, sin disparar un tiro, para conseguir la sorpresa, se lanzaron sobre el enemigo que estaba en la Torre de San Daniel y tomaron la posición a la bayoneta. Tomadas también las Torres de San Narcís y de Sant Lluís, las fuerzas combinadas del Conde de Cadaqués y de La Valette consigui-

ron expulsar a los franceses de la montaña de Montjuich.

#### **Defensa de Gerona (Tercer sitio)**

Este Cuerpo, va a participar en la defensa con unos efectivos de 1.125 hombres desde el día 5 de mayo, fecha en que comienza el tercer sitio. Con la capitulación de la plaza los 378 hombres que sobrevivían fueron conducidos al Depósito de Prisioneros de Perpiñán, donde permanecieron soportando multitud de calamidades hasta la terminación de la contienda en 1814.

El Batallón de Voluntarios de Barcelona había quedado extinguido de momento.

#### **Expedición a Portugal (1847)**

En el mes de junio el Batallón fue destinado a formar parte del Ejército Expedicionario a Portugal interviniendo en el Bloqueo de Oporto. Las Compañías 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> operaron con la División de Extremadura interviniendo en la toma de Porto-Alegre y Marvahón.

#### **Segunda Guerra Carlista (1847-1849)**

1847 Interviene en diversas acciones contra facciones guerrilleras del General Cabrera. Destaca la acción realizada el día 30 de noviembre contra una partida de enemigos en el camino de Port-Armentera a Juncosa. En esta acción se distinguieron los capitanes D. Luis Cusa y D. Ventura Ochoa, que fueron condecorados con la Cruz de San Fernando.

#### **Defensa de la Plaza de Melilla (1848)**

1848 Toma bajo su custodia la Plaza de Melilla a la que el enemigo tiene constantemente asediada. Entre las diversas salidas efectuadas por las Tropas de la guarnición contra partidas enemigas que hostigaban la plaza, destaca la efectuada el 16 de marzo. En un reñidísimo combate

tropa; S.M. la Reina se dignó conceder como premio al valor desarrollado en el mencionado combate la Cruz de San Fernando de 1.ª Clase al Capitán D. Luis Cusa y al Teniente D. Joaquín Mayor.

#### **Guerra de Marruecos (1859-1860)**

1859 Encuadrado en la 1.ª Brigada de la 2.ª División del Tercer Cuerpo del Ejército, este Batallón se incorpora a Ceuta a la Guerra que ha declarado España al imperio Marroquí, interviniendo en varias acciones.

1860 Participa en diversas operaciones, interviniendo en las batallas de Tetuán y Wad-Ras.

#### **Batalla del Puente de Alcolea**

En el transcurso de las acciones llevadas a cabo contra los sublevados por las tropas leales al trono, el Batallón, en posiciones de vanguardia, intervino en la batalla del puente de Alcolea, donde tuvo 43 bajas.

#### **Tercera Guerra Carlista (1872-1876)**

1872 Interviene en diversas acciones, principalmente en el Maestrazgo.

1873 El 19 de octubre el Batallón marcha en columna sobre Mont-Blanch, con escasas municiones y una pequeña fuerza compuesta sólo por 400 infantes, 15 caballos y una pieza de montaña. Enterado el cabecilla enemigo de la mala situación de nuestras tropas, toma posiciones en las montañas inmediatas a Prades, con 3.500 infantes, 200 caballos y 2 piezas de artillería.

Sorprendido el Batallón en el desfiladero, el Teniente Coronel D. Eduardo Maturana ordenó el ataque, que el Batallón efectuó cargando a la bayoneta, consiguiendo desalojar al enemigo de las primeras posiciones. Finalmente, ante la superioridad numérica del enemigo y la falta de municiones, se retira la columna, cayendo en poder del enemigo 160 hombres, entre los que

se encontraba el Teniente Coronel Maturana. Tuvo el Batallón 43 muertos, gran número de heridos y 10 Oficiales con 158 individuos de tropa prisioneros. Consiguió, no obstante causar gran número de bajas al enemigo, el Coronel Cercos entre ellas, siendo puesto el Batallón como modelo de valor por el Jefe Carlista al dirigirse a sus tropas.

1874 Interviene en los sitios de Cantavieja y Seu d'Urgel y en las acciones de Banyoles, Igualada, el Bruch y Castellfullit.

#### **Campaña de Melilla (1893-1894)**

Participa en diversas operaciones hasta el día 6 de enero de 1894, en que embarcó hacia la península.

#### **Segunda Guerra de Cuba (1895-1898)**

Interviene en trabajos de fortificación, cerco de partidas de guerrilleros y diversas acciones de limpieza de zona.

#### **Campaña de Melilla (1909)**

Intervino en diversas operaciones desde el día 18 de julio al día 15 de diciembre, día en que vuelve a la península.

#### **Campaña de Marruecos (1924-1926)**

Permanece en la campaña hasta que es repatriado a la Península, el día 5 de octubre de 1926, habiendo prestado diversos servicios de guarnición, avanzadilla y protección de comboyes.

#### **Cobertura del Pirineo (1944)**

Es la última acción de combate en que interviene el Batallón. Tomó parte en la liberación de Salardú y Viella, que estaban cercadas por partidas del Maquis, dándose la circunstancia de que en la última se encontraba el Capitán General de la 4.ª Región Militar.

## RECOMPENSAS Y DISTINCIONES

- 1847 El comportamiento de las Compañías 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup>, que descollaron en la toma de Porto-Alegre y Marvahón mereció que el resto del Ejército Expedicionario a Portugal desfilara por su frente como homenaje a su valor.
- 1847 Persecución de los partidarios del Conde de Montemolín. Los capitanes D. Luis Cusa y D. Ventura Ochoa son premiados con la Cruz de San Fernando de 1.<sup>a</sup> Clase. Se premia con la Cruz de María Isabel Luisa a 4 cazadores.
- 1848 Defensa de Melilla. En recompensa a las salidas efectuadas por el Batallón para volar los parapetos del sitiador, S.M. la Reina concedió la Cruz de San Fernando de 1.<sup>a</sup> Clase al Teniente Coronel D. Francisco Javier Nasseti, al Capitán D. Luis de la Cusa y al Teniente, Capitán Graduado, D. Joaquín Mayor, y la Cruz de María Isabel Luisa (pensionada con 10 reales) al Sargento y soldados heridos. También fueron premiados con el ascenso al empleo superior el Capitán D. Angel Miranda, el Teniente D. Juan Persiva y el Subteniente D. Manuel Jiménez.
- 1876 Guerra Carlista. Por su comportamiento en la acción de Peña-Plata, el 18 de febrero, el Comandante D. Francisco Archorena fue ascendido, por Méritos de Guerra, al empleo de Teniente Coronel de Infantería.

## JEFES DEL REGIMIENTO DESDE SU CREACION

### Primera época "Batallón de Voluntarios de Barcelona"

#### Coroneles

- 1793 Don Antonio Miralles y Fabres  
1802 Don Narcís de la Valette  
Extinguido

#### Teniente Coronel

- 1815 Don Antonio Bray (Coronel Grad.)

#### Coronel

- 1828 Don José Ruiz

#### Teniente Coronel

- 1821 Don Francisco Osorio  
Extinguido

#### Tenientes Coroneles

- 1847 Don Carlos Bernaldo de Quirós  
1848 Don Francisco Javier Nasseti  
1849 Don Cándido Pieltain Joves Huergo  
1854 Don Miguel Llobregat Cachena  
1860 Don José García Velarde  
1864 Don Pablo del Pozo Alvarez  
1867 Don Bernardo del Amo y Avila  
1871 Don Alfonso Cortijo Faye  
1872 Don Eduardo Maturana Morales  
1873 Don Emilio Díaz Labiano  
1874 Don Ricardo Aguirre  
1874 Don Juan Mendoza Arias  
1875 Don Francisco Godoy Paredes  
1878 Don Francisco Pérez de Cisneros  
1879 Don José Camprubí y Escudero  
1883 Don José Toral Blázquez (Coronel Grad.)  
1884 Don Enrique Solana Llandiral  
1886 Don Fernando Paga Tarreiro  
1889 Don José González Horna  
1890 Don Leopoldo Ruiz Dalmaso (Coronel Grad.)  
1895 Don José Durango Nogués  
1896 Don Felipe Alfán Mendoza  
1896 Don José Olfos Villanueva  
1896 Don José Durango Nogués  
1897 Don José Robles Alaberu  
1898 Don Justiniano García Delgado  
1898 Don Trinidad Soriano Clemente  
1904 Don Julio Suarez Lалlos  
1906 Don Juan Fernández Cuerda  
1907 Don Ricardo Bocio López  
1910 Don Antonio Bonafox Más  
1911 Don Julián Santa Coloma y Olimpio  
1916 Don Mariano Bretón Bretón  
1916 Don Guillermo Wesoloski Revuelta



- 1918 Don Antonio de La Rubia y Sardá
- 1925 Don Eduardo Reyter Hermía
- 1928 Don Francisco García Escámez  
Extinguido
- 1944 Don Ricardo Suárez Roselló
- 1944 Don Fernando Hernández Alvaro

**Segunda época "Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona 63"**

**Coroneles**

- 1965 Don Manuel Bonet y Pérez
- 1966 Don Jesús Ortega Grahit
- 1969 Don Manuel Alvarez Zalba
- 1974 Don Lorenzo González Vallés y Sánchez
- 1979 Don Antonio Recio Figueras
- 1979 Don Luis Cuesta Delgado
- 1982 Don Emilio López Guzmán
- 1984 Don Félix Genevelo Gil
- 1986 Don Luis Fernández Requeira
- 1988 Don Carlos Díaz Capmany
- 1989 Don Federico Alonso Revilla
- 1991 Don Fernando López de Castro Fa

**ESCUDO DE ARMAS**

El Escudo de Armas básico del Regimiento está constituido por:

- Cuartelado en cruz. Primero y Cuarto: de plata una cruz llana de gules. Segundo y Tercero: de oro cuatro palos de gules. Timbrado con corona de Conde y surmontada por un murciélago de sable. Como lema "El Brillante", en recuerdo de su homónimo "Barcelona n.º 4" creado en 1702 y extinguido en 1899.

Son básicamente las armas de la ciudad de Barcelona, que toma al igual que aquellos Cuerpos cuyo historial y tradiciones recoge, Batallón de Montaña Barcelona n.º 5 y Barcelona n.º 4, "El Brillante". Se añaden varios timbres y modificaciones, según propuesta elevada a la Superioridad y aprobada por ésta en el momento de creación del Regimiento.

**BANDERA**

En sus comienzos el Regimiento recogió como Bandera la de la Unidad más antigua entre las que pasaron a formar parte de él, la Bandera del Batallón Cataluña IV, hoy día depositada en el Museo del Ejército sito en la fortaleza de Montjuich (Barcelona).

El 2 de junio de 1968 fue entregada nueva Bandera al Regimiento por el Ayuntamiento de la ciudad de Barcelona, actuando como madrina la esposa del Alcalde de Barcelona, Doña Dolores Sangeni de Porcioletes, que actualmente se guarda en la Unidad como objeto de museo.

El 26 de mayo de 1984, en la ciudad de Lérida, el Sr. Alcalde de Barcelona D. Pascual Maragall Mira hizo entrega al Regimiento de la nueva Bandera Constitucional que es la que actualmente se custodia en la Sala de Banderas de la Unidad.



## ORGANIZACION ACTUAL

El Regimiento pertenece a la Brigada de Cazadores de Montaña XLI encuadrada en la División de Montaña Urgel n.º 4.

Está constituido por dos Batallones de Cazadores de Montaña:

- El BCZM "Chiclana III/63", ubicado junto con la Plana Mayor del Regimiento, el GACA XLI y el BING XLI, en el Acuartelamiento de San Clemente de Sasebas. El Acuartelamiento tiene 2.500 metros de perímetro y 35 Has. de extensión, incluyendo campos de tiro y maniobras.
- El BCZM "Badajoz IV/63" ubicado provisionalmente, hasta su traslado a San Clemente de Sasebas, en el Acuartelamiento General Contreras, de 5,4 Has. y 1.000 metros de perímetro. El Batallón cuenta con campos de tiro y maniobras en el Campamento de los Castillejos a 40 km. del Acuartelamiento.



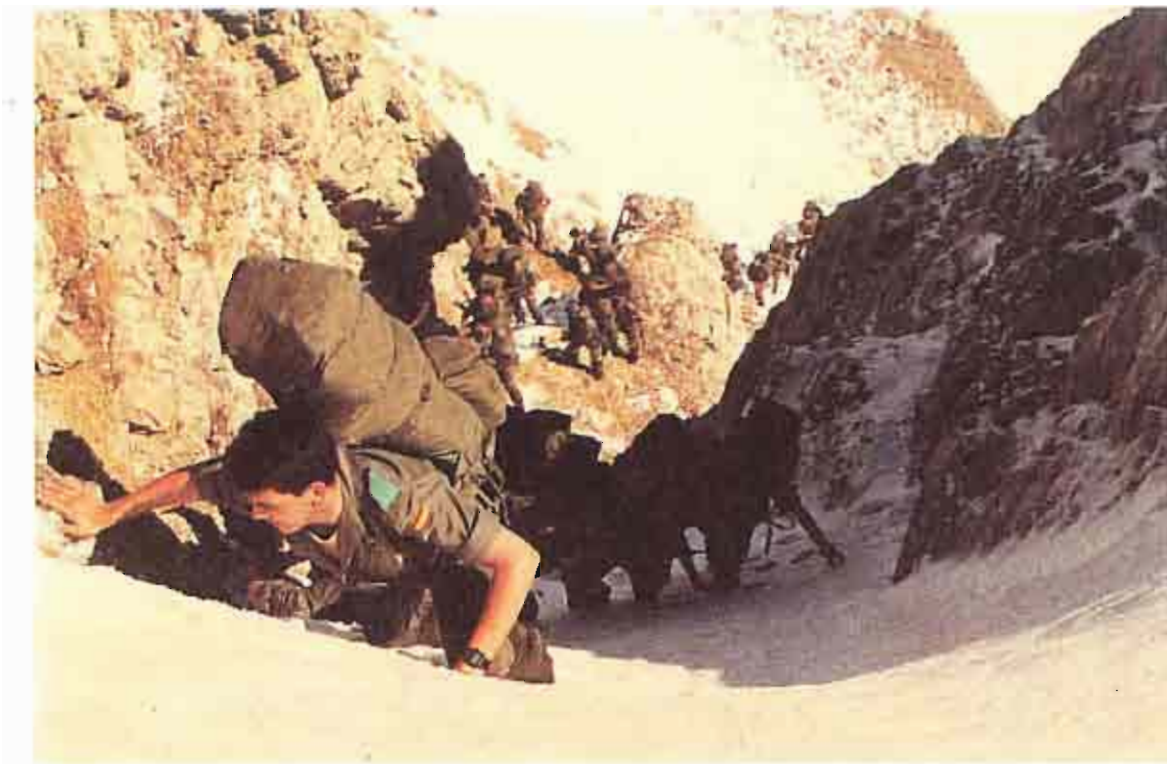
**Entrada al acuartelamiento**



**Sala de Banderas del Regimiento**



**Mandos del Batallón Chicla III  
Escalando El Aneto (Junio-90)**



**Prácticas de escalada de la Compañía 2/III/63  
en la Sierra del Cadí**



**Sala de curas de la enfermería**

Núm. 27

1

9

9

3



# ***TACTICA Y LOGISTICA***

# INDICE

---

LAS RESERVAS EN LAS PEQUEÑAS UNIDADES DE  
INFANTERIA

**Cap. D. Pedro Trujillo Alvarez**

**Tercio Gran Capitán 1.º de la Legión.**

CONSIDERACIONES SOBRE EL EMPLEO DE LA  
AMETRALLADORA LIGERA EN LA UNIDAD TIPO  
PELTON DE FUSILES

**Cap. D. Javier Gallegos García-Lorenzana**

**Jefatura de Estudios ACINF.**



# LAS RESERVAS EN LAS PEQUEÑAS UNIDADES DE INFANTERIA

Nota: A petición del propio interesado, hacemos constar su agradecimiento a los profesores del extinto Curso de Perfeccionamiento, así como a la 1.ª Sección de la EINTE.

LA REDACCION,





Cap. D. Pedro Trujillo Alvarez  
Tercio Gran Capitán 1.º de la Legión.

## INTRODUCCION

Tratar un mismo tema en diferentes publicaciones reglamentarias y definir idénticos aspectos con terminología distinta, lleva, cuanto menos, a la desorientación e incompreensión de aquello que se trata. Si al mismo tiempo no se concreta lo más exactamente posible, dentro de la dificultad de hacerlo ya que faltan parámetros que lo encuadren correctamente, puede darse el caso de que, a pesar de hablar de lo mismo, no se llegue a un claro entendimiento.

Pensamos que en el tema que a continuación se trata: "LAS RESERVAS EN LAS PEQUEÑAS UNIDADES DE INFANTERIA", confluyen los dos aspectos citados y que a pesar de ser algo muy discutido en cursos de formación y particularmente de perfeccionamiento, no se ha llegado a recoger en los reglamentos con toda claridad, prueba de ello es que, a pesar de las publicaciones existentes, sigue siendo motivo de discusión y controversia.

## LAS RESERVAS

### GENERALIDADES

La doctrina (1) indica que *"las reservas pueden intervenir en:*

- *Contraataques*
- *Acciones de detención*
- *Acciones contra fuerzas aerotransportadas o paracaidistas y guerrilleros."*

Cuando las orientaciones del Batallón motorizado y mecanizado (2) recogen esta filosofía, "traducen" estas misiones en las que, para cada uno, se indican en el cuadro:

MISION	BIMT	BIMZ
Contraataques	X	X
Constituir la LV.	X	
Acciones de detención		X
Ocupar y defender POSEV,s. y POSALT,s.	X	
Reforzar POSDEF,s. de Compañías	X	

que en cierta forma abarcan los aspectos señalados en las misiones generales de la doctrina aunque dejan dos lagunas a considerar. De un lado la falta de unificación del léxico que hace que según se trate el tema y nos refiramos a uno u otro Batallón hay que barajar palabras diferentes para hablar de lo mismo. De otro la desaparición de la misión de "realizar acciones contra fuerzas aerotransportadas o paracaidistas y guerrilleros", hasta cierto punto lógica toda vez que el Área de Responsabilidad que ocupa un Batallón no posibilita este tipo de acciones y por tanto huelga la misión. No obstante este último punto presenta una consideración importante a tener presente. En una defensiva sin idea de retroceso, modalidad fija, el Área de Responsabilidad del Batallón (ARBON) se extiende hasta la línea de vigilancia (LV) lo que prolonga a vanguardia la "clásica zona de acción (ZA)" y donde sí pueden infiltrarse patrullas enemigas. Análogamente, en defensiva sin idea de retroceso, modalidad móvil, el ARBON también aumenta sus dimensiones, pudiendo en este caso contar con pequeñas unidades (PU,s.) tipo patrulla o incluso pelotón infiltradas en las mismas.

Quiere esto decir que, aunque de forma poco frecuente o excepcional, si se quiere, la misión genérica descrita en la doctrina se podría traducir por "realizar acciones contra patrullas enemigas que se puedan infiltrar en su "ARBON".

Hay, asimismo, que unificar vocablos y criterios en el léxico empleado, así como definir el alcance, que por los medios con los que cuenta, pueden llegar a tener estas acciones.

Fijar, en la medida de lo posible, la composición estandarizada de las reservas, es otro parámetro a tener presente. Las propias orientaciones del Batallón (3) indican que "caso de no contar con carros de combate, la actuación de las reservas, se limitarán a cooperar en la constitución de la LV y a refuerzo u ocupación de POSEV,s."

Es por tanto obligado hablar en lo sucesivo de Grupo táctico (GT) y no de Batallón y considerar que para esto se agregarán, entre otras unidades, desde una Sección hasta una Compañía de carros de combate en función de los medios disponibles y de la modalidad de defensiva sin idea de retroceso a ejecutar, siendo por tanto diferentes las acciones que las reservas pueden llevar a cabo y que se irán exponiendo en sucesivas líneas.

#### **LAS RESERVAS EN LA DEFENSIVA SIN MODALIDAD FIJA**

Antes de poder definir la actuación de éstas conviene, en la medida de lo posible, definir con qué reservas contará el GT cuando ejecute esta modalidad defensiva. En la mayor parte de las ocasiones, parece que lo más normal es que cuente con la Sección de reconocimiento y una o dos Secciones de carros de combate, pudiéndose añadir algunos equipos de misiles contra carro de la Sección de defensa contracarro del GT.

¿Qué misiones puede llevar a cabo con estas reservas?

Ateniéndonos a la clasificación que hace la doctrina y lo expuesto en el apartado anterior, podemos decir que las siguientes:

- Contraataques
- Acciones de detención
- Acciones contra patrullas que puedan infiltrarse en su ARBON.

Pero ¿cual es el alcance real de las mismas?

El contraataque, definido en el Reglamento Empleo Táctico de la Infantería (4) puede, y de hecho está muy extendido, entenderse como "un ataque a un objetivo limitado", definido así, por otra parte, por las propias orientaciones (5).

En el entendimiento de este concepto radica la auténtica dimensión de las posibilidades de las reservas y en especial de la ejecución de los contraataques. Pensemos que el GT contraataca con la Sección de reconocimiento y

un máximo de 6/8 carros de combate, aunque el verdadero peso de la acción la llevan los carros de combate.

¿En qué se traduce realmente la acción?. En un avance rápido y por sorpresa de los acorazados que se deberán situar a una distancia conveniente y ocupar unas posiciones de tiro al objeto de destruir por el fuego al enemigo, detenerlo y en su caso dar tiempo a que intervengan las reservas de la Gran Unidad (GU) superior. (Figura núm. 1).

¿Es esto un ataque a un objetivo limitado?. Pensamos que no. Quizás los conceptos de "ataque" y "objetivo limitado" han llevado a pensar que las reservas se podían empeñar en un ataque, objetivo imposible por los medios con los que cuentan y por la superioridad manifiesta de la Unidad a la que atacan (mínimo Subgrupo táctico (S/GT)).

Las acciones de detención, cuya finalidad está señalada en la doctrina, se pueden llevar a cabo, al nivel que nos situamos, sin mayor problema.

Se apunta la posibilidad de que las misiones señaladas en el apartado anterior para las reservas del Batallón y recogidas en sus orientaciones, al objeto de unificar el correspondiente léxico, se puedan modificar:

DENOMINACION DOCTRINA	DENOMINACION ORIENTACIONES	DENOMINACION PROPUESTA
Contraataque	Contraataque	Contraataque (*)
Acciones de detención	* Constituir LV * Ocupar POSEV,s. * Reforzar PDCIA	Acciones de detención
Acciones Contra fuerzas aerotr., paracaidistas y guerrilleros.		Acciones contra patrullas que puedan infiltrarse en ARBON.

(\*) Entendiéndose como tal el concepto que anteriormente se ha desarrollado.

En cualquier caso habría que recoger en las orientaciones del Batallón y particularmente en las del mecanizado y, como misiones de las reservas, las señaladas en el cuadro en vez de las escuetas que actualmente se recogen.

#### RESERVAS EN LA DEFENSIVA SIR MODALIDAD MOVIL

Con un planteamiento análogo al realizado en el anterior apartado y con las limitaciones expuestas, consideramos que el Jefe del GT, en el caso más favorable, puede contar con una Compañía de carros de combate. Aún en este caso, lo más frecuente será que dicho Jefe organice S/GTMZ,s. agregando una Sección de carros a los del primer escalón con objeto de facilitarles el despegue de las posiciones que ocupen y puedan llevar a cabo las acciones de retardo y desgaste propias de esta modalidad defensiva.

Cabría la posibilidad de que no sea así y que se mantenga una fuerte reserva acorazada centralizada con la que el Jefe del GT debería atender al despegue de sus S/GT,s. al retardo y desgaste de las fuerzas enemigas y los posibles contraataques a realizar, es en este solo caso, hipotético, por la excesiva centralización y dificultad de coordinación que presenta, en el que el Jefe decide empeñar todos sus carros en un posible contraataque, el único, en el que es factible que el mismo pueda considerarse como ataque a un objetivo limitado ya que las fuerzas que lo

llevan a cabo son de la misma entidad o incluso mayores que las enemigas sin considerar otros factores que podrían modificar la situación como los propios fuegos y los del adversario y otras unidades tanto propias como enemigas que apoyen la acción.

## LOS CONTRAATAQUES

### GENERALIDADES

Cuando la doctrina, en su apartado "actuación de las reservas" (1) señala que *"los contraataques pueden ser:*

*- Locales e inmediatos, a cargo de las reservas de las Pequeñas Unidades que guarnezcan la Zona de Resistencia".*

deja a criterio del lector dos posibles interpretaciones del párrafo.

De un lado que el contraataque ha de ser local (por su situación y/o extensión en el terreno) y a la vez inmediato (por su rapidez en el tiempo).

De otro que una cosa son los contraataques locales y otra distinta los inmediatos.

Este posible dilema queda resuelto con la edición de los distintos reglamentos de GU,s. y PU,s. (División, Brigada, Batallón y Compañía) que desarrollan el párrafo y lo amplían en el sentido de que los contraataques locales son aquellos que realizan las reservas de las unidades tipo S/GT y los inmediatos los que efectúan los GT,s.

La solución adoptada nos parece la más adecuada teniendo en cuenta las posibilidades reales de los medios con los que cuentan estas PU,s. añadiendo a la disquisición la interrogante de *¿cómo se llamaría el contraataque que efectuasen las reservas de una AGT?, también PU del Arma de Infantería.*

Vamos a continuación a hacer un análisis lo más detallado posible, ofreciendo una segunda solución al problema planteado y haciendo un estudio comparativo de los medios y posibilidades de las unidades así como de lo que se contemplan en los reglamentos.

### CONTRAATAQUES LOCALES

Se definen como *"aquellos que están a cargo de las Compañías" (6).*

Las propias orientaciones de Compañía (7), cuando trata la conducción de la defensa hablan de que en el desarrollo del combate, el enemigo, ante las resistencias propias, puede verse obligado a detenerse, *"dándose en este momento condiciones favorables para que la Compañía realice un contraataque"*, ampliando, a continuación el concepto que como tal ha de entenderse *"combates locales que revisten la forma de pequeñas reacciones ofensivas de algunos elementos e incluso individuos aislados"*.

Es obvio que lo que las orientaciones citan dista mucho de lo que se define como contraataque (3) y que de ningún modo pueden llamarse así ni mucho menos añadirle el calificativo de local ya que no es ejecutado por ninguna reserva de PU desplegada en la ZR puesto que por definición la Compañía despliega en primer escalón y segundo escalón o excepcionalmente en uno solo.

Se podría contemplar el caso de un S/GT mecanizado que tiene agregada una Sección de carros. En este caso que, generalmente, se dará en defensiva SIR modalidad móvil, el S/GT no utilizará de ningún modo sus carros para efectuar contraataques sino que la misión que les asignará será la de facilitar el despegue de las unidades y retardar y desgastar al enemigo, es decir, será una sección más de dicha Unidad que tendrá desde el inicio del combate unas misiones claras y definidas por lo que en ningún caso puede considerarse como reserva.

Huelga, por tanto, hablar de contraataques locales a cargo de estas PU,s. ya que carecen de reservas y posibilidades para llevarlos a cabo.

## CONTRAATAQUES INMEDIATOS

Definidos como tales los que están "a cargo de los Batallones o GT,s." (8), serán llevados a cabo por las reservas de estas unidades.

En el análisis que hicimos al inicio, vimos que en la defensiva SIR modalidad fija, es normal que el GT cuente con una Sección de carros o a lo sumo con dos, pudiendo llegar a tener una Compañía en el caso de la defensiva SIR modalidad móvil. En el primer caso (modalidad fija) la poca entidad de las reservas hace que el contrataque definido "como tal" reglamentariamente (4) y ampliado (5) como "ataque a un objetivo limitado" no se dé, ya que las circunstancias (medios que lo ejecutan y características del ataque) no se dan pudiendo concluir que en todo caso lo que sí realizan las reservas del GT que estamos considerando es o bien un "ataque limitado sobre un objetivo" o incluso una acción de detención, entendiéndose como tal la que nos define la propia doctrina (1) y nos amplían las orientaciones de Compañía (9) en el sentido de que "el cierre de intervalos implica normalmente, la ocupación de una zona de terreno no organizado por elementos que adoptan un despliegue lineal". Es decir, se trata en definitiva, de que la actuación de las reservas de GT se va a limitar a ocupar unas posiciones de tiro desde las cuales van a neutralizar, detener o destruir a un enemigo que amenaza una posición fundamental (POSF) o punto fundamental (PF) o ha penetrado en una dirección que el Jefe del GT considera peligrosa para cumplir su misión. Esto, entendemos, no es un contrataque en sí mismo sino que podría definirse más bien como una acción de detención, aunque si se le quiere denominar contrataque hay que entenderlo con las limitaciones impuestas.

En el segundo caso (modalidad móvil) ya dijimos que el GT puede contar con una Compañía de carros y que el Jefe del GT puede junto con otras unidades, tener en reserva, pudiendo en este caso definirse la actuación conjunta de la misma como un auténtico contrataque.

Queda sin definir reglamentariamente la ejecución de los contrataques de la Agrupación táctica (AGT). Pensamos, sin extendernos en más consideraciones, que una AGT ya cuenta con unidades en reserva de entidad suficiente para considerar su actuación como un contrataque, dándoseles, en este caso, y siguiendo el léxico emanado de la doctrina, la denominación de inmediatos.

## CONDICIONES PARA EL EMPLEO DE LAS RESERVAS

Aunque ya hemos visto que los distintos reglamentos fijan las misiones que pueden cumplir las reservas, solo determinan condiciones para el empleo de éstas en los contrataques, obviando el resto de las acciones (10).

Teniendo presente que el Jefe *interviene y actúa personal y preferentemente con las reservas y el fuego*" (11), parece más lógico fijar las condiciones para el empleo de las reservas en su conjunto y no en exclusividad para los contrataques.

Este aspecto conviene recogerlo reglamentariamente ya que además de señalar las condiciones en algunas orientaciones y no en otras, tampoco están unificadas, apareciendo aspectos en reglamentos que están olvidados en orientaciones incluso de publicación más reciente.

## CONCLUSIONES

### 1.- RESERVAS EN PEQUEÑAS UNIDADES

Dentro de las pequeñas Unidades del Arma de Infantería, podemos concluir que solo dos de ellas cuentan con medios suficientes para que sean considerados como tales reservas: la AGT y el GT.

## 2.- MISIONES DE LAS RESERVAS

De forma general, las reservas en las pequeñas Unidades (AGT y GT) realizan acciones de:

- \* Contraataques
- \* Acciones de detención
- \* Acciones contra patrullas que puedan infiltrarse en su ARBON (o área de responsabilidad de AGT).

con esta denominación se puede unificar la ya establecida por la doctrina y se facilita el estudio en general de las misiones asignadas a las reservas.

Conviene, no obstante, subrayar dos aspectos. de un lado que el contraataque entendido como "una acción ofensiva encaminada a expulsar al enemigo del terreno en que haya puesto pie, con objeto, de recuperar la posición o la parte de ella momentáneamente perdida, para restablecer la continuidad de la ZR o para eliminar una amenaza grave y directa sobre una posición fundamental de dicha ZR" solo puede ser ejecutado por una reserva de entidad S/GT acorazado y que en caso de no contar con estos medios el contraataque revestirá la forma de un ataque limitado sobre un determinado objetivo y que su finalidad será la de detener, retardar o eliminar una amenaza grave sobre una posición fundamental, punto fundamental o dirección determinada.

De otro que las acciones de detención tienen como finalidad "contener y desgastar al adversario y dar tiempo a la intervención de las reservas de unidades de orden superior", lo que supone para las reservas de estas Unidades (AGT y GT), "el refuerzo, en su caso de las posiciones de Compañía, el establecimiento de la LV, la ocupación y defensa de POSEV,s. y POSALT,s. y el cierre de intervalos, entendiéndose éste como la ocupación de una zona de terreno no organizada por elementos que adoptan un despliegue lineal.

## 4.- CONDICIONES PARA EL EMPLEO DE LAS RESERVAS

De forma general para el empleo de una reserva y no específicamente para la ejecución de los contraataques, los reglamentos deberían recoger las siguientes características:

- \* Rapidez
- \* Oportunidad
- \* Sorpresa

Siendo necesarias las condiciones que en el cuadro se señalan para poder llevar a cabo las distintas acciones en que pueden intervenir las reservas:

MISIONES	CONTRA ATAQUES	ACCIONES DETENC.	CONTRA PATRU....
Autorización para ejecutarlo .....	X	X	X
Superioridad o igualdad de medios .....	X		
Enemigo detenido o que exponga un flanco ..	X	X(*)	
Que amenace una POSF. o PF. ....	X	X	
Que amenace una dirección fundamental que ponga en peligro la integridad de la POSDEF.	X	X	

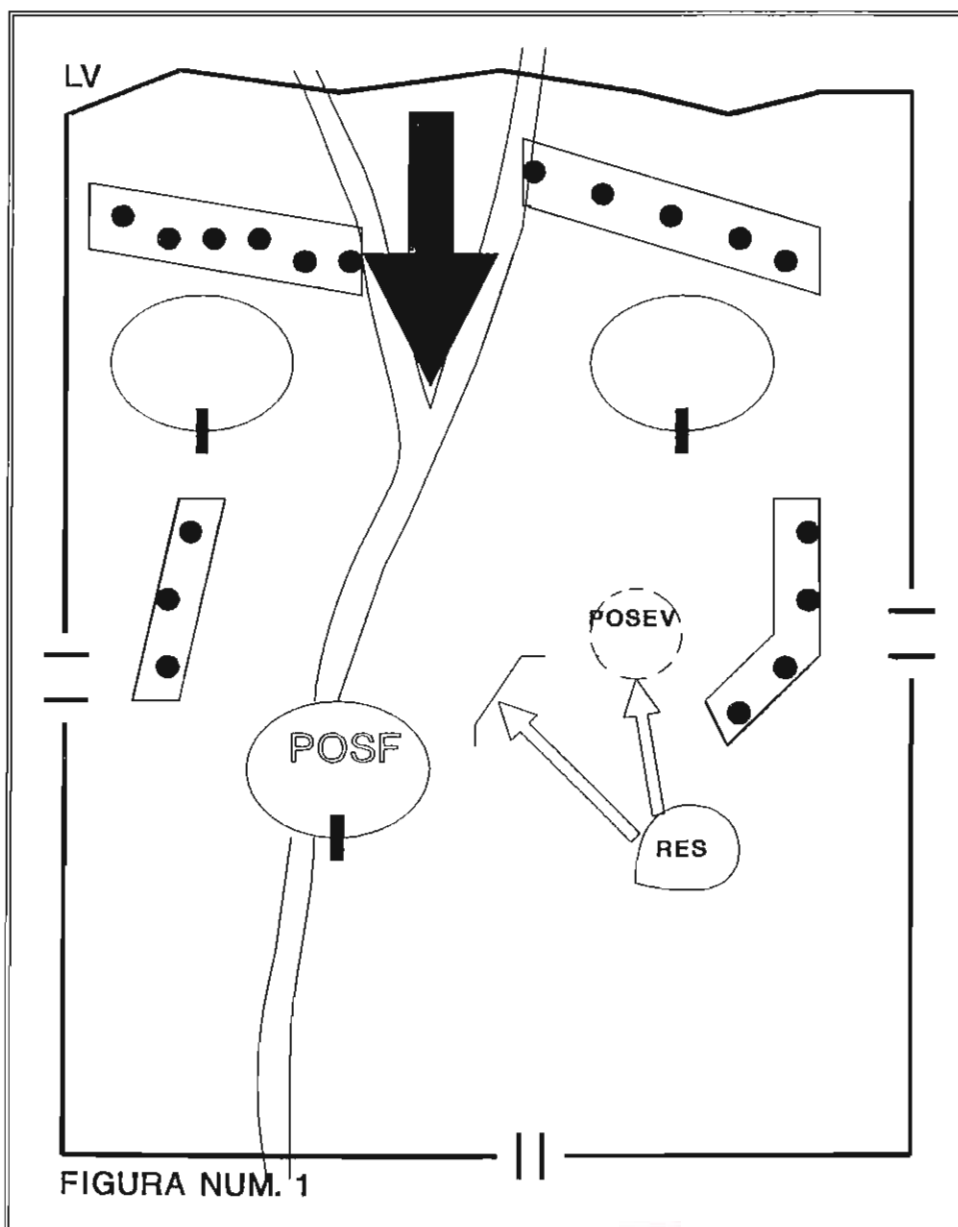
(\*) Cuando se trate de ocupar posiciones de tiro con carros de combate.

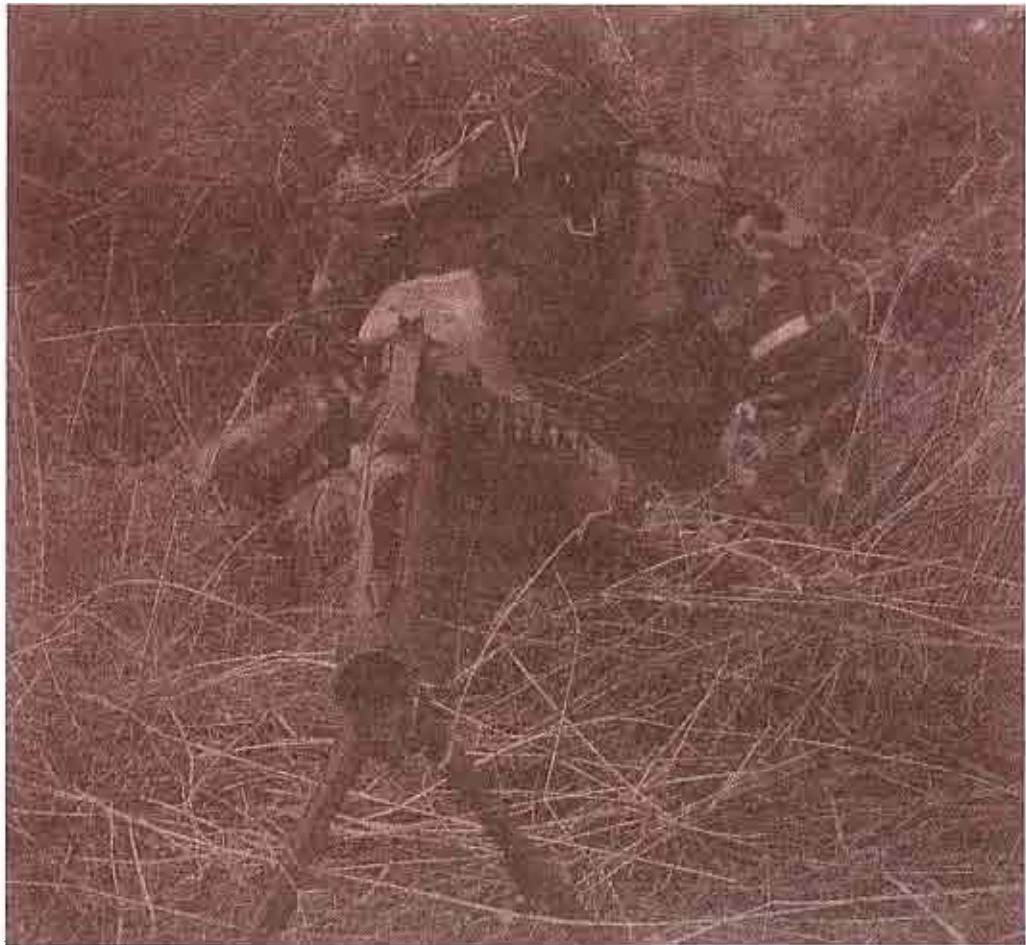
Se trata, en definitiva, de unificar criterios en los reglamentos en función de los que ya contempla la doctrina, a la vez que definir, aceptando el riesgo que supone, lo más detalladamente posible la actuación "estandarizada" de las reservas de las Pequeñas Unidades (AGT y GT) evitando caer en la idea de que con ellas se pueden realizar grandes acciones.

#### 4.- CONTRAATAQUES LOCALES E INMEDIATOS

Apuntamos la posibilidad de que los contraataques en las pequeñas Unidades (AGT y GT) se denominen locales e inmediatos. Locales por su "localización" en el terreno e inmediatos por la rapidez y relativamente poca preparación que requieren.

Hay que huir de contemplar como contraataques locales los que realizan las Unidades tipo S/GT que al no contar con reservas no lo pueden ejecutar.





**CONSIDERACIONES SOBRE EL  
EMPLEO DE LA  
AMETRALLADORA LIGERA EN LA  
UNIDAD TIPO PELOTON DE  
FUSILES**



**Cap. D. Javier Gallegos García-Lorenzana**  
**Jefatura de Estudios ACINF.**

## **1. INTRODUCCION**

La utilización de la ametralladora ligera (AML.) en la unidad tipo pelotón de fusiles, ha suscitado últimamente discusiones sobre su empleo en el combate convencional y más concretamente en la ofensiva. Las dudas o problemas se plantean a la hora de realizar el movimiento de los pelotones y en el momento de efectuar el asalto.

Las cuestiones más comunes se reflejan en preguntas como: ¿La AML. va retrasada con respecto a la Escuadra (ESC.) de fusiles? ¿Asalta o no asalta la AML.? ¿Cómo utilizamos la nueva AML.?

Ante éstas y otras dudas que se formulan, cada unidad ha escogido un criterio diferente a la hora de proponer soluciones al tema en cuestión. Algunas de estas unidades han optado por darle una mayor preponderancia a la AML, en función de su ligereza de peso, integrándola definitivamente en el Pn. como un elemento más de fuego, que sufre las mismas vicisitudes que la unidad, no estableciendo ninguna diferencia entre el movimiento (ESC. de FG,s.) y el fuego (ESC. de AML.).

Por el contrario hay unidades que han apostado por seguir diferenciando claramente la acción de las escuadras del Pn. (FG. y AML.) y realizar la combinación elemental de fuego y movimiento a nivel Pn., aprovechando la ligereza del nuevo material, para obtener mayores ventajas logísticas y de movimiento.

Esta dualidad de criterios hace que en los mandos de las Secciones de fusiles existan dudas a la hora de emplear adecuadamente los Pelotones, y no tengan un criterio claro y concreto a la hora de desarrollar y ejecutar la misión encomendada.

En las páginas siguientes, se tratará de aportar posibles soluciones a los problemas surgidos, como consecuencia del establecimiento de la nueva composición de unidad Sección y Pelotón.

## **2. PRELIMINARES**

Con el cambio de plantillas a mediados de los años 80, la estructura interna de la unidad tipo Sección sufrió un cambio radical, no sólo en su composición, sino también en su forma de actuación, sobre todo en ofensiva.

Como es sabido, la antigua composición de la Sección incluía un Pelotón de Armas de Apoyo, en el cual además de dos escuadras de LG,s. se incluían dos de AML,s. Estas referidas escuadras estaban mandadas por un Sgto. Jefe de Pn., el cual recibía, como Jefe del Pn., órdenes directas del Jefe de Sección. Es decir, que la combinación elemental de fuego y movimiento para alcanzar el objetivo, estaba coordinada por el Jefe de Sección, ejecutando el fuego el Pn. de Armas de Apoyo, y realizando el movimiento de la Sección, los Pelotones de Fusiles.

Era obvio pensar que los Pelotones utilizaban a su vez, el fuego de su armamento individual para progresar hacia el objetivo, y es claro el ver, que el Pelotón de Armas de Apoyo utilizaba el movimiento para los sucesivos cambios de asentamientos. Al cambiar las plantillas, el Pelotón de Armas de Apoyo desapareció, integrándose las

dos escuadras de Lg,s. en el equipo de mando de la Sección, dotando a cada uno de los Pelotones de Fusiles de una ametralladora ligera.

El procedimiento global, o general de la Sección de Fusiles no cambió, puesto que se seguía utilizando la combinación de fuego y movimiento, pero lo que sí cambió radicalmente, fueron los procedimientos "interiores" de actuación de los Pelotones.

Antes se ha reseñado, que los Pelotones de Fusiles ejecutaban el movimiento de la Sección, con el apoyo de fuegos del Pelotón de Armas, ahora, este procedimiento se da en el Pelotón de Fusiles, es decir, la actuación de movimientos depende del fuego de la propia unidad. Por lo tanto, la elección de los momentos para efectuar el movimiento, la designación de objetivos a batir que faciliten la progresión, son responsabilidad del Jefe de Pelotón, puesto que ese mando ve la acción más directamente y puede con mayor detalle, la acción de fuego que le permita avanzar con más fluidez y rapidez, regular convenientemente el consumo de municiones y llegar en mejores condiciones al asalto. Todas las acciones descritas anteriormente se relaizan en el marco de las órdenes dadas por el Jefe de la Sección.

Consecuentemente, el Jefe de la Sección ya no centraliza la combinación de fuego y movimiento, sino que esta centralización se efectúa a nivel Pelotón.



### 3. MANDO

Otro aspecto a tener en cuenta como consecuencia de la remodelación de las plantillas, es la función interna de mando en la Sección.

El Jefe de la Sección, al no tener en su mano el fuego de la Unidad, no decide la combinación de fuego y movimiento, sino que su decisión se simplifica, al no tener que dar más que órdenes correspondientes al movimiento de sus pelotones, es decir, establece las direcciones de ataque, las sucesivas líneas a alcanzar (LP., LC., LPA., etc.) y los elementos de regulación de los movimientos. Por lo tanto se observa claramente que todas sus órdenes se dirigen a coordinar exclusivamente el movimiento de su unidad.

En lo referente al fuego, establece y coordina con el Jefe de la Cía., los apoyos de fuego con que va a contar para el cumplimiento de su misión.

Por el contrario, los Jefes de Pelotón ven como al tener integrada en su unidad una AML. el volumen de órdenes crece, al tener que mover dentro de su Pn. dos elementos bien diferenciados, como son la ESC. de FG,s. y la ESC. de AML.

Las órdenes a la ESC. de FG,s. se referirán a las recibidas como consecuencia de los movimientos a efectuar para alcanzar las sucesivas líneas previstas, mientras que las que recibirá la ESC. de AML. tendrán como objeto facilitar el movimiento del resto del Pn., es decir, órdenes tales como: apertura y cese del fuego, cambios de asentamiento, designación de objetivos puntuales, consumo de municiones, etc. . . .

Toda esta cantidad de órdenes a impartir complica algo la acción de mando del Jefe de Pn., pero en contrapartida, obtendrá un mayor rendimiento de los fuegos de su Pelotón.

#### 4. ACTUACION DE LA AMETRALLADORA LIGERA EN LA UNIDAD TIPO PELOTON DE FUSILES

Como consecuencia de la variación en el procedimiento particular de actuación del Pelotón (descrito anteriormente), surgen interrogantes o se atisban dudas sobre el empleo de la AML. Por lo tanto, las siguientes líneas tratan de colaborar a esclarecer dentro de lo posible la actuación de este arma.

Como es sabido, la unidad tipo Cía. dispone de sus fuegos para facilitar el avance de sus unidades subordinadas, éstas, al amparo de los fuegos, progresarán hacia los objetivos asignados a cada una de ellas. Cuando la posibilidad de apoyo de la Cía. a sus unidades sea ya imposible de ejecutar (terreno, seguridad, etc. . . .), las Secciones deberán utilizar su propio fuego para efectuar la progresión. **El Jefe de la Sección con objeto de asegurar la continuidad del fuego, determinará el momento de la posibilidad de empleo de la AML., pero será el Jefe de Pelotón, el que establezca el instante exacto en el desencadenamiento del fuego, el ó los asentamientos de la AML., el objeto puntual a batir (dentro del objetivo asignado), el consumo a efectuar (dentro del autorizado), las aperturas y ceses de fuego y todo lo referente a la combinación del fuego y movimiento en el Pelotón.** Es decir, el Jefe de la Sección asegura la continuidad del fuego, pero es el Jefe del Pelotón el que lo desencadena en beneficio de su unidad,

Establecido este procedimiento, siempre surge la duda que se formula, al pensar si la AML. asalta o no. Hay que tener en cuenta que las características de cada arma deben ser aprovechadas al máximo, sobre todo en lo referente a su alcance y cadencia, y por lo tanto, la AML. debe ser empleada teniendo en cuenta estas dos premisas fundamentales, pues lo contrario, significaría una utilización inadecuada de este arma.

Así pues, si el fuego de la unidad en la que se enmarca la Sección (Cía.) proporciona el apoyo necesario para realizar la progresión hasta casi la línea de asalto, la AML. se moverá simultáneamente con la escuadra de FG,s. del Pelotón, penetrando al mismo tiempo en el objetivo asignado. Si por el contrario, este apoyo de la Cía. no permite la progresión con la debida fluidez y seguridad, o por otras razones debe de cesar y se hace necesaria la actuación de las AML,s. de los Pelotones, éstos, iniciarán el fuego, para facilitar la progresión de la Escuadra de FG,s. desde uno o varios asentamientos sucesivos, en función de la distancia al enemigo y del terreno, pero teniendo en cuenta que, la misión de esta AML. será primordialmente realizar el fuego de la forma más precisa, y eficaz, con independencia de su situación con respecto a la ESC. de FG,s., tanto en la progresión, como en la realización del asalto al objetivo.

La distancia máxima de separación de la AML. con respecto al resto de la unidad, vendrá expresada por la distancia desde el último asentamiento de la AML. al objetivo, teniendo en cuenta que, esta distancia no podrá

exceder de los 2/3 del alcance eficaz de la AML., con objeto de poder alargar el tiro si fuera necesario, en el cumplimiento de la misión principal del arma.



##### **5. DIFERENTES AMETRALLADORAS EN EL PELOTÓN**

La remodelación de las plantillas de personal y armamento en la Sección de Fusiles, ha traído consigo un cambio cuantitativo y cualitativo en lo referente a la dotación de AML,s. en la Sección.

El cambio cuantitativo se produce al asignar a la Unidad, una AML. más, mientras que el cambio cualitativo consiste en sustituir la MG-42 por la nueva AMELI. Este cambio de armamento, no altera de ningún modo, el procedimiento descrito anteriormente, sino que establece una serie de pautas diferentes en la realización del tiro y en la ocupación de asentamientos.

La nueva AML., al tener menos alcance eficaz, necesitará más cambios de asentamientos para ejercer su misión, pero la ligereza de su construcción le permite hacer éstos con mayor rapidez. La adopción de un nuevo calibre (5,56 mm.) supone mayores ventajas balísticas, y al mismo tiempo una importante ligereza en el transporte de munición.

Así se podría seguir enumerando ventajas o inconvenientes de la AML., pero lo que debe quedar establecido a modo de resumen, es que, el procedimiento de utilización de este arma, sea cuales fueren sus características, permanece invariable en su misión de apoyo por el fuego a la unidad tipo Pelotón.

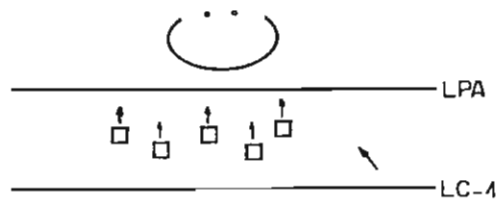


Fig. - 1

Ataque de Pn con apoyo de la Cia. a la Sc hasta LC-1

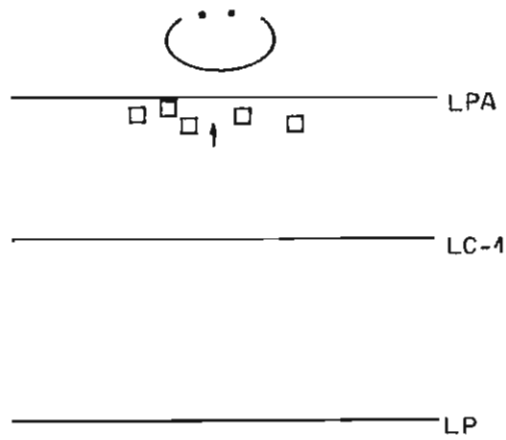


Fig. 2

Asalto del Pn con la AML acompañando en el movimiento a la ESC FG,S. La Cia apoya hasta las proximidades de LPA.

Leyenda

- Fusilero Granadero
- ↑ AML

Núm. 27

1

9

9

3



# CARROS

# INDICE

---

LECLERC EL CARRO INNOVADOR  
TRADUCCION: DEFENSE MAGAZINE/MARZO 93  
**Cap. D. Pedro Bonache Gutierrez**  
**Departamento de Medios ACINF.**

CARROS, SUS GENERACIONES  
**CAA,s. de la E. Militar de Grado Medio de la ACINF.**



# LECLERC EL CARRO INNOVADOR

SISTEMAS

Defense Magazine/Marzo 93 (Traducción)





**Cap. D. Pedro Bonache Gutierrez**  
**Depart. de Medios de la ACINF.**

El Carro Leclerc, de GIAT, un sistema de 3.<sup>a</sup> generación, presenta una mezcla de innovaciones técnicas, tecnológicas y estructurales que le permiten enfrentarse a futuras amenazas y ocupar un lugar clave en el campo de batalla del futuro.

El Leclerc presenta innovaciones en muchos campos además de en los atributos clásicos del Carro de Combate de movilidad, potencia de fuego y protección, entre las cuales hay una nueva arquitectura de proceso de datos y optrónica, en sus medios de mando y control, en los sistemas de mantenimiento automatizados y en la instrucción de tripulaciones. Además GIAT propone una versión tropicalizada para uso en países cálidos, tomando en consideración el potencial mercado de exportación y las lecciones de la Guerra del Golfo.

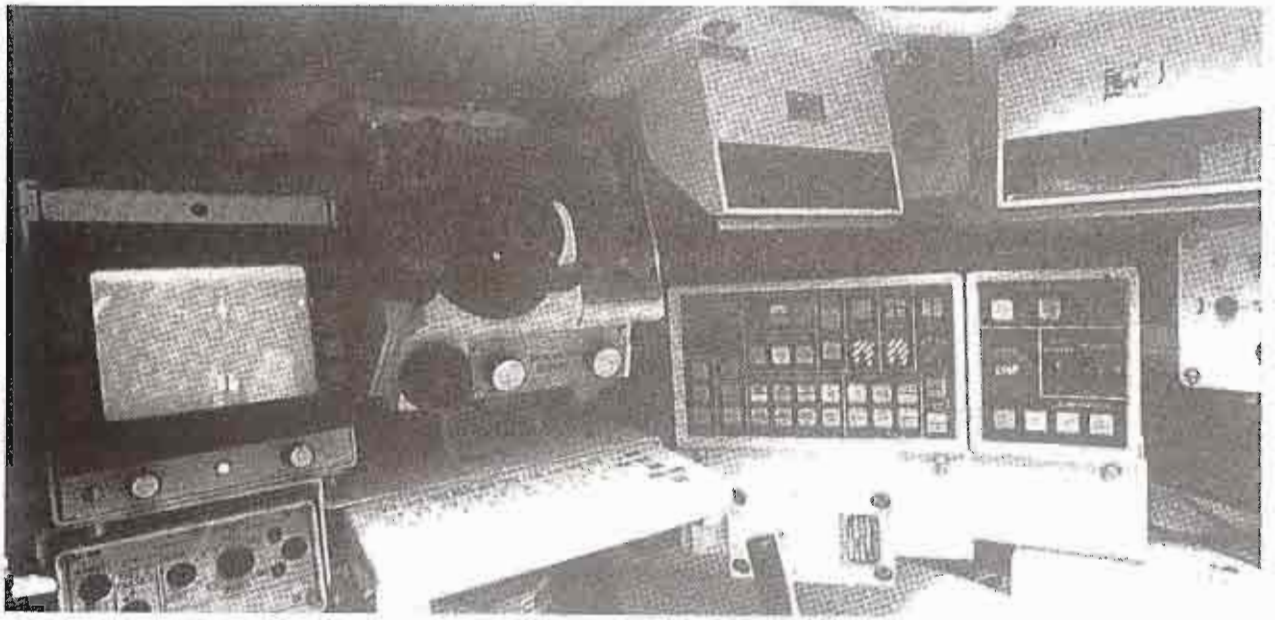
Nuestro propósito aquí no es describir esas innovaciones en detalle, sino mostrar cómo su combinación ha llevado a la consecución de un sistema integrado de armas que tiene una capacidad operacional óptima en todas las condiciones geográficas y en cualquier escenario de combate.

## **EL SISTEMA NERVIOSO Y EL CEREBRO**

La arquitectura del proceso de datos es el sistema nervioso y el cerebro del Leclerc. El sistema nervioso es un Bus de datos (Digibus de Dassault Electronique) que enlaza todos los equipos, y organiza el intercambio permanente de datos entre ellos. Este intercambio está dirigido por el cerebro del Leclerc. El computador de la Dirección de Tiro (derivado del Procesador Militar Francés desarrollado conjuntamente por Thomson - CSF y SAGEM), apoyado, cuando es necesario, por el computador del servo control. Esta arquitectura proporciona una disponibilidad operacional mejorada y una facilidad de control, al mismo tiempo que reduce significativamente el cableado.

Por una parte releva a la tripulación de las tareas rutinarias, alguna de las cuales pueden ser físicamente duras o emplear excesivo tiempo (especialmente el diagnóstico de averías, la carga de munición y la producción de mensajes). Por otro lado, mejora la fiabilidad durante toda la misión, ofreciendo una flexibilidad y un potencial de desarrollo desconocido hasta hoy en MBT,s. Entre las funciones que se proporcionan se encuentran:

- Estabilidad y normalización en las prestaciones: (Dirección de Tiro/Observación de Objetivos; Prestaciones del Motor).
- Reconfiguración automática (continuidad en las funciones en caso de fallo generalizado de parte o de todo un elemento en el variado equipo).
- Procesamiento de la información táctica en tiempo real (comunicaciones, optrónica, navegación).
- Logística, (Estado del Sistema por medio de monitorización permanente del equipo: Acción inmediata para reabastecer cuando se quiera).



**Puesto del tirador**

## **OPTRONICA**

Entre los abonados del Bús de datos se encuentran los componentes del Sistema Optrónico. Estos ofrecen mejoras importantes en observación; detección y adquisición de blancos, tanto en parado como en movimiento. El Jefe de Carro y el Tirador tienen cada uno un monitor en TV., de 15 cm., de Sextant Avionique, y un visor independiente.

El visor de Jefe de Carro SFIM HG70 es un visor panorámico giroestabilizado diurno/nocturno, y monocular que permite la observación y adquisición de objetivos en movimiento. Tiene tres modos de acción:

- a) Un visor óptico diurno con un campo ancho de 2,5 aumentos y un campo estrecho con 10 aumentos para detección y adquisición.
- b) Un visor nocturno intensificador de imagen con un campo de 13.º.
- c) Un sistema de información táctica por símbolos sobre impresos:

Tipo de munición, posición relativa de la torre y el casco; información de distancia, órdenes de tiro, etc. El Jefe de Carro puede adquirir el blanco o pasárselo al Tirador, tanto en parado como en movimiento.

El visor integrado del Tirador SAGEM tiene tres módulos:

- Primero la cabeza óptica acoge un espejo estabilizado en dos ejes, (azimut y elevación), que es controlada por medio de un microprocesador, y asociado con un sistema óptico partido que permite la adquisición y el tratamiento de imágenes tanto de día como de noche. Este espejo estabilizado también se usa para la transmisión y recepción de láser, y para la cámara CCD. (1)
- Después el módulo visor contiene la trayectoria óptica y la cámara térmica SAT (2) el principal sensor del sistema.
- Finalmente un brazo aloja el ocular y los controles.

Una versión modificada de los visores del Jefe de Carro y el Tirador equipa al **CHALLENGER 2** británico. Otros dos equipos optrónicos también tienen un papel importante que jugar:

- El episcopio del Conductor OB60 (3) de Thomson-TRT Defense/Sopelen.
- El colimador de boca SAGEM Hardy 20, (4) que permite medir las vibraciones del cañón mientras el Carro está en movimiento para compensarlas.

## MANDO Y COMUNICACIONES

El sistema Leclerc tiene otra innovación importante: la integración total del sistema enlace de mando y comunicaciones desde la tripulación hasta niveles regimentales y superiores.

A nivel de tripulación, las comunicaciones son tanto internas como externas con un sistema de mensajes que permite la transmisión de datos segura e instantáneamente.

Los mensajes emitidos desde el Carro comprenden observación y adquisición de objetivos, estado del equipo (sobre todo aquél enlazado con el bus de datos), estado logístico (combustible, municiones . . . ) y su situación geográfica.

Los mensajes recibidos por el Carro incluyen órdenes de fuego y movimiento, información táctica y alertas, (nucleares, químicas, etc.).

La recepción de mensajes y su presentación se realiza a través de un "controlador de comunicaciones" y los micromonitores de TV. de 15 cm., del Jefe de Carro y de Tirador.

En el puesto de mando (normalmente un VAB (5) y eventualmente un VBM (6) el equipo Software de redacción y tratamiento de mensajes, y consolas de control con gráficos de alta resolución.

La transmisión de datos se lleva a cabo a través de la versión vehicular de las radios de nueva generación de Thomson-CFS PR4G; cada Leclerc monta dos radios de este tipo, y cada vehículo VAB de Puesto de Mando, 3. La PR4G opera en la banda VHF con frecuencia entre 30 y 88 MHZ, con cuatro modos:

- Frecuencia analógica fija.
- Frecuencia digital fija.
- Salto de frecuencia.
- Búsqueda de canal.

El Sistema Francés de Información para Regimiento (SIR-ABC), desarrollado por MATRA MS2; se basa en el PR4G, junto con el sistema de red de comunicaciones zonales RITA para extender todo el sistema de mando e información de la fuerza (SIG-F) hasta el nivel de Regimiento de Leclerc.

El sistema SIR-ABC permite al Jefe de Regimiento:

- Interrogar a los Carros individualmente.
- Transmitir órdenes.
- Recibir informes.

todo ello en un tiempo mínimo.

Los principales servicios del SIR-ABC son los siguientes:

- Elaboración electrónica de mensajes y transmisión automática de datos.
- Mapas del teatro de operaciones aero-terrestres.
- Representación de la situación táctica con sobreimpresión de órdenes usando una consola gráfica.
- Manejo de bases de datos dispersos.
- Ayuda a la toma de decisiones.

## MANTENIMIENTO AUTOMATICO

El mantenimiento automático del Leclerc, se lleva a cabo usando una gama de pruebas integradas y asociadas.

La tripulación es informada en tiempo real de la situación del sistema de armas, tanto al encender los sistemas, como durante su uso. Los principales sistemas controlados por el computador tienen esas pruebas integradas (principalmente el motor, la caja de cambios, los visores y el sistema de carga automática).

A nivel Regimiento, NTI 1 (el primer nivel de apoyo técnico), comprende pruebas de diagnóstico automático y manuales con cambio de los módulos defectuosos.

Para las pruebas diagnósticas precisas, los técnicos de mantenimiento comienzan las pruebas integradas en cada sistema desde la información dada por los paneles de control en la torre y en el chasis.

El primer test podría estar limitado a una indicación de fallos en una cadena que engloba a varios sistemas. Una búsqueda más detallada de fallos se lleva a cabo en una segunda fase usando ahora un aparato de pruebas exterior al Carro, diseñado para interpretar todos los datos recibidos.

A nivel de Grupo de Mantenimiento de la División Acorazada, el NIT 2 (2.º Escalón de Reparaciones), reconstruye y repara los principales conjuntos. En este nivel encontramos Equipos Polivalentes y Móviles de Pruebas Automáticas diseñados para apoyar los componentes electrónicos y oprónicos del LECLERC.

Estos equipos de Sextant Avionique D2G, de segunda generación, están diseñados para:

- Confirmar fallos en los equipos;
- Localizar módulos defectuosos (subconjuntos, tarjetas, . . . );
- Verificar equipos reparados.

Cada equipo de seis hombres cuenta, además de con un generador, con una Sección principal de reparación de oprónica o electrónica y una Sección de reparación de subconjuntos. Cada equipo se instala en un shelter o contenedor técnico montado en un tractor Renault VI TRM 10000. Cada estación electrónica u oprónica tiene equipos de prueba que abarcan toda la gama de equipos electrónicos para pruebas, un puesto para probar el equipo estropeado, puestos de trabajo para confirmar los diagnósticos de fallos, y un diálogo hombre-máquina para, junto con los manuales técnicos necesarios, llevar a cabo las reparaciones.

La Sección de Reparación de Subconjunto, tiene medios específicos para el sistema apoyado, como interfaces y repuestos. Las Secciones tienen un sistema acondicionador de aire basado en un intercambiador de calor de agua-glicol; lo que permite controlar la temperatura y la humedad en cada banco de trabajo, y en la zona. La renovación del aire se lleva a cabo a través de un sistema de filtros NBC. Las condiciones climáticas y la distribución de la energía son dirigidas por una unidad central controlada por un microprocesador. Equipos especiales de prueba permiten a la Sección reparar grupos motopropulsores, combinando las funciones de diagnóstico, localización de fallos y remisiones.

## INSTRUCCION DE TRIPULACIONES

Las tripulaciones de los LECLERC, se benefician de una instrucción inicial y de continuación de alto grado de eficacia basada en los últimos avances en técnicas de simulación electrónica, y llevada a cabo en dos fases sobre tres ayudas a la instrucción desarrollados conjuntamente por industrias GIAT y Thomson CSF (División de Sistemas

de Instrucción y Simulación). Tras la instrucción inicial del conductor en el Simulador de Conductor (RP), y del Jefe y Tirador en el Simulador de Torre (ETT), los tres miembros de la tripulación se instruyen en un ambiente táctico en el Simulador de Tripulación.

El simulador de Conductor consiste en una cabina igual que la cámara de conducción del LECLERC, que está montada sobre una base movida por un sistema hidráulico. El ambiente exterior del Conductor es reproducido de forma realista por el generador de imágenes "Visa" a través de tres periscopios. El Conductor maniobra a través de un campo de condiciones de conducción: Campo a través, marismas, carreteras, túneles, ambiente urbano, etc. Las condiciones de visibilidad pueden ser controladas por el instructor: Día, noche, niebla, nieve, etc.

El simulador de Torre contiene una réplica exacta del interior de la torre, una cabina para el instructor y un módulo de gestión y proceso. El sistema sintetizador óptico en color, que es realista, modular, y evolucionable, genera imágenes en los visores y episcopios del Jefe y del Tirador -una escena real- filmada, en la que se superponen simultáneamente hasta cinco blancos de dos tipos diferentes, y efectos visuales similares a aquéllos que se producen antes y después de disparar el armamento principal.

El ETT puede ser usado en tres modos:

- Instrucción del Jefe de Carro o del Tirador por separados;
- Instrucción conjunta de la tripulación de la torre (Jefe de Carro y Tirador).
- Instrucción técnica y táctica de las tripulaciones de varias torres simultáneamente y enlazadas entre sí (desde dos hasta seis).

El SEE opera funcionalmente como una unidad pero físicamente son dos cabinas cada una en su montaje, unidas electrónicamente con movimientos controlados, una para el Conductor y otra para la Tripulación de la torre.

Estas cabinas reproducen exactamente las condiciones de un Carro real. El ambiente exterior del Carro es simulado de manera realista por un generador de imágenes "Visa". Como en la realidad, la escena presentada a cada uno de los miembros de la tripulación es la misma, pero el campo de vista de cada uno de ellos refleja lo que cada uno de ellos vería realmente desde su puesto en el Carro. Se pueden presentar hasta treinta blancos simultáneamente, junto con los efectos del fuego y animación asociada.

La base de datos contiene hasta 500 ejercicios diferentes disponibles inmediatamente sobre un terreno variado de 400 kilómetros cuadrados, tanto real como generado artificialmente. El instructor tiene una carga de trabajo más reducida, debido principalmente al Software de inteligencia artificial el cual controla la integración de los elementos móviles tanto de fuerzas enemigas como propias, de acuerdo con sus respectivas doctrinas tácticas, y de acuerdo con todas las órdenes definidas al comienzo del ejercicio, se pueden acoplar cuatro SEE y funcionar como Sección.

Se han previsto otras ayudas a la instrucción para el sistema LECLERC, como un simulador de tiro, de mantenimiento y un sistema de entrenamiento multimedia controlado por computador.

## LA MOVILIDAD DEL LECLERC

El LECLERC, tiene una excelente movilidad y una agilidad debida a un poderoso motor y a una suspensión hidroneumática con un largo recorrido. La versión para el Ejército Francés tiene un motor diesel SACM (con un turbocompresor/hiperbárico (7) que desarrolla 1.500 HP a 2.500 r.p.m. Está asociado a una transmisión automática Renk ESM 500 (8). Este motor combina las prestaciones de un motor diesel con las de una turbina de gas.



Para cumplir los requisitos de potenciales clientes (y en particular los de los Emiratos Arabes Unidos) GIAT y la firma alemana MTU propusieron conjuntamente el motor diesel MTU 883 V12 con una transmisión automática Renk. Este motor puede desarrollar bien 1.500 ó 1.630 HP a 3.000 r.p.m. La versión de 1.630 HP. equipa actualmente al Anfibio (AAAV) para los Marines americanos.

La suspensión hidroneumática SHB3 es más ligera y pequeña que la suspensión tradicional de barras de torsión. Cada una de las doce ruedas de marcha (seis a cada lado) está montada en un brazo oscilante, cuyo movimiento vertical (300 mm. en un sentido y 134 mm. en el otro) es controlado por topes de fin de carrera unidos a esferas rellenas de CO<sub>2</sub>. Esto le da gran flexibilidad sobre superficies con pequeñas variaciones, y la habilidad de cruzar significantes obstáculos a gran velocidad.

#### LA POTENCIA DE FUEGO DEL LECLERC

El LECLERC, tiene un poderoso y preciso cañón de 120 mm. con un cargador automático, que dispara munición de alta velocidad con vainas combustibles. Esto permite al Carro tener una alta cadencia de fuego tanto en parado como en movimiento, perforar a todos los blindajes conocidos y enfrentarse a seis blancos por minuto.

El cañón de 120 mm. de GIAT tiene ánima lisa, tubo bañado en cromo de 52 calibres, con un sistema de cierre semiautomático y un mecanismo de recuperación elástico muy efectivo. Tiene una cadencia de fuego superior a 12 disparos por minuto, tanto parado como en movimiento. El proyectil Flecha (OFL) (9) alcanza una velocidad en boca de 1.750 m/s.; el disparo de carga hueca multiuso (POL) alcanza 1.100 m/s. en boca. La munición de instrucción presenta las mismas características balísticas que el disparo POL.

El sistema de carga automática, desarrollado por Mecanique Creuseot-Loire Giat Industries, se encuentra en el bulbo de la torre. El sistema mantiene 22 disparos dispuestos para ser disparados (eventualmente de hasta cinco tipos distintos de munición) en eslabones articulados que forman una cadena sin fin, lo que permite la selección del tipo de munición a cargar. Un grupo de mecanismos controlados por microprocesador (10) están enlazados con la Dirección de Tiro por medio de Bús de datos.



## LA PROTECCION DEL LECLERC

El LECLERC, tiene una baja silueta, camuflaje, alta movilidad y ofrece una reducida firma ante los sensores. Esta valiosa capacidad de sigilo o "stealth" está optimizada por medio de blindaje composite modular y por protección incorporada frente a ataques, fuego y explosiones.

La protección balística es una de las mayores atracciones del LECLERC. La protección está optimizada para soportar ataques tanto con proyectiles de energía cinética, como de carga hueca (o de explosivo plástico). El LECLERC tiene un blindaje composite avanzado (Creuscot-Loire) que emplea capas alternativas para romper la punta o la lanza de un proyectil flecha y capas más blandas para absorber la energía desarrollada por el impacto de un proyectil de alto explosivo. El blindaje adicional, permite la evolución de la protección contra futuras amenazas, así como el reemplazo fácil de las secciones dañadas.

El sistema de protección NBO es de GIAT, y combina la sobrepresión general en el compartimento de la tripulación con un circuito que provee de aire fresco y filtrado a cada puesto de la tripulación. La tripulación usa el nuevo traje de protección NBO resistente al fuego. Los riesgos de incendio son minimizados por el uso de sistemas de alarma de extinción de incendios ultrarápidos, junto con un sistema de autosellado de los tanques de combustible y un almacenamiento de municiones cuidadosamente estudiado.

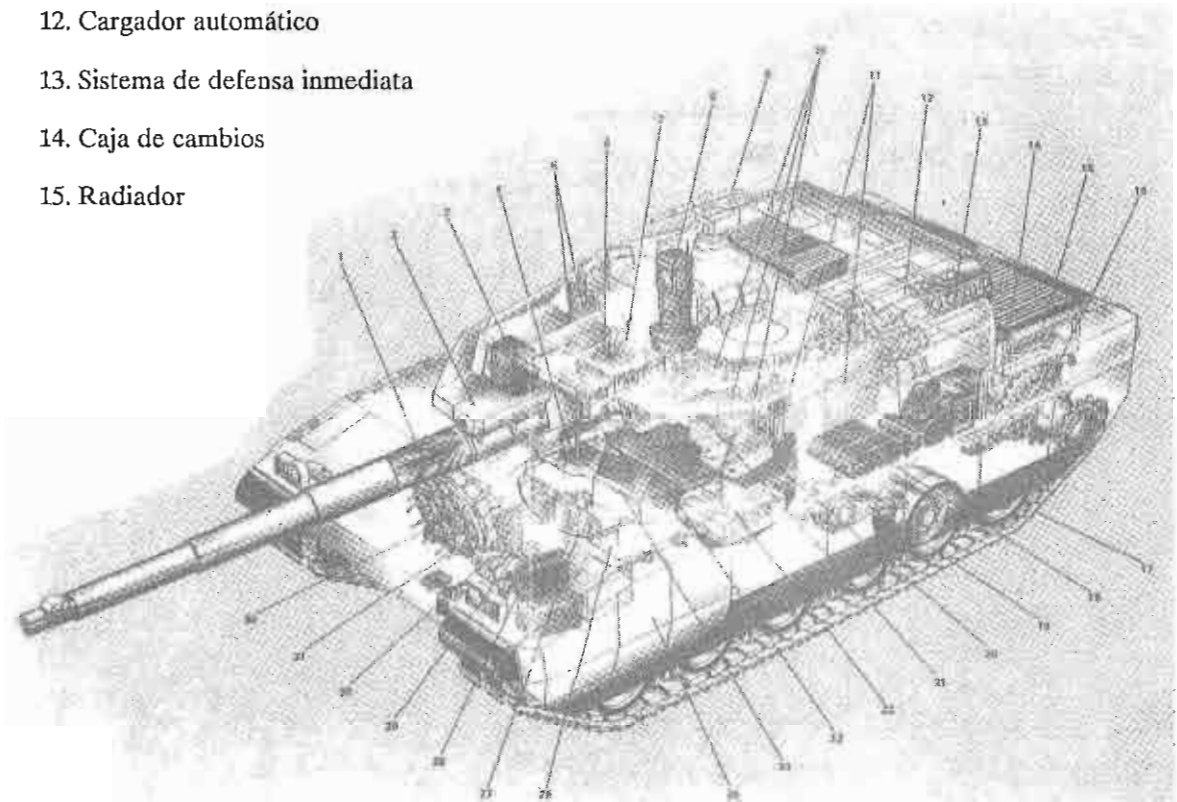
Finalmente, la protección inmediata del LECLERC se lleva a cabo con el sistema GALIX. Cuando se enfrenta a un sistema avanzado de adquisición de blancos como TI (II) o Láser, una descarga de granadas fumígenas de amplio espectro crea una pantalla efectiva tanto a simple vista como en las longitudes de onda del infrarrojo, lo que le da al Carro tiempo para maniobrar y colocarse fuera de peligro. Para la defensa contra infantería desprotegida dentro de un radio de 50 m., usa una munición anti-personal, que produce miles de piezas de metralla prefragmentadas. Cierta tipo de misiles contracarro son neutralizados por el uso de señuelos infrarrojos que tienen una vida efectiva de 10 segundos. Esto interfiere el eslabón de mando en el puesto de tiro, la trayectoria del misil es variada, el Tirador pierde el control y el misil falla en el blanco.



- (1) CCD: Cámara de bajo nivel de luminosidad.
  - (2) Cámara Termográfica SAT Athos, basada en el sistema de módulos franceses SMT (Système Modulaire Thermique) que funciona en longitudes de onda de 8 a 12  $\mu$ m. y proporciona campos visuales con una apertura 1,9° x 2,9° ó 5,7° x 8,6°.
  - (3) Binocular con un tubo intensificador de imagen de la 2.ª generación, proporciona un campo de 50° y puede girarse para cubrir 100°.
  - (4) Aplica el principio de colimación automática para emisión de un haz láser, reflejado en el extremo del tubo y recibido por un módulo electrónico (error máximo en movimiento de 0,05 m. rad.)
  - (5) VAB: Vehículo Blindado Ruedas.
  - (6) VBM: Vehículo Blindado Modular
  - (7) Este procedimiento multiplica por 3 la relación de sobrealimentación obtenida por un turbocompresor (Turbomeca TM 307B) que por otra parte puede funcionar como turbina autónoma para dar corriente eléctrica o calentar el motor en climas muy fríos.
  - (8) Transmisión fabricada por la Société d'Équipement et Mécanismes SESM.
  - (9)
  - (10) Microprocesador Motorola.
- NDT:** Como armamento secundario tiene una 12,70 coaxial y una 7,62 en torreta manejada indistintamente por Tirador o Jefe de Carro desde el interior.
- (11) Imágenes Térmicas.
- NDT:** El Sistema de Movimiento de Torre y Cañón es eléctrico).

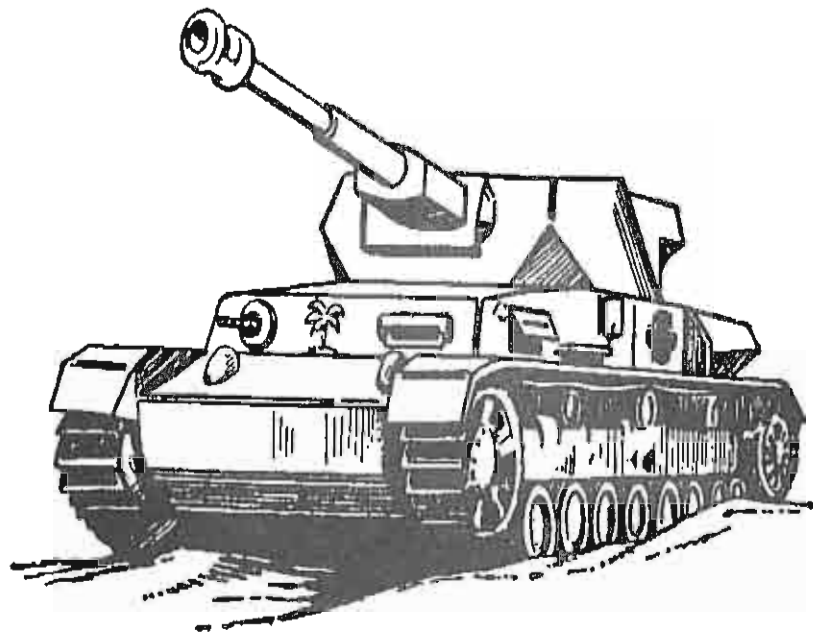


1. Cañón de 120 mm
2. Equilibrador
3. Periscopio del tirador
4. Ametralladora de 12,70
5. Consola del tirador
6. Pantalla de TV. del tirador
7. Asiento del tirador
8. Visor panorámico del Jefe de Carro
9. Ametralladora de 7,62
10. Consola del Jefe de Carro
11. Equipo de radio
12. Cargador automático
13. Sistema de defensa inmediata
14. Caja de cambios
15. Radiador
16. Pasos finales
17. Cadena
18. Sistema NBO
19. Suspensión
20. Asiento del jefe de carro
21. Pantalla de TV del Jefe de Carro
22. Unidad de control de frenos
23. Dirección de tiro
24. Herramientas



25. Faldones laterales
26. Consola del conductor
27. Asiento del conductor
28. Panel de control
29. Volante
30. Selector de velocidades
31. Periscopio del conductor
32. Tambor de municiones

# CARROS



sus generaciones

## INTRODUCCION

La primera pregunta que hay que hacerse es la siguiente: ¿cual es el motivo del surgimiento de los carros de combate?.

Se puede contestar que surgió ante la necesidad de romper el estancamiento producido por la guerra de trincheras, al que se llegó durante la Primera Guerra Mundial. Se trataba de encontrar un medio que permitiese acercar los orígenes de fuegos propios hasta el enemigo con objeto de batirlo, neutralizando así lo que hasta el momento había sido la causa del estancamiento: el fuego de las ametralladoras realizado sobre los obstáculos (alambradas). Se trataba de buscar un sistema de armas, que con la tripulación protegida, pudiera destruir las ametralladoras enemigas, evitando que hiciese fuego sobre la infantería propia y también que pudiera aplastar las alambradas enemigas.

Al utilizarse el carro para acompañar a la Infantería, con las misiones anteriores, las características que posee en un principio son:

- . **Movilidad:** Bastaba que fuese lo suficiente para acompañar a la Infantería. La velocidad debía ser parecida a la de la Infantería a la que apoyaba; su radio de acción, corto, debido a la cercanía de los frentes y a la escasa profundidad de los avances a pie; la potencia específica (CV/tm) baja. El rendimiento de la suspensión, escaso, debido a la lentitud de superación de los obstáculos durante el movimiento por el campo de batalla.
- . **Potencia de fuego:** El armamento del carro debía permitir hacer fuego sobre las posiciones enemigas, en especial sobre sus ametralladoras, con objeto de neutralizarlas, apoyando el avance de la Infantería. Al combatir a escasa distancia del enemigo y con el carro en movimiento, era necesario disponer de unas armas que consiguieran los efectos de neutralización requeridos, más por el volumen de sus fuegos y el efecto de sus proyectiles que por la precisión de sus tiros. Ante estas necesidades surgen los grandes carros armados de ametralladoras capaces de proporcionar los resultados de fuego deseados.
- . **Protección:** Debía ser la suficiente para proteger a los tripulantes del carro del fuego de las ametralladoras y armas ligeras enemigas. Se basaba en el espesor del blindaje.

La segunda pregunta que podemos hacernos es: ¿Cual es la causa de la evolución de los carros?.

Se puede decir que la influencia que ha ejercido el criterio de empleo táctico de los carros sobre el desarrollo técnico de los mismos.

Como consecuencia las características varían hacia lo siguiente:

- . **Movilidad:** Debe permitir profundizar en el despliegue enemigo, por lo que su radio de acción debe ser grande; elevada velocidad por carretera y todo terreno para obtener el máximo rendimiento de la sorpresa y de las ventajas de poder agrupar y dispersar con rapidez los medios; y buena suspensión y elevada potencia específica para poder alcanzar y mantener dicha velocidad.

- . **Potencia de fuego:** Al aumentarse la extensión de la zona donde los carros pueden actuar. De este modo la posibilidad de lucha con Infantería, carros, u otras amenazas enemigas, obliga a dotar a los carros del armamento necesario para poder hacerles frente con efectividad. Necesidad de munición para batir carros enemigos. Necesidad de sustituir el elevado armamento que cubría todos los sectores, por una torre giratoria (en los 360°) con cañón y necesidad al disminuir el volumen de fuegos de aumentar la precisión de tiro, lo que da lugar al desarrollo de unos medios de puntería inexistentes en principio.
- . **Protección:** La posibilidad de enfrentamiento con otros carros y armas contracarro capaces de disparar municiones perforantes imposibles de detener con los medios existentes, originó un cambio profundo en el concepto de protección. Surge la necesidad de aumentarla manteniendo el peso dentro de unos límites razonables; por ello, es necesario tomar en consideración lo relativo a la inclinación y composición de las planchas de blindaje y a la silueta del carro, a su agilidad de movimientos en el campo de batalla, a la adecuada distribución de elementos tales como grupo motopropulsor, depósitos de combustible, almacenamiento de municiones, etc., apareciendo los conceptos de protección activa y pasiva que llegan hasta nuestros días.

#### **CARACTERISTICAS DEL CARRO DE COMBATE**

- **Potencia de fuego o Capacidad ofensiva:**

Podría definirse como la capacidad para batir todos los objetivos que se le presenten en las mejores condiciones de distancia y tiempo y en cualquier circunstancia ambiental (capacidad de destrucción del carro).

Estará basada principalmente en la probabilidad de impacto al primer disparo sobre blancos fijos o móviles, por las prestaciones y posibilidades de su armamento, sus municiones y el sistema de dirección de tiro asociado, por tanto, función de la precisión, eficacia y velocidad de tiro. Conceptos que a su vez se combinan con el arma principal y su estabilidad en desplazamientos todo terreno, capacidad de discriminación de sus sistemas de observación, puntería y control de tiro y con la capacidad del carro para el combate día/noche y en circunstancias meteorológicas adversas.

En los pasados años los aumentos del rendimiento en el campo de la potencia de fuego o capacidad ofensiva han ido dirigidos a lograr:

- . Aumento del rendimiento de la vigilancia de día, de noche o con mala visibilidad.
- . Reducción del tiempo de reacción para efectuar el primer disparo.
- . Aumento de la probabilidad de impacto disparando desde la posición de parado o en movimiento.
- . Aumento de la potencia activa de las municiones.

- **Protección:**

Definida como capacidad de supervivencia en el campo de batalla.

Podría calificarse en:

- . Primaria, dada por el blindaje (coraza), su espesor, inclinación y composición y por tanto protección balística.

- Secundaria, la proporcionada por sistemas complementarios como pueden ser los equipos NBQ, contra incendios, antiexplosión, etc.

Por supuesto a lo expuesto hay que unirle una buena movilidad, factor importante de la protección por la dificultad de alcanzar un blanco rápido o que pueda actuar en mayor diversidad de terrenos.

En este campo los avances han ido dirigidos a aumentar la capacidad de supervivencia para la tripulación y el conjunto del sistema, basándose en:

- Reducción de la probabilidad de ser localizado.
- Reducción de la probabilidad de ser alcanzado.
- Perfeccionamiento de la protección balística y NBQ.
- Perfeccionamiento en la disposición de los componentes.

#### - **Movilidad:**

Podría definirse como la capacidad para desplazarse en todo terreno a elevadas velocidades y a gran distancia, con buenas aceleraciones.

Relacionada con una alta velocidad de cruce diurna y nocturna, una buena aceleración y la capacidad para vencer obstáculos; para evaluarla se tendrá en cuenta la potencia específica (peso del carro/potencia del motor) y la presión específica (peso del carro/superficie de apoyo de la cadena).

Viene determinada esencialmente por el Grupo Motopropulsor, de su correcto acoplamiento a una transmisión, de las dimensiones del Carro, del tren de rodaje y de la bondad de suspensión entre otros.

En su estudio se debe considerar no solo la movilidad táctica: movimiento en el campo de batalla o sus proximidades, sino también la estratégica: facilidad para desplegarse rápidamente a gran distancia: incluyendo en ésta grandemente el peso del Carro.

Las mejoras en el campo de la movilidad han ido dirigidas a:

- Mejora en la potencia de los motores.
- Mejora en el rendimiento de las cajas de transmisión.
- Mejoras en la eficacia de la suspensión y tren de rodaje.

#### - **Disponibilidad:**

Definida como capacidad de poner y mantener en servicio un Carro de Combate durante su vida útil.

Caben en esta característica parámetros tan diversos como ergometría, tiempo entre averías, facilidad de mantenimiento, durabilidad de los componentes, etc.

Los aumentos del rendimiento en el campo de la disponibilidad han sido dirigidos a lograr:

- Mejoras de las condiciones ergonómicas:
  - Optimización de la distribución de los puestos de los tripulantes.
  - Aumento de las condiciones de habitabilidad.
  - Perfeccionamiento de los elementos de observación.
- Limitación del gasto logístico:
  - Mejorar en el mantenimiento del material
  - Aumentos de la fiabilidad de componentes y subcomponentes.
  - Reducción de los gastos de servicio.

## CLASIFICACION DE LOS CARROS DE COMBATE

- En función de la misión:
  - . Carro de combate principal, con misiones de combate.
  - . Carro de reconocimiento, normalmente con misión informativa.
  
- En función del peso y del calibre de su cañón:
  - . Carros ligeros:      Peso inferior a 30 Tm,s.  
                                  Calibre menor de 76, mm,s.
  - . Carros medios:      Peso comprendido entre las 30 y 60 Tm,s.  
                                  Calibre entre 60 y 105 mm,s.
  - . Carros pesados:     Peso superior a las 60 Tm,s.  
                                  Calibre superior a los 106 mm,s.

Esta última clasificación en la actualidad ha quedado desfasada, debido a la diferente evolución que han sufrido los componentes de esta clasificación, así nos encontramos carros entre 30 y 60 Tm,s. que montan cañones con calibres superiores a los 106 mm,s.

En cuanto a la división de los Carros en función de la misión habría que completarla siguiendo las tendencias actuales pudiendo quedar los carros clasificados en los tres grupos siguientes:

- . *Carro de Combate Principal* (Main Battle Tank -MBT-) en el que se encontrarían los carros cuya misión es combatir y que reúnen las características enunciadas.



- *Carro de Combate de Apoyo*, en cuya definición se encontrarían aquellos carros que de alguna manera "ayudan" al MBT a cumplir su misión y que exigen una preponderancia de una determinada característica sobre las otras. En este grupo estarían encuadrados los carros de reconocimiento, los carros cazacarros, etc.
- *Carros Especiales*, que disponen de sistemas específicos para la realización de las tareas concretas para las que han sido diseñados. Normalmente acompañan al carro principal para facilitarle su movimiento y supervivencia y suelen estar protegidos. Se pueden citar los Carros de Recuperación. Lanzallamas. Levantaminas, etc.

A su vez los MBT, debido al perfeccionamiento de los componentes y por tanto a la mejora de sus características y teniendo en cuenta la fecha de su puesta en servicio y los técnicos con que han sido dotados, han dado lugar a la siguiente división:

#### - Carros de la 1.<sup>a</sup> Generación (1950-1960)

Los carros de esta generación tienen una potencia y aspecto comparables a los empleados en la II Guerra Mundial.

Son carros que arman un cañón de entre 88,3 mm,s. y 100 mm,s., una potencia específica entre 12 y 17 CV/tm.; suministrada por un motor de gasolina que le permite una autonomía de unos 100 km,s., a excepción del T-54 y T-55 (Rusos) que tienen un motor diesel que aumentan su autonomía hasta los 500 km,s.

Introducen por primera vez la munición de carga hueca. En lo que se refiere a los sistemas de puntería utilizan anteojos de puntería, haciendo la salvedad de los carros EE.UU., M-47 y M-48 que utilizan Telémetros ópticos.

EE.UU., con la necesidad de hacer frente a la amenaza Soviética busca soluciones con resultados mediocres, así aparece el M-47 que pronto demostró tener fallos en la dirección de tiro, surgiendo el M-48 también con problemas de sobrecalentamiento y consumo exagerado y averías en el sistema de dirección de tiro, que fueron solucionadas a finales de los 50 con las variantes A<sub>1</sub> y A<sub>2</sub>.

Gran Bretaña, mantiene el Centurión aumentando su potencia, protección y movilidad.

URSS., sus progresos se centran en la barcaza (menos altura, mayor protección en proa y mejor suspensión, así aparece toda una familia que va desde el T-34 al T-44. T-54 y T-55 introducen cañones más potentes (100 mm,s.)

Francia, intenta conseguir un carro que combine la potencia de fuego del "Tiger II" y el "Panther" dando lugar a diversas variantes del AMX sin lograr los resultados deseados, en consecuencia acaba adoptando el M-47 (EE.UU).

#### - Carros de la 2.<sup>a</sup> Generación (1960-1970).

La recuperación económica mundial da pie a nuevos adelantos técnicos, como son la aparición de sistemas de visión nocturna por IR activo y calculadores balísticos de tipo mecánico. Se introduce la munición APDS Y APFSDS, se aumenta la potencia de fuego armando cañones de 105 mm,s. e incluso de 115 mm,s. en el T-62 y 120 mm,s. en el Chieftain.

EE.UU. elimina los defectos del M-48, mejora el diseño del "General Patton" y lo dota con un cañón de 105 mm,s.

Gran Bretaña, comenzó los estudios de un sucesor del Centurión, que contará con protección contra el tiro de los cañones enemigos y esquirlas de granadas.

Alemania, inicia las investigaciones con el Leopard 1 intentando la colaboración de Francia, la cual no consigue. Al Leopard 1, se le monta un motor Henschel y un cañón de 105 mm,s.

Francia, inicia el desarrollo de AMX-30.

URSS., aparece el T-62 con cañón de 105 mm,s., nueva torre y barcaza similar a sus antecesores, su principal inconveniente es la imposibilidad por parte del jefe de carro a acceder al arma principal.

Suecia, crea el STRV-103 que supuso una revolución en su época por no disponer de torre y montar una turbina de gas junto con un motor de combustión interna, además de disponer de suspensión hidráulica.



#### - 2.ª Generación Intermedia (1970-1980).

Surge esta generación como consecuencia del desarrollo tecnológico (en los sectores óptico y electrónico).

Se consigue que gracias al concepto de modularidad de los componentes, se mejoren las prestaciones y se alargue la vida útil (disponibilidad).

Resumiendo, son versiones mejoradas de los de la 2.ª incorporando sistemas de dirección de tiro con telémetro láserico y calculadora electrónica, intensificadores pasivos de luminosidad y primeros blindajes superpuestos.

EE.UU., mejora su M-48 convirtiéndolo en el M-48A5E2 introduciendo una dirección de tiro electrónica y un telémetro Láser. Aparecen los primeros M-60A2 armados con cañón Lanzamisiles Shillelag y los M-60A3 con dirección de tiro estabilizada.

Alemania, nueva versión del Leopard 1, la A1 con periscopio panorámico y dirección de tiro electrónica.

Francia, presenta el AMX-30B2 con proyectil perforante subcalibrado con aletas en un cañón de 105 mm,s.

URSS, desarrolló el T-64 y T-72 a los que dota de cañón de 125 mm,s., cargador automático y munición semiengarzada, motor más potente y tren de rodaje tipo Vickers.



Israel, mejora el M-48 y el Centurión dotándolos de motores AVDS. Crea el Merkava que aporta grandes innovaciones en el campo de la supervivencia.

- **3.ª Generación (1980 en adelante).**

Los carros de esta generación disfrutaban de las más avanzadas tecnologías, sin olvidar la mejora de otros parámetros en virtud del desarrollo de la microelectrónica y de las nuevas alcaciones, se concede especial importancia a la protección.

Para conseguir carros con mayores posibilidades de supervivencia se mejora:

- Los blindajes:
  - . Paralelos
  - . Compuestos
  - . Activos
- Redistribución del motor, situándolo delante para dar mayor protección a la tripulación:
- Uso de faldones:
  - . Provocar la explosión de las municiones de carga hueca a mayor distancia de los trenes de rodaje.
  - . Disminución de la silueta térmica.
- Munición separada de la tripulación, mediante puertas blindadas de paneles de fácil desprendimiento, que canalizan la explosión hacia el exterior o colocada entre contenedores aislados por agua y fibra de vidrio
- Sistemas antiexplosión, capaz de evitar el comienzo de una ignición peligrosa para el carro.

Se mejora la potencia de fuego, aumentando la precisión y rapidez del tiro.

Al aumentar la protección se hace más difícil poner fuera de combate un carro enemigo, haciéndose preciso conseguirlo a mayores distancias, alcanzándoles en partes débiles reducidas o fugaces. En el problema del tiro, entonces no solo se incluye el veloz y preciso conocimiento de la distancia, sino que intervienen otros parámetros, como el desgaste del cañón, su perfecta rigidez, influencias ambientales, etc., parámetros que hay que relacionar rápidamente para dar paso a un resultado de sencilla y práctica utilización. Nacen así las direcciones de tiro que, si en un principio han sido mecánicas se han ido haciendo más sofisticadas ligándolas a un telémetro láser, a una calculadora electrónica que recoge y procesa todos los datos de los sensores unidos a él un elemento de proyección que presenta sobre el retículo la nueva puntería, simplificando la predicción. Se hace preciso también conseguir la capacidad de tirar en movimiento sobre objetivos móviles, obligando al sistema de movimiento (de cañón y torre) a seguirlos, independientemente de la posición en que se encuentren por la situación que la barcaza adopte al circular por el terreno: necesitamos por tanto corregir un equipo de estabilización total y no solo del cañón o de los elementos de puntería. El problema de la velocidad de tiro se soluciona con un cargador automático, que al reducir un tripulante disminuye el volumen del carro, mejorando así la supervivencia. Se adopta el calibre de 120 mm, s. con ánima lisa para la utilización de municiones flecha de elevadas prestaciones y del desarrollo de éstas, perfeccionando su diseño y sus componentes de manera que consigan mejores penetraciones en los blindajes y mayores efectos secundarios. Se aumentan las cargas de proyección para alcanzar mayores velocidades iniciales y se hace consumible la envuelta de la vaina.

En el campo de la movilidad, se introduce la turbina de gas que permite un mejor arranque, más rápido calentamiento hasta la temperatura de trabajo y una menor complejidad a costa del elevado consumo de carburante. Se reduce el volumen y peso de los motores, no obstante la relación potencia-peso del carro permanece elevada, consiguiéndose una buena maniobrabilidad y una sencilla conducción gracias al uso de embragues hidráulicos y a la

introducción de transmisiones hidroestáticas, que permiten infinitos radios de giro, el cambio de marchas bajo carga y el frenado rápido y eficiente del carro. Así mismo la suspensión, al hacer uso de elementos hidráulicos independientes ha facilitado la mejor transitabilidad todo terreno, con mayor estabilidad para la tripulación y el armamento.

La electrónica no solo ha mejorado el sistema de control de tiro y permitido el desarrollo de sistemas eficaces y discretos de visión nocturna (Termografías) o el uso de sensores de alarma, sino que ha facilitado la disponibilidad de los carros mediante equipos de auto-test, que facilitan la comprobación de sistemas de simulación que mejoran el grado de instrucción, su economía y sencillez y que gracias a la modularidad, permiten la rápida sustitución de componentes, disminuyendo el tiempo de las reparaciones.

EE.UU., aportan el M-1 Abrams carro típico de esta generación cuya mayor novedad consiste en la utilización de una turbina de gas de elevado consumo, pero sencilla y de elevadas prestaciones.

Gran Bretaña, el carro Challenger es su representante, su protección es quizá la mejor gracias a su blindaje Chobham, también es eficaz su suspensión hidráulica.

Alemania, representada por el leopard II, que tiene una estudiada situación de los componentes para conseguir la mayor capacidad de supervivencia posible, cañón de 120 mm,s. dirección de tiro estabilizada y cámara térmica.

URSS., destaca el T-80, con su cañón de 125 mm,s. carga automática que le permite reducir silueta y reducir a tres la tripulación, de menor peso y dimensiones que los occidentales, pero más incómodos y un equipo electrónico de dirección de tiro y visión nocturna menos completos y eficaces.

Hoy en día ya podemos empezar ha hablar de una Cuarta Generación, en la que incluiríamos al M-1A2 Abrams (EE.UU.), Challenger 2 (GB) y el Leclerc (FRA) con la introducción de la electrónica.



GENERACIONES	MODELO	CAÑON	SISTEMA PUNTERIA	MUNICION	MOTOR	POTENCIA ESPEC.	AUTONOMIA	BLIB-BAJE
1 <sup>a</sup>	M-47/48 EE.UU.	88.3 mm.	ANTEOJO DE PUNTERIA	INICIO DE LA CARGA HUECA	GASOLINA *DIESEL	12 a 17	100 kmGS 500 kmD	FUN-DI-CION
	CENTURION GB.	↓	TELEMETRO OPTICO					
	T-54/55 URSS.*	100 mm.						
2 <sup>a</sup>	M-60/M-60 A1 EE.UU.	NOR-MAL 105 mm.	TELEMETRO OPTICO	INICIO DE LA CARGA HUECA	CH. APDS APFSDS	20	500 km.	FUN-DI-CION
	CHIEFTAIN* GB.							
	T-62 URSS.	ALGU-NOS 115 mm.	CALCU-LADOR MECANICO					
	AMX-30 FRAN.		IR.ACTIVO					
	LEOPARD-1 R.F.A.	*120 mm.						
STRU-103 SUECIA								
2 <sup>a</sup> Inter-media	M48-A5E2 EE.UU.	105 mm. 120 mm. *125 mm.	TELEMETRO LASER	CARGA SEPA-RADA	DIESEL CON MEJO-RAS	20	500 km.	ES-TRA-TIFI-CADO
	M-60A2/A3 EE.UU.							
	VICKERS-MK3-HK7 GB.		CALCU-LADOR ELECTRO-NICO					
	T-64/72* URSS.		VN. PASIVOS					
	AMX-32/40 FRAN.							
	LEOPARD-1A4 R.F.A.							
MERKAVA ISRA.								
3 <sup>a</sup>	M-1A1 EE.UU.	120 mm. 125 mm.	TELEMETRO LASER	VAINA SEMI-COMB.	DIESEL POLICAR DIESEL SOBRE-ALIM. TURBINA POLICAR *MOTOR HIPERU. DIESEL	20 a 27 *28 a 30	440 km. a 550 km.	CHO-BHAM REAQ TIVO COM-PUES TO
	CHALLENGER GB.		CALCU-LADOR ELECTRO-NICO					
	T-80 URSS.		DT.ESTABIL.					
	LECLERC* FRAN.		CAMARA TERMICA					
	LEOPARD-2 R.F.A.							

## **CARROS DEL FUTURO**

La euforia generada por la reducción de la tensión entre el Este y el Oeste y las ingenuas expectativas de paz generalizada han llevado a oscurecer hechos muy claros referentes a los potenciales de carros de combate así como de otros materiales. En concreto, no se ha hecho resaltar que aunque los sucesores de la Unión Soviética cumplan perfectamente el tratado de limitación de armas convencionales, todavía dispondrán de 13.150 carros al oeste de los Urales y de varios miles más al este. Por otra parte otros veinte países dispondrán cada uno de más de 1.000 carros, además de otros menos poderosos que contarán con varios centenares. Por ello, los carros de combate continuarán siendo un importante elemento del poder militar y, consiguientemente, del poder político. Vale la pena considerar los tres tipos de carros que se presentan como los carros del futuro.

### **CARRO CON CAÑÓN DE GRAN CALIBRE Y PESADA CORAZA**

El más importante sucesor del actual carro será un vehículo fuertemente acorazado, armado con cañón de gran calibre. Deberá disponer en grado sumo de cualidades tales como movilidad, protección y de un excelente sistema de armas para el tiro directo; el cañón debe ser capaz de destruir la coraza de cualquier carro enemigo o cualquier otro blanco, por lo que será más potente que los actuales de 120 mm. ó 125 mm.

Están actualmente en desarrollo piezas de 140 mm. con carga de proyección sólida para dar respuesta al problema planteado en la actualidad y al que se planteará en los próximos años.

Otras alternativas, tales como el cañón eléctrico, tienen un largo camino que recorrer antes de que se puedan montar en un vehículo. Para lanzar proyectiles equivalentes a los actuales de 120 mm., un lanzador electromagnético necesita un banco de condensadores de 30 MJ, que en la actualidad ocuparía un volumen de 136 metros cúbicos, siete veces el volumen interno de los mayores carros de combate actuales. Suponiendo que dicho banco fuera fabricado con los últimos prototipos de laboratorio ocuparía 5 metros cúbicos, además del espacio necesario para las baterías y demás equipo eléctrico.

El empleo de cañones más potentes llevará consigo una mayor protección en los futuros carros, lo que supondrá una coraza frontal equivalente a más de 1.000 mm. de acero, que montan ya los mejores carros de combate actuales; mayor protección supondría un peso superior a las 60-65 toneladas de los carros actuales más pesados, a menos que se cambie radicalmente su configuración, reduciendo el volumen interno y por tanto la superficie acorazada exterior.

Una considerable reducción de volumen se está llevando a cabo en los grupos de potencia que actualmente ocupan la mayor parte del interior del carro; se ha pasado de los 8 metros cúbicos a los 5 para la misma potencia.

Otras reducciones del volumen interior de los futuros carros podrían venir de la reducción del número de tripulantes; el nuevo AMX Leclerc francés, el japonés tipo 90, el sueco S y los soviéticos del T-64 al T-80 ya disponen de tripulaciones de sólo tres hombres, y el Ejército alemán ha experimentado recientemente con uno de sólo dos.

Tan drástica reducción en la tripulación ha sido posible por la automatización de funciones tales como la carga del armamento principal, ya más recientemente, por el sistema de detección y seguimiento de los blancos. No obstante, se presentan serias dudas sobre la posibilidad de que los carros con dos hombres puedan llevar a cabo operaciones sostenidas.

La reducción de la tripulación a dos hombres llevaría con certeza a instalar el cañón en torretas situadas en la parte superior del carro y a manejarlas por control remoto. Dos carros de este tipo han sido construidos en los EE.UU.: uno es un ligero armado con cañón de 75 mm. y dos sirvientes; el otro va armado con cañón de 120 mm. Si

el control remoto da resultado, las torretas sin sirvientes irán en aumento por el volumen que suponen el cañón y sus municiones, y porque la tripulación puede estar mejor protegida en el interior del casco.

Otra solución serán los carros sin torreta con cañón en montaje semifijo como los que con carácter experimental se construyeron en Alemania a mediados de los años setenta. Significaría la solución más sencilla, menos cara y con una silueta más baja, pero presenta series objeciones tácticas porque no pueden adquirir blancos móviles a no ser que éstos se presenten en un sector estrecho y frontal.

### **CON CAÑÓN DE GRAN CALIBRE AEROTRANSPORTABLE**

Por mucho que se aligere el carro con cañón de gran calibre reduciendo el volumen interior por reducción de la tripulación, disminución el peso de las unidades de potencia, y montando el cañón con escasa protección en torretas con mando a distancia, no será suficientemente ligero para operaciones aerotransportables. En este caso el peso no debe exceder las 20 T. y los recientes carros de este peso están armados con los muy conocidos cañones de 105 mm. L7-M68 de retroceso limitado, los cuales no son considerados efectivos para los carros pesados. Sí hacia los de 120 mm.

Para resolver este problema se puede seguir el ejemplo del MARK 3, una versión del carro de combate israelí MERKAVA que incorpora un blindaje modular que puede separarse cuando sea necesario. Con él pesa unas 30 T. y consigue un razonable alto grado de protección; al quitárselo, su peso no supera las 20 T. pudiendo ser transportado en un avión del tipo del C-130.

Aunque algunos Ejércitos no se consideran afectados al no disponer de aviones para este transporte y no tienen previstas operaciones a largas distancias, pueden verse obligados a apoyar a otros Ejércitos coligados o a intervenir en operaciones en el marco de las Naciones Unidas.

### **CARROS CON CAÑONES DE PEQUEÑO CALIBRE**

A pesar de los avances mencionados anteriormente hay algunas misiones que requieren otro tipo de vehículos acorazados. Tal es el caso del reconocimiento táctico de corto alcance, cuyos vehículos dispondrán de equipos electro-ópticos y otros sensores en mástiles elevados y solo dispondrán de armas de autodefensa; también se prevén pequeños vehículos acorazados en misiones de exploración.

Queda pendiente desarrollar el vehículo para el reconocimiento de largo alcance y el contra-reconocimiento que requiere no sólo llevar a cabo el reconocimiento en sí, sino combatir a otros vehículos ligeros acorazados. El mismo tipo de vehículo es necesario para misiones de seguridad en la retaguardia, que además de la vigilancia, implican la seguridad de convoyes y el cubrir por el fuego potenciales lugares de desembarco aéreo.

Estas misiones definen un vehículo relativamente ligero, ligeramente armado, capaz de moverse rápidamente sobre largas distancias, preferiblemente sobre ruedas, con una presión sobre el terreno no superior a la de los carros -por lo que su peso no puede exceder las 10-12 toneladas-, y que pueda moverse fácilmente fuera de las carreteras.

El cañón que necesita no supera los 60-75 mm. de calibre; no proporcionará un gran volumen de fuego pero éste debe ser excepcionalmente preciso, la protección no será grande pero contará con la posibilidad de poderse colocar un blindaje adicional en operaciones con riesgo de combate cercano.

## BLINDAJE ELECTROMAGNETICO

Pero el interés se centra, sobre todo, en las tendencias de la técnica, que sigue caminos distintos en los Estados Unidos y en la Unión Soviética.

Al principio se consideró por parte de ambas potencias que el descubrimiento del blindaje reactivo era, por así decirlo, la piedra filosofal. Mientras tanto, los americanos, a diferencia de los soviéticos, no quieren depender exclusivamente de esta tecnología, puesto que el blindaje básico futuro, e incluso ya actual, ofrece suficiente protección contra proyectiles de carga hueca.

Con la denominación "modular armor", la investigación se dirige hacia los blindajes modulares. Este blindaje combina materiales de diferentes clases, dependiendo de las finalidades de empleo de los distintos vehículos acorazados.

Este programa, limitado provisionalmente hasta el año 1997, tiene ya la puerta abierta a la renovación, dado que parece mostrarse rentable más allá de esta fecha. Los costes de este programa son, sin duda, de considerable envergadura, motivo por el que estas tecnologías-punta, apenas tienen perspectivas de materialización.

Parece comprobado el buen resultado de una construcción que consiste en que el blindaje de acero para la barcaza del M-1 se refuerce con un trenzado de Uranio empobrecido.

Aparentemente el Pentágono plantea dotar a los carros de combate de este tipo con un blindaje de chapa de acero-cerámica-uranio, que no emite ninguna radiación peligrosa y garantiza una protección dos veces y media superior a la de un blindaje de acero normal.

Para los vehículos acorazados de infantería M-2 se ha creado un blindaje mixto ("composite armor").

Además se ha experimentado con fibra de vidrio Owens-Corning S2, que supera en capacidad de resistencia y ligereza al acero, sin embargo, es tan cara que sólo tiene sentido su utilización para vehículos especiales.

Además de estos también se está investigando con blindajes "electromagnéticos", si bien ya se trata de un futuro lejano.

Estos blindajes electromagnéticos serían la mitad de gruesos que un blindaje "reactivo" y tendrían sólo una décima parte de peso.

Este carro de combate estaría revestido con dos placas cargadas eléctricamente, y la aparición de un proyectil dirigido al mismo provocaría el cierre del circuito -campo electromagnético- entre las placas, destruyendo su carga antes de que fuera capaz de penetrar. Así pues, mientras que los blindajes "reactivos" funcionan con explosivo que es activado por el impacto de la carga hueca, el blindaje electromagnético provocaría la detonación de la granada, dejando que explotara sin consecuencias.

Sin embargo, la técnica tiene ya en perspectiva un blindaje activo. Con un proceso que es designado como "electrosensing armor", consistiría este método en la capacidad de reconocer el disparo durante la fase de vuelo y destruirlo con un disparo propio.

De sus propias informaciones deducen los americanos que, los soviéticos equiparan su FST-1 (Futuro Carro de Combate Soviético) con blindaje reactivo y el FST-2, es decir, la siguiente generación, con blindaje activo.

Independientemente de los progresos y experiencias soviéticas, las experiencias americanas se dirigen a 3 diferentes tipos de "modular armor" y un "Heavy Force Modernización Plan" apunta la producción de 6 diferentes vehículos acorazados.

## **EL EJERCITO DESEA CONSTRUIR UN CARRO DE COMBATE EMPLEANDO LA NUEVA TECNOLOGÍA "STEALTH"**

Sorprendidos por el éxito de la Tecnología "STEALTH" en la Guerra del Golfo, el Departamento de Defensa de los EE.UU. y los Fabricantes norteamericanos de carros de combate, están unificando esfuerzos para construir un carro de combate, para futuros conflictos no detectable por los sensores y radares enemigos. Algunas de las nuevas Tecnologías en las que los fabricantes han puesto sus miras para que los vehículos de combate den la misma señal que una bombilla son, la coraza de materiales compuestos, medidas de reducción de escape de gases, equipos sensores e interferidores y técnicas de decepción, medidas IFF (amigo enemigo).

Los fabricantes de carros de combate han tratado durante décadas de proteger a la tripulación rodeándola con pesadas planchas acorazadas y en cada generación las han fabricado cada vez más gruesas y pesadas llegando a pesar 70 toneladas lo que hacen que consuman más combustible, sean más voluminosas, tengan motores más potentes y ruidosos y eliminen más gases de escape, haciéndolos visibles a los detectores térmicos enemigos. A la vez la protección ha ido siempre por detrás del desarrollo de las armas Contracarro.

Una de las técnicas más prometedoras que hace posible la fabricación del Carro STEALTH es de los "materiales compuestos" que hace uso de resinas para pegar fibras reforzadas de alta resistencia que proporcionan más protección y a la vez disminuyen la "FIRMA" del vehículo que se puede moldear con diferentes formas geométricas.

Con esta flexibilidad, los fabricantes pueden construir un carro de combate más bajo capaz de ocultarse detrás de árboles y accidentes del terreno.

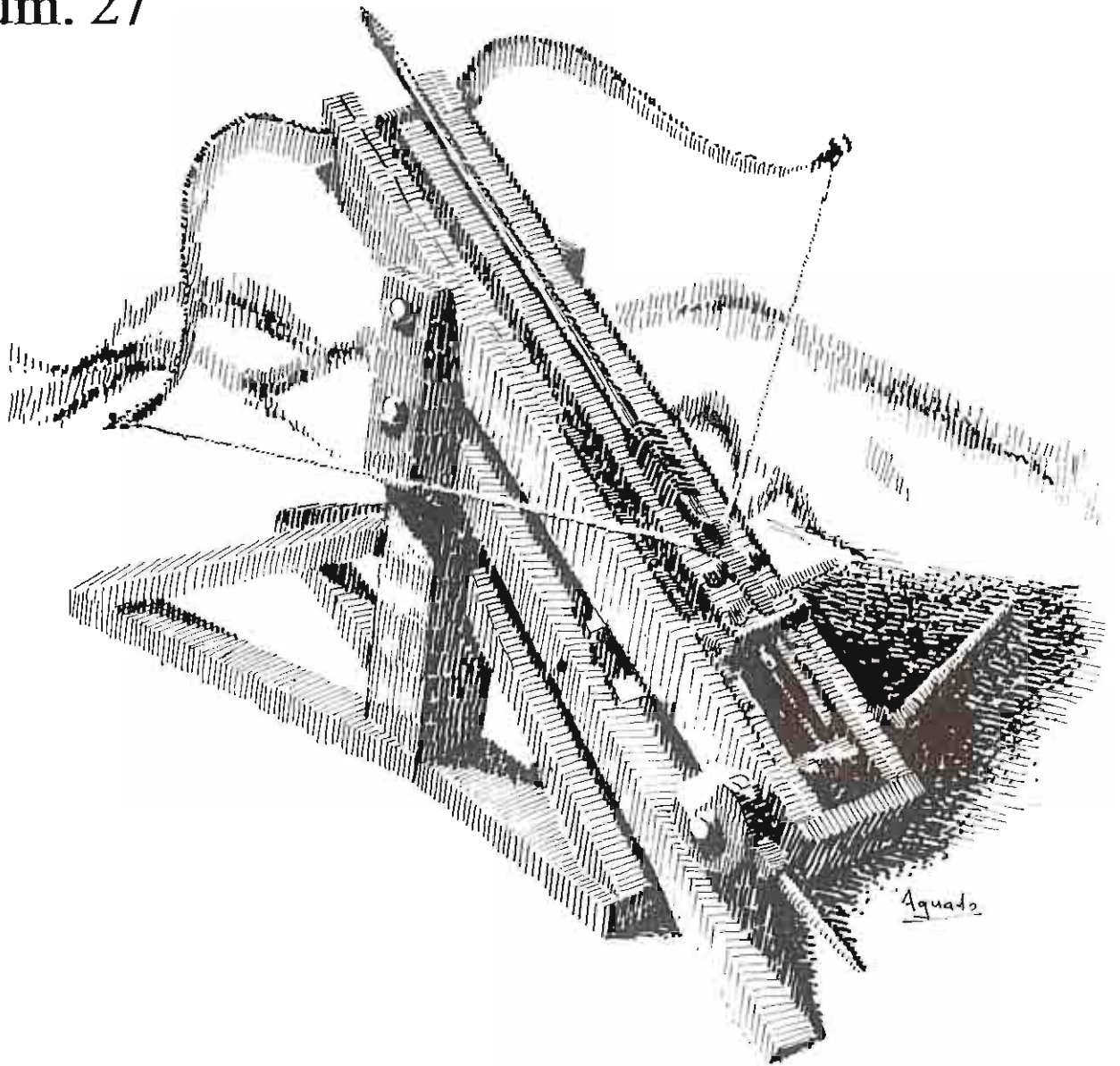
Núm. 27

1

9

9

3



# armamento y material



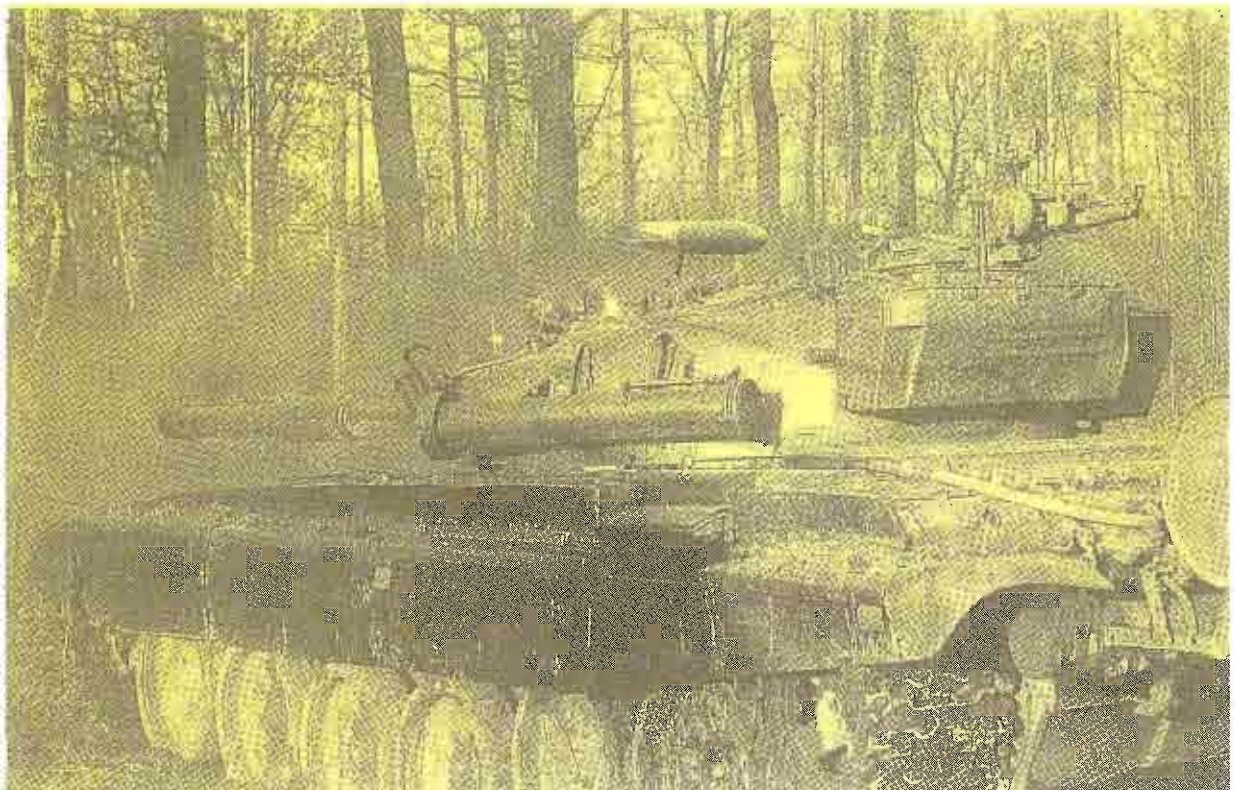


# INDICE

---

LAS ARMAS CONTRACARRO DEL AÑO 2000  
Cor. D. Antonio Espina de Miguel  
Inspección de Infantería

EL SISTEMA CONTRACARRO BILL  
Cap. D. Carlos Calvo González-Regueral  
MINDEF. DGAM. SDG. Relaciones Internacionales



# **LAS ARMAS CONTRACARRO DEL AÑO 2000**

Cor. D. Antonio Espina de Miguel  
Inspección de Infantería

## CRITERIOS ACTUALES

Por largo tiempo todavía, es el carro el factor principal del combate aeroterrestre, siendo al menos en la próxima década la amenaza principal y el esencial objetivo de la batalla. Así lo concibe el Panel II de la OTAN, siendo objeto de una evolución tecnológica sin precedentes por su rapidez y amplitud, tanto en el aspecto de la protección (blindajes cerámicos compuestos), potencia de fuego (rapidez, precisión y eficacia en el tiro), como movilidad (estructura a base de aleaciones ligeras).

Las fuerzas acorazadas (carros Inf. acorazada) constituirán el entramado esencial y resolutivo de un ejército. Por consiguiente, la defensa c/c. hay que concebirla tomando como base el valor de la amenaza de las fuerzas acorazadas que actuarán en masa, con gran movilidad, potencia y reiteración de esfuerzos.

Por tanto, los nuevos sistemas c/c. deberán tener características y prestaciones adaptadas a las condiciones del campo de batalla, es decir, poder perforar blindajes cada vez más resistentes, salvar las interferencias de la guerra electrónica, poder utilizarse en el combate en zonas urbanas, además de un acrecentamiento de la cadencia, del alcance, probabilidad de impacto, probabilidad de destrucción y de la capacidad de actuar tanto de noche como de día y en todas las condiciones meteorológicas.

En el marco de nuestra doctrina, la Infantería realiza la defensa c/c. próxima e inmediata; es una amplia zona que tiene como límite el máximo alcance de la observación terrestre.

Está ampliamente admitido que esta lucha se inicia a distancias inferiores a los 5 km., que el centro de gravedad se produce a distancias inferiores a los 3 Km., todo ello para disminuir sensiblemente la potencia de las formaciones de carros enemigos, antes de que estos alcancen la distancia eficaz de sus cañones.



## CLASIFICACION DE LAS ARMAS CONTRACARRO

### POR SU ALCANCE

Como consecuencia de las concepciones operativas que han orientado los estudios y realizaciones en el campo técnico, la NATO ha establecido con fecha 29 de abril de 1986, la clasificación de las armas de fuego directo contra carro en cinco niveles:

- . largo alcance ..... 4.000 m.
- . medio alcance ..... 2.000 m.
- . alcance intermedio ..... 1.000 m.
- . corto alcance ..... 500 m.
- . muy corto alcance ..... 200 m.

### POR GENERACIONES

Para cumplimentar las máximas prestaciones, se han ido desarrollando los misiles por generaciones. Estando actualmente en la tercera.

Con la intención de seguir la evolución del arma contracarro, creo conveniente atender su desarrollo por generaciones, donde ya irá implícito su alcance, su guiado y sus efectos, así como la forma de lanzamiento: inercial (cañón), propulsión (motor de lanzamiento) y vuelo (motor de mantenimiento), hasta tira y olvida de la tercera generación.

La modernización de las armas c/c., munición cinética, cohete y misil se deriva de la evolución tecnológica en materia de "coraza"; hablemos, por tanto, de las innovaciones tecnológicas.



## BLINDAJES

La perforación del blindaje del carro enemigo es una capacidad que esencialmente debe tener un arma C/C. Aunque la composición exacta del blindaje de un carro sea uno de los secretos militares e industriales mejor guardados.

Los carros de la confederación de Estados Independientes, antigua URSS., utilizarán hasta más allá del año 2.000 un blindaje principal modular compuesto y multicapa a base de elementos cerámicos al que se adhieren, sobre toda o parte de la superficie, placas adicionales de blindaje reactivo.

### **Blindaje compuesto**

Está formado por capas superpuestas de diversos materiales, fundamentalmente el acero, de distintos espesores y durezas, y la cerámica; entre unas y otras se colocan separadores de fibra de vidrio u otros elementos aislantes, como la madera. Por su parte inferior, estos blindajes suelen ir revestidos de una fibra especial (conocida por el nombre comercial de su pionera, KEVLAR), que evita que las esquirlas que puedan desprenderse por efecto de la concusión lleguen hasta los miembros de la tripulación; al mismo tiempo constituyen una buena pantalla antineutrónica y anti-térmica.

### **Blindaje reactivo**

Este blindaje, denominado también BLAZER (chaqueta ligera deportiva, en inglés) por influencia del ejército israelí, que fue el primero en utilizarlo, es un blindaje ideado especialmente para la lucha contra las CH,s. Consiste en una pastilla de explosivo principal del CC. Cuando un proyectil de CH. impacta sobre una de estas cajas (llamadas en lenguaje carrista "tejas"), la carga explota y lanza las planchas delantera y trasera que forman la caja a gran velocidad en sentidos contrarios. El dardo de la CH. se ve obligado a ir perforando la plancha que se le acerca, con lo que pierde eficacia y potencia para perforar el blindaje principal del carro.

Las pastillas no explotan por simpatía, ni cuando son impactadas por un proyectil de núcleo duro, para evitar que un disparo de AMP., por ejemplo, pueda destruir esta protección adicional.

## MUNICION

La combinación de los blindajes reactivo y principal, ha conducido a las armas C/C. a disponer de una carga hueca que permite eliminar el blindaje reactivo antes de perforar el principal. El reto técnico de esta munición ha sido encontrar la distancia idónea de funcionamiento de las cargas precursora y principal.

La precursora destruye el blindaje reactivo y a continuación deja el paso libre al dardo de la carga principal. Esto ha sido por la capacidad de miniaturizar las espoletas de cabeza de guerra.

## MISIL C/C DE TERCERA GENERACION

En la década de los 70 comienza el desarrollo de la tercera generación, necesidad impuesta tanto por la evolución técnica de los materiales como por la evolución táctica de su empleo.

## CARACTERISTICAS

- La probabilidad de impacto al 100%
- Lanzarse desde asentamientos ocultos
- Mayor distancia.
- Autodirectores de infrarrojos y rayos láser y televisión.
- Dispara y olvida.- El operador lo único que tiene que hacer es iluminar el blanco con un dispositivo de rayos láser montado sobre un vehículo ligero. El misil es lanzado desde otro vehículo que puede permanecer a cubierto lejos de aquél, pero, una vez en el aire, capta los rayos láser reflejados por el blanco y se dirige a él automáticamente.
- Se desarrollan tres tipos de trayectoria:
  - . Ataque al techo
  - . Ataque directo
  - . Ataque por sobrevuelo.

Para el ataque al techo, el misil lleva una trayectoria para que el impacto se logre sobre el techo.

Para el ataque directo el misil sigue una trayectoria horizontal hasta un impacto en el blanco.

De sobrevuelo se puede considerar el Bill, ya que su trayectoria es 80 cm. más alta que la línea de mira, pero su carga tiene una inclinación de 30°.

Sistemas de guía:

- Guía automática pasiva, con enganche del blanco antes del lanzamiento o durante el vuelo.
- Guía por haz directo láserico.
- Guía por alineación automática mediante sonda emisora instalada en el misil.

Para no perturbar los rayos láser, a los combustibles se le funden aditivos que salen con los residuos de la combustión.

## SUBPROYECTILES

Se sueltan en la zona de objetivos desde un proyectil portador, misil, avión o vehículo pilotado por control remoto.

Cada subproyectil, en forma de cilindro, lleva su propio sensor pasivo de ondas milimétricas de 35 GHZ. para la guía terminal, procesador de señales, dispositivo de armado y seguridad, batería para suministro eléctrico, carga explosiva especial con fragmento autoforjador y paracaídas de sectores en espiral.

Si el sensor detecta simultáneamente un vehículo de ruedas y un carro, se dirigirá automáticamente hacia éste, ya que el procesador puede distinguir uno del otro.

## FUNCIONAMIENTO

En el momento del disparo, se activa el dispositivo de armado y seguridad. Cuando el proyectil portador se encuentra sobre la zona del objetivo se activa una espoleta de tiempos, y sus subproyectiles se desprenden del portador.

El submisil se frena en su caída por un sistema antirrotativo permitiendo que se abra el paracaídas y se active la fuente de energía.



El submisil es estabilizado descendiendo:

- . revoluciones por segundo (4 r/seg.)
- . velocidad constante (9 m/seg.)
- . inclinación predeterminada (30°).

A cierta altura, el sensor radiométrico que tiene unos 75 m. de radio, comienza a explorar el terreno para captar el reflejo "FRIO" del cielo producido por un vehículo entre el reflejo "CALIENTE" del terreno circundante.

Cuando el blanco se encuentra dentro de un radio de 75 m. el detector determina el centro y calcula el momento de la explosión de la carga explosiva, con fragmento autoforzado, y la proyecta a gran velocidad contra el centro de objetivo.

En España, se ha construido el ESPIN.

21 submuniciones van montadas sobre un proyectil de mortero de 120 mm.

### ALCOTAN 100

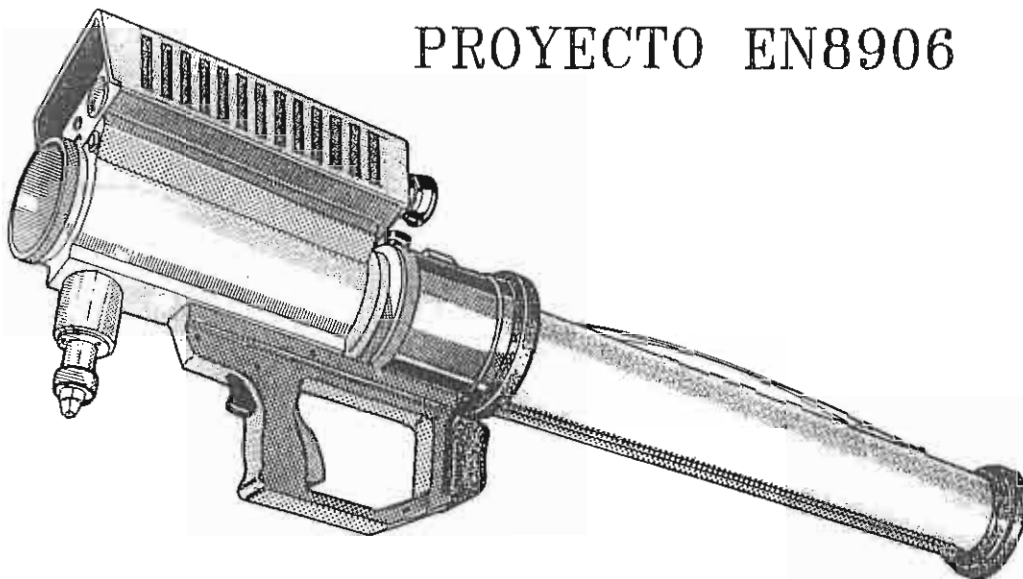
Es el desarrollo español del año 2.000. Su tecnología es la más avanzada del mercado y por ahora única en los sistemas c/c.

#### **Composición**

Munición: situada en tubo desechable.

Puesto de tiro: que incluye equipo de puntería electrónico valedero para 200 disparos.

## PROYECTO EN8906



ARMA DE ASALTO DE INFANTERIA  
(VISTA GENERAL)

*ALCOTAN*

### Características principales.

Calibre: 100 mm.

Velocidad de salida: 280 m/sg.

Alcance eficaz: 500 m.

Motor de crucero que mantiene la velocidad y asegura la insensibilidad del proyectil al viento lateral.

Lanzador reutilizable.

Proyectil propulsado desde su propio envase.

Gran precisión.

Eficacia terminal.

Sistema de puntería para uso diurno y nocturno.

Peso dispuesto para el disparo es de 13 Kg.

Perforación de sus cabezas de guerra es de 6 calibres.

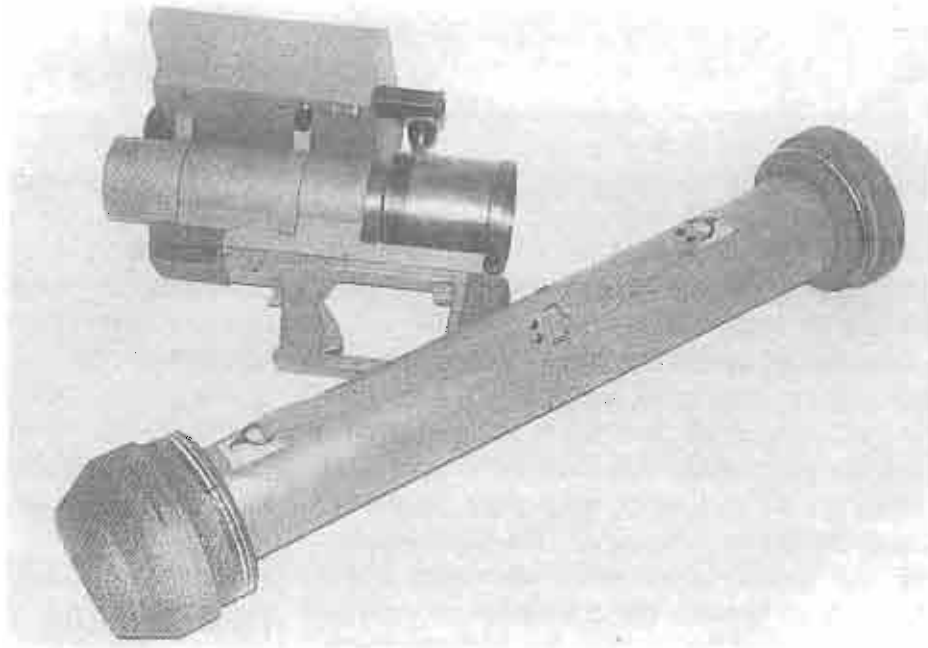
### Sistema de lanzamiento

Está basado en el cañón DAVIES o principio de la contramasca.

Al efectuar el disparo se inicia un motor de lanzamiento que proporciona a la munición una Vo. de 270 m/sg. Dentro del tubo lanzador se inicia el motor crucero que mantiene durante 3 segundos el vuelo a V. constante de 270 m/sg. Proporciona al proyectil gran estabilidad un juego de aletas.

La contramasca dispersable sale por la parte posterior del arma y permite efectuar el disparo desde lugares cerrados, ya que rompe la onda de choque.





### **Espoletas**

Son electrónicas y mecánicas, autodestruyendo el proyectil pasados los 3".

### **Puesto de tiro**

Es una dirección de tiro en miniatura, debido a lo reducido de sus componentes. Por medio de un microprocesador se recogen los datos del láser y del giróscopo y/o encoder, temperatura de la munición y datos balísticos de cada una; que son distintos en peso y longitud, hallando el punto de predicción u otro sistema, apareciendo en el visor la imagen futura del carro.

Tiene visión nocturna y diurna a través del mismo eje óptico, debido a unas modificaciones en el tubo intensificador que permiten que no se sature cuando actúa a la luz del día.

### **Munición antibunker**

Hace brechas en el hormigón armado de 300 mm. y desmonta un fortín de ametralladora.

Su cabeza es tandem, ya que su primera carga hace hueco a una segunda que atracada en el hormigón, consigue la destrucción.

### **Munición bivalente**

Perfora 250 mm. de acero homogéneo y fragmenta según normas M1.

### **Cabeza TANDEM**

Destinada a batir blindajes protegidos por elementos de blindaje reactivos, con una penetración de 600 mm.

La versión CH-CH hace explosionar la teja reactiva.

La versión CH-EFP perfora la teja reactiva.

Se compone por tanto de dos cargas: la precursor que activa sobre el blindaje reactivo y la principal que penetra en el carro.

**Manejo:** El tirador lleva el puesto de tiro, al que se le enchufa posteriormente el tubo con la munición, con un peso total de 13 Kg.

Su manejo es muy sencillo:

- 1.º Pulsa el botón de puesta en marcha del sistema electrónico del puesto de tiro y las espoletas.
- 2.º Apunta por el visor y con el disparador hace una primera medida láser, sigue al blanco, hace la 2.ª medición láser y automáticamente se le presenta en el visor el punto de predicción o la imagen del blanco; lleva el retículo al punto futuro y dispara.

Si no efectúa el disparo, afloja el disparador y se aborta el sistema.

Esta arma no necesita ningún entretenimiento, ya que lo único factible de cambiar son las pilas que alimentan al sistema, que son comerciales y de larga duración.



## EL SISTEMA CONTRACARRO BILL



**Cap. D. Carlos Calvo González-Regueral**  
**MINDEF. DGAM. SDG. Relaciones Internacionales**

En 1977 el Ejército de Tierra sueco estableció los requisitos operativos para dotar a sus unidades de Infantería de un nuevo misil contracarro filodirigido. Para cumplir tales requisitos la empresa Bofors AB inició en julio de 1979 el desarrollo de un sistema de misil que recibió el nombre de BILL (Bofors Infantry Light and Lethal) y la designación oficial de RBS-56 por parte de las Fuerzas Armadas suecas.

La entrada en servicio comenzó en marzo de 1988 según un contrato de producción por valor de unos 23.000 millones de pesetas, firmado en diciembre de 1985 por el fabricante y el Ministerio de Defensa de Suecia. El BILL sustituye al Bofors RBS-53 y complementa al TOW en las unidades suecas.

Desde su inicio el desarrollo del sistema quedó marcado por la idea de que las mejoras en los blindajes hacía cada vez más difícil la perforación de los carros con los misiles convencionales de acción horizontal, sin exceder los límites razonables en cuanto al peso de las armas portátiles de Infantería, por lo que se decidió que el nuevo sistema debería actuar sobre la parte más vulnerable de los carros y vehículos acorazados, su parte superior, donde el espesor del blindaje a perforar es menor. En consecuencia Bofors decidió desarrollar un misil cuya carga estuviese inclinada 30.º hacia abajo con respecto al eje longitudinal del misil, utilizando una espoleta de proximidad o una de contacto. Este método de ataque permite que el misil disponga de una mayor superficie de blanco y aumenta la superficie cubierta cuando los carros están en desenfilada de casco.

## **COMPOSICION DEL SISTEMA**

El sistema se compone de visores (diurno y nocturno), trípode y misil con su contenedor. Es transportado por un equipo de tres hombres y puede ensamblarse en 10 segundos y estar listo para el disparo en otros cinco.

### **El visor diurno**

Consiste en una caja de aluminio con acolchado protector, cuyas misiones son realizar la puntería, calcular la posición del misil durante su trayectoria al objetivo y transmitir las órdenes de guiado.

La óptica ofrece al tirador un campo de visión de 107x70 mrad y 7 aumentos que le permiten la identificación y adquisición de los objetivos.

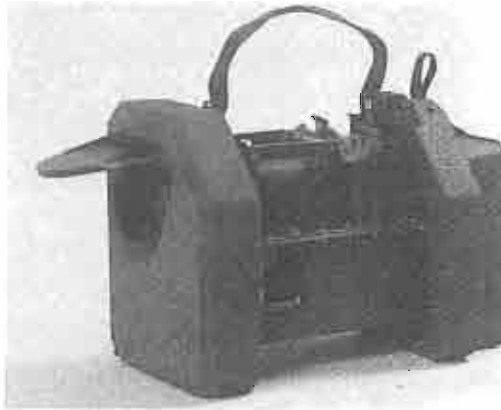
El sistema de guiado es del tipo SACLOS (Semiautomático Command to Light of Sight) quedando activado cuando el misil ha cubierto los 150 primeros metros de su vuelo. El visor suministra datos al sistema de guiado en términos de medición del desplazamiento del misil con respecto a la trayectoria de vuelo teórica (a 0,75 metros por encima de la línea de mira) y devuelve las órdenes de guiado por medio del cable.

El retículo de puntería tiene forma de T. En su centro hay una serie de puntos de referencia para realizar las predicciones de alcance y velocidad. Se ilumina por luz beta.

El visor se conecta mecánicamente al trípode mediante dos ganchos y electrónicamente al conjunto mediante un conector.

Está provisto de un asa de transporte y de acolchados protectores.

Se alimenta mediante una batería térmica que se activa al apretar el disparador y está colocada dentro del tubo de lanzamiento delante del generador de gases.



### **El visor nocturno**

Se acopla directamente sobre la parte superior del visor diurno. Tiene un peso de 9 kg. y un consumo de potencia de 4 vatios. Dispone de acolchados de protección, de un asa corta de transporte y de enganches para fijar una correa de transporte en bandolera.

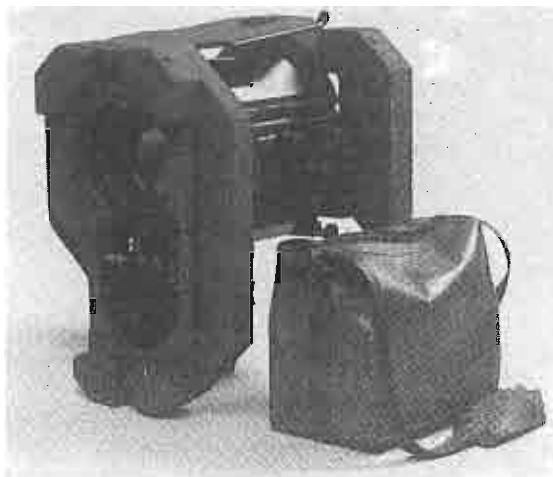
Tiene un filtro de bloqueo que puede utilizarse a voluntad del tirador. Sin este filtro el visor ofrece una imagen superpuesta del blanco, es decir, con el fondo de los colores naturales pero el objetivo coloreado de rojo. Con el filtro instalado, el tirador recibe una imagen IR normal.

Al utilizar el visor nocturno el tirador puede elegir entre dos campos de visión:

- WFOV. Para observación e identificación con un campo de 250X105 mrad (16°X7°).
- NFOV. Para reconocimiento y combate, con un campo de 70X40 mrad (6°X3°).

En el retículo pueden presentarse dos símbolos. Se ilumina el símbolo de una batería en la parte inferior cuando se necesita sustituir la batería de alimentación del visor. A partir del momento en que se enciende la luz queda suficiente energía para alimentar el sistema entre dos y diez minutos más de utilización. Se ilumina un depósito de refrigerante cuando la presión de aire es baja y se necesita la sustitución.

La bolsa de accesorios contiene cuatro botellas de refrigerante y cuatro baterías. La duración normal de ambos elementos es de dos horas. La puesta en operación del visor tarda 15 segundos, y cada encendido del mismo consume unos 20 minutos de capacidad de operación.



### El trípode

Consiste en una columna que descansa sobre una viga y dos estabilizadores. Es regulable en altura y compensa las inclinaciones del terreno mediante los estabilizadores.

Sus misiones son:

- Soportar el peso del misil y de los visores.
- Facilitar la realización de la puntería en dirección y elevación.
- Conectar eléctricamente el misil con el visor diurno.

La posición de tiro en altura se obtiene elevando el montaje superior a la altura deseada y después bloquearla mediante el muelle de gas.

El mando de puntería en elevación, provisto de una rueda dentada, proporciona movimientos en elevación de la cuna sobre la que se asienta el visor. Este mando se acciona hidráulicamente. Aloja dos mandos: el de amortiguamiento del arma y el disparador.

Cuando se oprime el mando de amortiguamiento hacia el mando de disparo se desactivan todos los seguros del sistema y éste queda listo para el disparo.

### El misil

El misil se compone de:

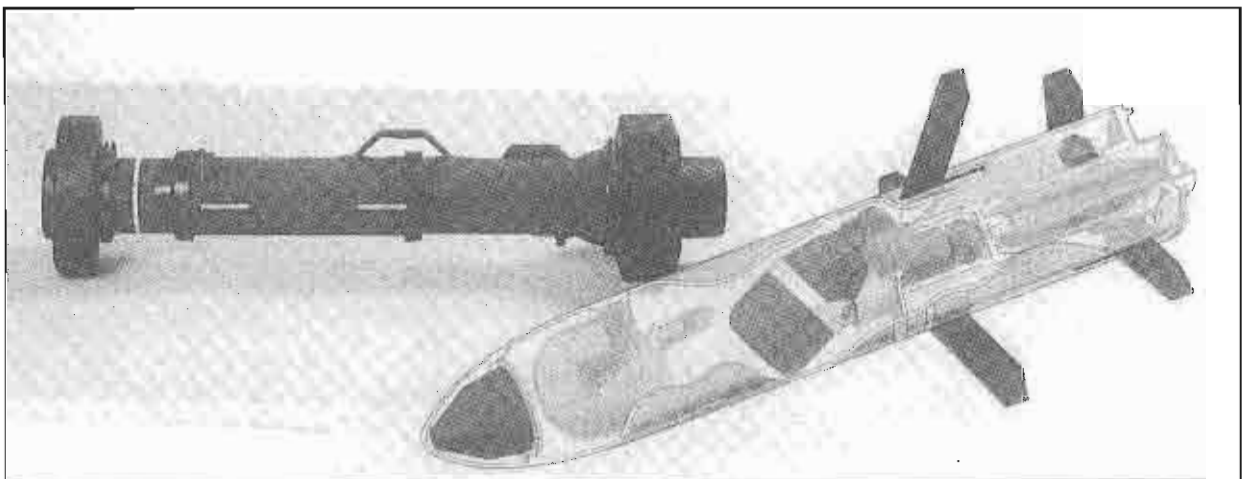
- Tubo de lanzamiento con: generador de gases, batería para alimentación del visor, y protectores.
- Misil propiamente dicho.

El tubo de lanzamiento es de kevlar y sirve a la vez como contenedor para transporte y almacenaje.

El generador de gases se enciende a los 1.4 segundos después del disparo e impulsa al misil a una velocidad de 72 m/s. Delante del generador de gases se aloja la batería para alimentación eléctrica del visor diurno.

El misil del sistema BILL tiene un diámetro de 150 mm. y se compone de:

- Parte delantera. Formada por una carcasa aerodinámica de plástico reforzado que contiene parte del sistema sensor y la espoleta de contacto, así como el motor de crucero.
- Sección trasera. Contiene una estructura mecánica cubierta de cuatro placas idénticas de aluminio, conteniendo la espoleta de proximidad, la cabeza de combate, la batería del misil, la electrónica principal, el transmisor de láser, el cable de guiado, el giroestabilizador, las aletas y el mecanismo de dirección.



## FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA

Cuando el tirador oprime el disparador, a los 1,4 segundos, el generador de gases impulsa al misil a una velocidad de 72 m/s. El misil entonces es acelerado desde su velocidad de lanzamiento hasta la máxima de 260 m/s por su motor de crucero que actúa durante 2,2 segundos (350 metros) tras los cuales continua su trayectoria en vuelo libre. El desplazamiento del centro de gravedad causado por la combustión del propergol del motor se compensa con el despliegue de las aletas cruciformes y de cuatro timones, desfasados 45° con respecto a la primeras.

Una vez disparado, el misil sigue una trayectoria de vuelo situada a unos 80 ó 100 cm por encima de la línea de mira; durante el vuelo va giroestabilizado con la finalidad de asegurar que la carga mantiene su inclinación de 30°.

El tirador va siguiendo al blanco con el visor donde se reciben las diferentes posiciones del misil gracias al emisor de láser situado en la parte posterior del mismo.

Cuando el BILL está sobre el blanco la carga se activa gracias a los sensores de proximidad (se desconoce el tipo de los mismos así como la manera de discriminar entre su blanco y otros objetos que encuentre en la trayectoria). En caso de impacto directo la explosión se produce mediante la activación de la espoleta de contacto.

Una vez producida la explosión, el misil sigue su vuelo por lo que el dardo de fuego de la carga hueca no es exactamente rectilíneo, pero este efecto se considera insignificante ya que la velocidad del chorro es de unos 10.000 m/s y la del misil de 200 m/s.

## EQUIPO DE INSTRUCCION

El equipo de instrucción consta de simulador del misil, misil para instrucción, visor, unidad de cálculo, unidad terminal, trípode y cables de unión.

El misil para instrucción y el simulador son iguales exteriormente al original, interiormente el primero está lastrado y en el segundo hay un simulador de retroceso y una cápsula que imita el disparo. La mira y la unidad de cálculo son las mismas que las del misil real.



La unidad terminal ofrece en pantalla o en papel datos como fecha, número de misiles lanzados, distancia de tiro, desviación del impacto con respecto al blanco (en elevación y dirección) y un diagrama de la trayectoria seguida por el misil.

La utilización del equipo de instrucción en el campo requiere la disponibilidad de un vehículo que simule el blanco sobre el que se coloca un reflector de haz laser que permitirá la devolución de la señal del visor cuando se produzca el impacto simulado.

### RESEÑA DE LA MUNICION STRIX

En noviembre de 1984 el Ejército de Tierra sueco a través de la FMV-Forsvaretmaterielverket (Administración de Material de Defensa) encargó a las empresas FFV-Ordnance (ahora integrada en el consorcio Bofors AB) y Saab Missiles AB, el desarrollo de un proyectil contracarro inteligente para morteros.

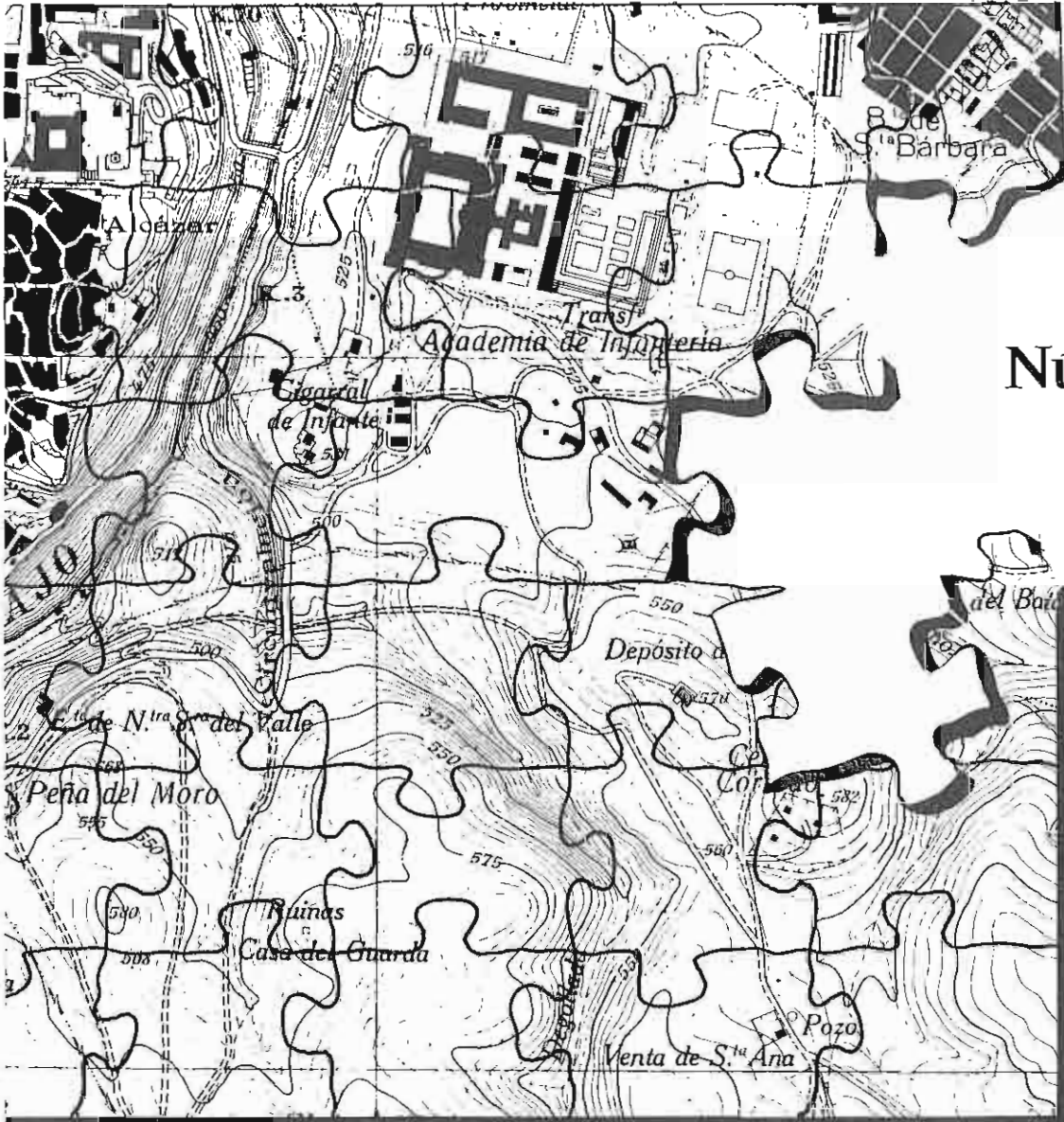
La intención del Ejército sueco es dotar a sus Unidades tipo Batallón de Infantería de un medio contracarro adicional que complemente la acción de otros medios, actuando sobre la parte superior de carros y vehículos acorazados y a unos alcances mayores de los tradicionales. Además este tipo de munición será muy útil para las Compañías de Defensa Contracarro suecas que disponen de una Sección de morteros pesados de tres piezas remolcadas por vehículos Hagglands BV-206.

El contrato con el fabricante asciende a unos 16 mil millones de pesetas y la munición entrará en servicio a partir de 1994, cuando se hayan resuelto diferentes problemas técnicos que quedan por resolver, entre otros:

- impedir que la munición sea "engañada" por fuentes de calor simuladas.
- Evitar que varios proyectiles disparados a la vez y con el mismo tipo de vehículo objetivo programado, se dirijan simultáneamente al mismo blanco.







Núm. 27

1

9

9

3

# AGENDA

# INDICE

---

HECHOS Y PERSONAJES DE LA INFANTERIA ESPAÑOLA  
La laureada de González-Tablas

HOY HACE 25 AÑOS  
**Coronel D. José Vázquez Soler**  
**Inspección de Infantería**

"LA CLASE DE CADETE"  
**Teniente Coronel D. Vicente Braojos Moreno**  
**Departamento de Medios de la ACINF.**

INAUGURACION OFICIAL CURSO 1993/94

# Hechos y Personajes de la Infantería Española



D. SANTIAGO GONZALEZ-TABLAS Y GARCIA-HERREROS  
Comandante de Infantería



En la madrugada del 13 de mayo de 1912 sale de la posición de Sidi Ali el Fahal una columna compuesta por fuerzas de todas las armas y Policía Indígena al mando del Coronel don Augusto Rodríguez del Barrio, a quien acompaña durante la Operación el Caid de Anyera, Mohamed Ben Ali el Lemmagin, que ha reunido una Harka para cooperar con las tropas. El objetivo es ocupar y dejar establecida una posición dominante sobre el río Jemis.

Estas fuerzas se distribuyen en una masa de reserva que queda bajo el mando directo del jefe superior de las tropas, en la base de partida, y en primera línea tres columnas acoladas, de las cuales la del centro está constituida por el 2.º Tabor del Grupo de Regulares de Ceuta n.º 3, una compañía de fusiles y otra de ametralladoras del Regimiento de Ceuta, va bajo el mando directo del jefe de dicho Tabor, comandante don Santiago González-Tablas y García-Herreros, y tiene el cometido principal de ocupar y fortificar la posición de Zina Sur. Las otras dos columnas de derecha e izquierda tienen orden de observar la operación y apoyar a la del centro si se hace preciso.

La columna emprende la marcha, antes del amanecer. Lo hace al principio con facilidad, pero cuando el escalón más avanzado rebasa la loma que hay a la salida de Sidi Ali el Fahal en dirección a Zina Sur, ya son hostilizados por un grupo de rebeldes, al parecer poco numerosos.



Sigue el avance con normalidad, protegida la columna por el fuego de una de las baterías que quedaron en segunda línea. Ante la loma que va a ser el objetivo, el comandante González-Tablas da la orden:

- La 3.ª compañía que ocupe la loma.

Lo hace sin dificultad y corona la parte norte, en cuyo extremo sur había de establecerse la posición.

Comienza en seguida a sufrir fuego intenso y eficaz desde corta distancia. Lo hacen numerosos grupos enemigos, ocultos en la maleza.

El coronel Rodríguez del Barrio, con las fuerzas que quedaron a sus órdenes, avanza y ocupa Zina-Norte, intermedia entre la de partida y la que había de ocupar González-Tablas, y distante de éste unos dos kilómetros, para batir mejor desde ella al enemigo que se opone al avance de la columna Central.

El fuego continúa cada vez más intenso. Van acudiendo al combate elementos de Madras, Beni Ider, el Haus, huidos de Anyera, y de la Mehala del Raisuni. González-Tablas despliega las dos compañías restantes en la parte norte de la loma y el tren regimental de su columna queda en la vertiente, a cubierto de ella.

Se combate intensamente en el extremo norte de la loma, que por su extensión, accidentes, vegetación espesa y número de rebeldes es demasiado objetivo para tan cortas fuerzas. Muy pronto hay que embeberse con todos efectivos en la línea de fuego, viéndose obligados a cubrirse del que les hace también por sus flancos, de suerte que su línea de combate quedaba formando tres lados de un trapecio, de los que sólo el de retaguardia queda sin ser amenazado.

El combate, tenazmente sostenido, permanece estacionario hasta la una, aproximadamente. Entonces el enemigo recibe el refuerzo de algunos contingentes que lograron cruzar el río Jemis, y su fuego adquiere una violencia y eficacia inusitadas, sobre todo desde un lugar atrincherado que luego se llamó la "Avanzadilla".

Para salvar esta crisis y completar la misión que se le ha encomendado el comandante González-Tablas decide apoderarse de la trinchera de un sallo y ordena:

- ¡Que avance una sección de ametralladoras hasta la línea de guerrillas para que proteja con su fuego el avance . . . !


Pero es tan intenso el del enemigo y resulta tan eficaz, que con gran dificultad llegan las ametralladoras a la posición que se les asignó.

Sólo una de las dos máquinas puede ser montada y romper el fuego.

- ¡Que avance la 3.ª compañía . . . ! Las restantes que la apoyen con sus fuegos y sigan su avance a compás de ella . . . -ordena González-Tablas.

Pero apenas llega a iniciarlo, una sección de la 3.ª compañía retrocede presa del pánico. Cundió este hasta las fuerzas que con el tren regimental se hallaban a cubierto.

"La situación era angustiosa". -es frase gráfica del coronel Rodríguez del Barrio -y en ella se ventilaba la suerte de la columna y el honor de las Armas, porque abandonado aquel frente por los que huían, quedaban descubiertos y en eminente peligro los flancos y retaguardia del resto de la línea de combate.



La pérdida momentánea de moral, que factores imponderables producian sobre los áscaris, es en el argot militar el clásico "chaqueleo", tan peligroso y cuyas consecuencias son tan incalculables como imprevisibles.

Lo ve con claridad el comandante González-Tablas y se lanza pistola en mano hacia los que retroceden. Conleniéndoles, alentándoles con su palabra y haciendo gala del gran ascendiente que tiene sobre sus tropas.

Su actitud valerosa y resuelta y ese ascendiente sobre la tropa, hace que los que huían vuelvan a la línea de fuego. El pánico se cambia en entusiasmo y toda la tropa se lanza al ataque con tal ímpetu y decisión, que los rebeldes se ven obligados a abandonar sus posiciones.

Los gritos de entusiasmo y de confianza se multiplican y los rebeldes, en su huida, han dejado sobre el campo muertos, armas y municiones.

Por esta acción se instruyó expediente al comandante González-Tablas por si se habia hecho acreedor a la Cruz Laureada de San Fernando. Las declaraciones fueron tan favorables como unánimes, afirmando que el comandante, con su oportuna y enérgica intervención, conluyo el pánico que se inició en la línea de fuego y que haciendo reaccionar a la tropa la condujo al ataque y tomó la posición que se la habia asignado.



**HOY HACE 25 AÑOS**

**Coronel D. José Vázquez Soler**  
**Inspección de Infantería**

El 14 de julio de 1968 salían convocadas en el D.O. n.º 157, una vacante de capitán, dos de teniente, una de brigada y cuatro de sargento, para cada una de las compañías de operaciones especiales, 12 de Plasencia, 42 de Tarragona, 61 de Burgos y 82 de El Ferrol del Caudillo; todas ellas con exigencia del Título de Aptitud para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Hacia ya seis años que se habían creado la Unidad de Operaciones Especiales de la División de Infantería "Oviedo" n.º 71, afecta administrativamente a la Agrupación de Infantería "Milán" n.º 3 (Oviedo) y la Unidad de Operaciones Especiales de la División de Infantería "Galicia" n.º 81, afecta administrativamente a la Agrupación de Infantería "Zamora" n.º 8 (Orense), con la publicación el 10 de febrero de 1962, D.O. n.º 33, de una vacante de capitán, tres de teniente, una de subteniente o Brigada y seis de sargento primero o sargento, con preferencia para los Oficiales y Suboficiales en posesión del Título de Aptitud para el Mando de Unidades de Guerrilleros y destinados en las respectivas Regiones Militares. A los Capitanes Luis Laspra Fernández (U.O.E. 71) y José Camiña Rivas (U.O.E. 81), les cupo el honor de ser no solo los fundadores de ambas, sino los primeros capitanes destinados a este tipo de unidades.

Como se puede apreciar, en este lapso de tiempo la Unidad de O.E,s. pasó a denominarse Compañía de O.E,s. el Título ya no se denomina de "Guerrilleros" sino de "Unidades de O.E,s." y ya no es "preferencia" sino que se exige, las compañías ya no son de tres secciones sino de dos, en el D.O. no figura que pertenecen a una División y que están afectas administrativamente a una Agrupación (aunque siguen dependiendo tácticamente de una División y administrativamente de un Regimiento D.O.T.) y, por último, ya no hay preferencia para los destinados en la R.M.

Pero no son éstas las únicas novedades que ocurren durante los seis años. El 16 de enero de 1966, (D.O. n.º 12, se crea la Unidad de Operaciones Especiales n.º 72 en Gijón (tres secciones), con la publicación de las vacantes de capitán y tenientes (las de los suboficiales saldrían el 18 del mismo mes), y las Unidades 41 en Barcelona y 62 en Bilbao, con la curiosa circunstancia de que primero se publican las vacantes de suboficiales (9 de agosto de 1966, D.O. n.º 178) y el día siguiente las de los oficiales, (ambas de tres secciones).

Continuando con esta racha creativa en el año siguiente, 1967 y, concretamente, el 19 de agosto (D.O. n.º 186), se crean las Compañías 21 en Tarifa, 52 en Barbastro, 91 en Granada y 92 en Ronda (todas ellas de dos Secciones). Pero con ser éste un acontecimiento de suma importancia aún lo es más la publicación el 10 de octubre de 1967 y en el D.O. n.º 230, de la Orden por la que se declaraba reglamentaria para su uso por las U,s. de Operaciones Especiales de la boina verde descrita en la Regla 2-1041. Termina este año, pródigo en "acontecimientos guerrilleros", con la publicación en el D.O. n.º 263 de la obligatoriedad del diploma para el mando de Unidades de Guerrilleros de todos los oficiales y suboficiales destinados en las Compañías de O.E,s., con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la I.G. 165-142, apéndice VI, de 1 de agosto de 1966, apartado 06,11.

Aunque me he marcado la fecha límite del 14 de julio de 1968 hago una excepción para reseñar que el 4 de julio de 1969, D.O. n.º 150, se crean las COE,s. 11 en Hoyo de Manzanares (Madrid), 22 en Huelva, 31 en Alicante, 32 en Paterna (Valencia), 51 en Zaragoza, 101 en Palma de Mallorca y 102 en Santa Cruz de Tenerife.

No quiero seguir abusando de la benevolencia del amable lector interesado en la génesis de nuestras U,s. de O.E,s. pero si quiero poner de manifiesto su origen "guerrillero", como lo demuestra el que los ocho primeros Cursos de la Escuela M. de M. y O.E,s. de Jaca, se publicaban como de "Aptitud para el Mando de Unidades de Guerrilleros", y además ¿por qué no?; como decía B. Pérez Galdós "los guerrilleros constituyen nuestra esencia nacional. Ellos son nuestro cuerpo y nuestra alma; son el espíritu, el genio, la Historia de España" (Juan Martín "El Empecinado").

Pocas veces los creadores de un Curso y de unas Unidades, lo habrán tenido más fácil:

- Tenían los hombres "el meridional de pensamiento rápido y sentido de la inspiración, individual hasta el extremo del "individualismo", dotado de una resistencia física y también moral poco común, capaz de pasar días enteros sin alimentarse, vivir a la intemperie, y en caso de caer en mano del enemigo, como un temple psicológico capaz de permitirle superar la debilidad ante el interrogatorio sin delatar a sus compañeros y desarticular todo el tinglado guerrillero".

- Tenían el terreno "el monte bajo de nuestra flora mediterránea, bosque degenerado de media altura, con formas vegetales como el parral, la encina, que disimulan con su color y hasta a veces con su forma la figura humana. El guerrillero conoce sus caminos perdidos, sus atajos y desde sus claros, como desde una celosía, puede vigilar sin ser visto. La cueva calcárea tan frecuente en estas zonas, sirve de refugio y de cuartel general" ("Las Guerrillas", de Emile Wanty).

¿Qué faltaba entonces?. Sencillamente, los profesionales. Alguien tan poco sospechoso de "guerrillerismo" como el Duque de Alba no dudaba en afirmar que "cualquier ejército podía librar una batalla, pero para vencer en una escaramuza se precisan veteranos entrenados". Estos "veteranos entrenados" eran los que se pretendía instruir en las U,s. de Operaciones Especiales y actualmente todos somos testigos de que los resultados no han podido ser más halagüeños.

Han pasado 25 años desde aquel 14 de julio de 1968 y en la COE. 12, actualmente formando parte del GOE. I, nos hemos dado cita todos los que hemos tenido la suerte de formar en sus filas, desde su primer Capitán, El General D. Juan Bada Requena, hasta los "veteranos entrenados" que han acudido desde todos los puntos de la geografía nacional, muchos de ellos acompañados de sus familias y todos con su vieja boina verde.

Durante unas horas compartimos vivencias, mientras los recuerdos se agolpaban al encontrarse los protagonistas de las muchas "batallas" que tuvieron lugar durante estos 25 años . . .

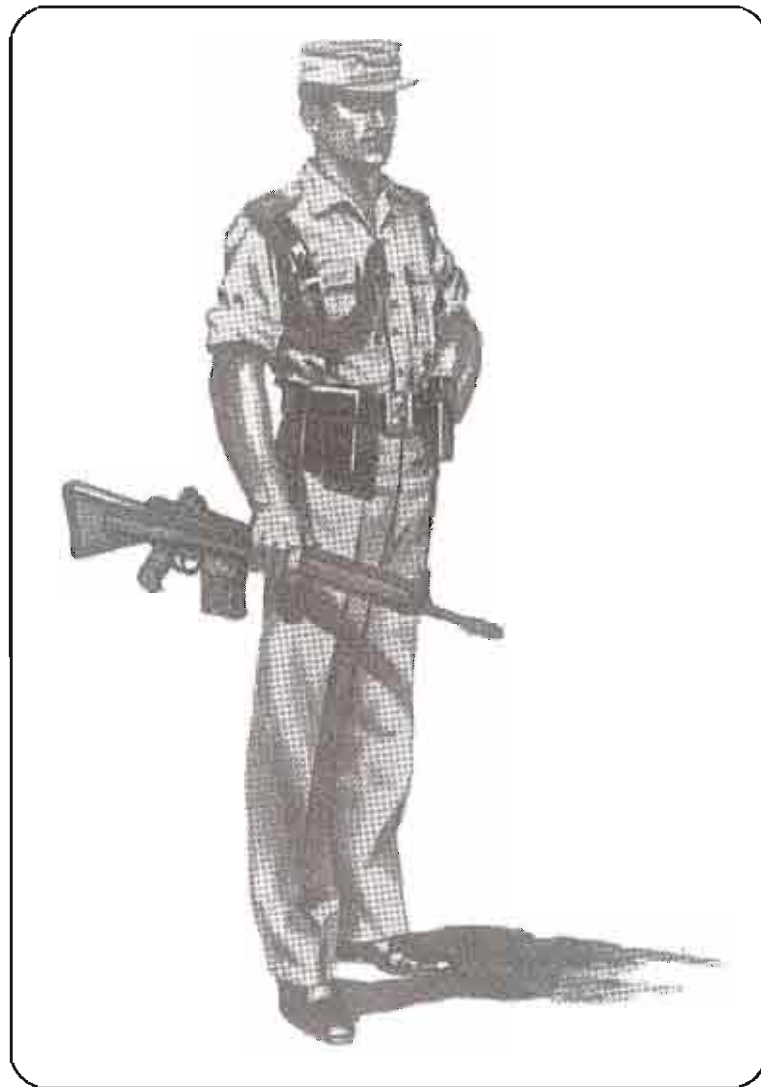
¿Os acordáis de la Operación "Navaja" del año 78?. La COE. se enfrentaba como guerrilla con la Brigada Mecanizada XI de la DAC. Durante las maniobras y ante la visita del Capitán General la Dirección del Ejercicio decide realizar un pequeño tema en el que la COE. emboscaba a un convoy. La zona era el Valle del Jerte, al N. de la provincia de Cáceres y puedo aseguraros que en verano, al mediodía y con uniforme de enmascaramiento y equipo, lo que menos apetece es correr. Terminada la emboscada, la contraguerrilla intenta el cerco de la guerrilla que se retira por el fondo de un barranco cubierto de maleza. Sabiendo que nos perseguía y ante la amenaza de cerco, ordeno acelerar el paso y pregunto a la retaguardia si nos siguen; el guerrillero que llevaba la radio me informa "mi capitán, la retaguardia me dice que nos vienen siguiendo"; vuelvo a incrementar la velocidad, pregunto lo mismo y la misma respuesta hasta que llegó un momento en que no me cupo la menor duda de que nuestros perseguidores estaban preparados físicamente, por lo menos, tan bien como nosotros por lo que decido detener a la COE. y plantarles cara. Al momento nos alcanza la retaguardia e inmediatamente les pregunto a que distancia viene la "contra" "¿qué contra?", no viene nadie; los que nos perseguían ya nos dejaron hace mucho rato", "¿pero no nos decíais que nos venían siguiendo?", "¡claro!", pero nos referíamos a nosotros".



Y aquella otra con la misma Unidad, también en plena canícula y en la Sierra de Guadalupe. Emboscada con cebo. La guerrilla ataca el repetidor de TV., que simulaba un centro de transmisiones, en el Puerto de San Vicente, al pie del cual acampaba el Grupo de Artillería. Se ataca el repetidor y se monta una emboscada sobre la carretera de acceso. El Comandante Jefe del Grupo, que se encontraba en el repetidor "resucita" al alférez que mandaba la Sección que lo guarnecía y le manda que empiece a lanzar bengalas en solicitud de ayuda por parte del Grupo. Una de las bengalas, todavía encendida, cae sobre un matorral que se inflama como la yesca. Los que hayan participado en la extinción de incendios forestales saben muy bien el infierno que eso puede ser por lo que no tuvo nada de extraño que los mandos al verlo nos incorporáramos como un solo hombre, gritando "¡fuego!, ¡fuego!". Toda la línea de guerrilleros que permanecían al acecho emboscados, respondieron al instante vaciando los cargadores de sus CETME,s. Gracias que los dos "fuegos" se controlaron rápidamente. Nadie subió en socorro de la Sección y la explicación la tuvimos en el juicio crítico "no subimos porque estábamos seguros que estaba la COE. esperándonos".

Permitidme una más y termino. "Operación Galia". Paracaidistas españoles y franceses saltan al atardecer en Canredondo y Sotodosos, en la provincia de Guadalajara. En las Zonas de Lanzamiento les esperan los guerrilleros que se han ocupado del balizaje y de la seguridad. Inmediatamente, por compañías, se inicia la marcha hacia unos objetivos distantes tres jornadas, que se cubren de noche y campo a través. Cada Compañía tenía asignados dos guerrilleros de guías y no hubo un solo fallo. Al terminar el Ejercicio, un Comandante le pregunta a un guerrillero-guía como no se había perdido ninguno "pero mi Comandante, un guerrillero no se pierde; todo lo más sufre algún pequeño despiste". No me puedo olvidar de Pujol, Redondo y Robles; hacía dos años que se habían licenciado y cuando se enteraron del ejercicio dejaron su trabajo y se presentaron en el campamento reclamando una misión. Pujol salió en algunos periódicos conversando con el Ministro del Ejército que había asistido al lanzamiento.

Dejo para el final mi emocionado recuerdo a nuestros caídos: Teniente Peñuelas y los Guerrilleros Clodomiro, Bascuñana, Centenera, Morilla y Cabrera. Un doloroso tributo a una instrucción dura tal como lo exigen las misiones que estas Unidades tienen encomendadas.



**LA CLASE DE CADETE**



Teniente Coronel D. Vicente Braojos Moreno  
Departamento de Medios de la ACINF.

La clase de **cadete** fue introducida en el ejército español por Felipe V, en el año 1704, como resultado de una de las numerosas importaciones procedentes del ejército francés, donde, desde 1682, ya existía con el nombre de **cadet**.

Esta palabra, antes de darle una acepción militar, significaba en francés, "**segundón de casa noble**", y dado que desde la constitución de los ejércitos permanentes, muchos de éstos buscaban su porvenir en la carrera de las armas, se la empleó para designar a la nueva clase.

En el ejército español, también existían estos "**nobles segundones**" como se desprende del "**discurso**" de Sancho de Londoño en 1568: "**En los Tercios Españoles anda mucha gente noble, . . . que es el nervio de la Infantería Española**".

Estos, como norma general, tenían que pasar por los empleos de cabo y sargento para ascender a alférez, aunque a veces esto no era imprescindible, ya que los capitanes tenían esta facultad.

En la época en que se introdujo en España, "**cadete**" significaba "**joven noble que ingresa en un Regimiento para instruirse en la carrera de las armas y ascender a Oficial, sin pasar por los empleos inferiores de cabo y sargento**".

Inicialmente fueron establecidos en las milicias, después en Caballería y Dragones, y en el año 1728 en Infantería, aunque como agregados ya existían anteriormente en este Arma, según se desprende de una Real Cédula fechada el 15 de marzo de 1712, en la que se dice al Inspector de Infantería, que los oficiales generales puedan elegir "**a los Cadetes que hay agregados a mis tropas**", como ayudantes de campo.

El principal motivo para la admisión de esta clase fue el de "**tener el lustre de atraer al Arma, con este nuevo recomendable título, a las personas de distinción y conocida hidalguía**".

Hay que hacer constar que en aquellos tiempos la nobleza tenía un sin fin de privilegios, por lo que en 1715, con ánimo de que el ejército se beneficiase de ello, se estableció la "**nobleza militar**" dando la consideración a los alféreces (Caballería) y a los subtenientes (Infantería) de "**hidalgos notorios personajes**", sin poder transmitir la hidalguía a su descendientes, no así los capitanes y oficiales superiores, que la tenían de "**hidalgos notorios de sangre**", que sí la transmitían. Esto hacía que los hijos de estos últimos no tuvieran que probar su nobleza para acceder a la clase de cadete, como en general se exigía.

Voces se alzaron dentro del ejército contra la creación de esta clase, ya que no encontraban justo que el solo nombre de **cadete**, que como se decía "**es el nombre que diferencia a los soldados de distinta calidad de los de común fortuna**", y sus reducidos servicios, fuesen suficientes para igualar y aún superar, el gran mérito de los sargentos que llegaban a este empleo después de dilatados servicios.

Las ordenanzas de 1728 establecieron el número máximo de un **cadete** por compañía, y así siguió expresado en las de 1762, variándose en las definitivas de 1768 para Infantería, donde se fijaba que "**no podrá haber más de dos cadetes por compañía, y uno en Caballería y Dragones . . .**".

Para ocupar las vacantes de subteniente, que desde 1704 era lo mismo que alférez, que se produjeran en su cuerpo, debían turnarse con los sargentos primeros, generalmente en la proporción de dos cadetes por un sargento. En las compañías de granaderos no estaba permitida la existencia de cadetes.

Sobre su origen familiar, en las ordenanzas de 1732 se expresaba que "solo se dé plaza de cadete a los títulos del reino, y a sus hijos y hermanos; a los caballeros notorios; a los de las órdenes militares; a los hijosdalgo de sangre que probasen su calidad, y a los hijos de capitanes y oficiales de mayor grado."

En las de 1768 se recogía que "el que se recibiese por cadete, ha de ser hijodalgo notorio. . . , y de los que sean hijos de oficiales, en los que no concurra esta circunstancia, sólo han de ser admitidos aquéllos cuyos padres sean, o hayan sido capitanes."

También se establecieron, en estas últimas ordenanzas, diversas normas sobre ellos como: "que sean tratados como si ya fuesen creados oficiales por parte de los generales y demás oficiales"; . . . "qué el vestuario y armamento ha de ser igual en todo al soldado por lo que mira a la hechura, pero podrá usar géneros más finos" . . . ; "que su asistencia (pagada al cuerpo por la familia), no baje de cuatro reales de vellón diarios" . . . ; "que no fuesen menores de doce años los hijos de Oficial y de dieciseis los de paisano" . . . ; "que ningún día que no sea festivo o de mal tiempo dejen de hacer ejercicio, servicio u otra planificación. Conviene que madruguen, que se acostumbren a la fatiga y a una continuada y laboriosa instrucción" . . . ; "que debían ser soldados ejemplares, preparándose para el mando, que consiste ante todo en ser maestros" . . . ; y numerosas precisiones contenidas en el Tratado II Título XVIII de las "sabias" ordenanzas.



Regimiento de Infantería de Toledo  
Cadete de Cuerpo, Año 1750

Para su instrucción, en cada regimiento existía un "maestro de cadetes" que no podía dedicar atención constante a su cometido, ya que esta misión era además de las propias de su empleo, estando sólo rebajado de las comisiones que se debieran efectuar fuera de la Plaza: . . . . "se elegirá en cada Regimiento un Oficial de talento, experiencia y genial amor a la profesión, que inflame y forme el espíritu de esa juventud, tomando a su cargo el importante cuidado de instruirlos".

Sobre las formas de instruir a los oficiales en tiempo de Carlos III, se nos dice, en escritos de la época, que solo existían dos: los cadetes de cuerpo y las Academias Militares de Barcelona, Orán y Ceuta.

Durante el período de cadete en los cuerpos, aquéllos debían aprender y practicar, todo lo relacionado con la vida del cuartel y campamento, y su diario servicio, que, junto con el ejemplo de sus superiores, era necesario y suficiente para formar su carácter.

Por otro lado su instrucción teórica era muy deficiente, ya que la actividad de los cuerpos y su movilidad, se oponía a la necesaria asiduidad del estudio, aparte de no contar con profesores ni locales adecuados. Por este motivo era corriente que en las ciudades donde existían academias, los oficiales acudiesen por propio honor y espíritu a perfeccionar sus conocimientos.

Al finalizar sus estudios, las ordenanzas de 1768 les imponían que de cadetes pasarían a ocupar la vacante de subteniente/abanderado, para pasar después a oficial de compañía. En cada batallón existían dos plazas de abanderados.

Al comienzo del siglo XIX, la enseñanza que recibían los cadetes en los cuerpos seguía siendo pobre, impartida por los ya citados "maestros", apoyados, al menos teóricamente, por los Jefes del cuerpo.

Así lo expresa el Inspector General de Infantería el año 1800, en las consideraciones iniciales de sus "Reglas Instructivas" dirigidas a todos los cuerpos del Arma, sobre la admisión y educación de los cadetes.

En ellas confiesa que "Las relaciones que he recibido a principio de este año, me han hecho conocer, con mucho sentimiento el considerable atraso en que se halla en todos los Cuerpos, la instrucción de Cadetes, por el método desigual que se sigue en Infantería, y el poco celo de los Xefes . . . . y que debe tener en lugar tan preferente entre sus primeras atenciones".

Por aquéllas sabemos que, las existencias que tenían que pagar entonces eran de ocho reales de vellón diarios, y que al ingresar la familia se comprometía por escrito a pagarlos; que al que faltaba el pago se le expulsaba ya que "para los hidalgos e hijos de familias de distinción pobres, tenía el Rey abierta generosamente la puerta de los ascensos, por la escala de Cabos y sargentos." (sic); que los hijos de capitán y oficiales superiores no pagaban asistencias, si el padre pertenecía al cuerpo; que el "maestro" era normalmente un oficial subalterno, con preferencia de los que hubiesen asistido a las academias de Barcelona, Cádiz o Zamora; que para el ingreso se les debía exigir "a lo menos que sepan leer, escribir, y las primeras reglas de contar"; que los aspirantes debían tener "robustez, educación y crianza", cualidades éstas, que debían ser verificadas por el coronel, antes de remitir las instancias; que además de los exámenes mensuales, en junio y en diciembre sufrían uno público, delante de todos los oficiales de la Plaza que querían asistir, siendo escalafonados por sus resultados por la Junta de Jefes, con los informes del "maestro"; que aunque se consideraba que lo normal era que se ascendiese con cuatro o cinco años de servicio, podía ascenderse con un mínimo de tres, si se superaban todas las pruebas de manera sobresaliente; que podía suceder que, existiendo vacante de subteniente en el cuerpo, se ascendiese a un cadete de otro, al considerar que ninguno del propio reunía las condiciones; y un sin fin de órdenes y recomendaciones que tratan de elevar y unificar la instrucción de cadetes, en todos los cuerpos de Infantería.

Dada la necesidad que se sentía de una enseñanza militar y científica adicional, fueron surgiendo Academias a las que asistían no sólo oficiales, sino cadetes que así se preparaban para su futuro ascenso a subteniente, (en esta

época existían las de Barcelona, Cádiz y Zamora ya citadas).

La invasión francesa va a desorganizar la incipiente enseñanza militar, a la vez que va a hacer necesaria la formación rápida de oficiales subalternos, para encuadrarse en los numerosos ejércitos que se debían formar.

Por R.D. de 1 de mayo de 1811 se estableció una Escuela Militar en cada uno de los seis ejércitos existentes, para la formación de los **cadetes** que ingresaban en los cuerpos, a los que se les eximió de la prueba de nobleza que hasta aquí se les exigía, por haber sido abolida por las Cortes de Cádiz. Con esto se aumentaba el número de posibles aspirantes.

**"Que en los Colegios y Academias de mar y tierra sean admitidos los españoles de familias honradas, sujetándose en lo demás a sus estatutos y a sus formas, y que igualmente sean admitidos en todos los Cuerpos del Ejército en clases de cadetes, previos igualmente los demás requisitos necesarios, a excepción de las pruebas de nobleza".**

Siendo insuficientes los oficiales formados en las Escuelas Militares, y aprovechando la formación de batallones de estudiantes, en diversas universidades españolas -Toledo, Sevilla, Granada y otras-, la Junta Suprema pensó que ellos podían ser una buena cantera de oficiales, por lo que ordenó la creación de una Academia Militar, tomando como base el batallón de Toledo, y al que se podían incorporar todos los estudiantes mayores de diecisiete años, que hubiesen cursado por lo menos tres años de Facultad Mayor.

La Academia quedó establecida en Sevilla en 1809, y por diversas vicisitudes se trasladó a Ayamonte, se disolvió y volvió a renacer en 1810 en la Isla de León.

El teniente coronel de Artillería D. Mariano Gil Bernabé fue su director desde el principio, consiguiendo que no sólo los estudiantes asistiesen a las clases, sino que también lo hiciesen los **cadetes** de cuerpo y los oficiales.

Las enseñanzas allí impartidas se consideraron tan adecuadas al momento, que se ordenó que ningún **cadete** del Ejército de Andalucía fuese ascendido a oficial, sin haber antes asistido a estas clases.

Terminada la guerra, y dado el buen rendimiento obtenido por la Academia, se pensó en crear una en la zona centro de España, donde recibirían instrucción semejante todos los **cadetes**, en lugar de recibirla cada uno distinta en el cuerpo de ingreso, además de servir para controlar las escalas de oficiales, cosa en aquel tiempo poco menos que imposible.

Este proyecto, que era lógico, chocaba de frente con la oposición de la oficialidad del ejército, que veía como perdían la oportunidad de ingresar a sus hijos como **cadetes** de cuerpo con poco gasto, ya que en la mayor parte de los casos, su sueldo no les permitía pagar las asistencias de la posible Academia Militar, situada en una ciudad distinta a la que estaban destinados.

Los colegios, academias o escuelas militares creados a raíz de la guerra fueron desapareciendo con el paso del tiempo, hasta no quedar ninguno en 1823. Los alumnos que en ellas se formaron, recibieron el nombre de "**cadetes**" tanto los filiados en los cuerpos, como los procedentes de los batallones de estudiantes.

El año 1824 se decidió la creación del Colegio General Militar en el Alcázar de Segovia, "**para conseguir la más perfecta uniformidad de instrucción en la carrera de las armas**", aunque esta consideración chocase con la existencia, al mismo tiempo, de los **cadetes** de cuerpo, cuyo número máximo quedó establecido en 1827 en uno por compañía, y a los que se aplicó desde 1823 nuevamente las pruebas de nobleza, con ánimo de favorecer a los que la poseían (militares y nobles), los cuales no se resignaban a perder esta vía de acceso exclusiva a la oficialidad del ejército.

El Colegio General con sus **cadetes** se trasladó a Madrid en 1837, debido a la toma de Segovia por los carlistas, y allí permaneció hasta 1846 en que se trasladó a Toledo, ya otra vez con el nombre de Colegio General Militar en lugar de "Colegio General de todas las armas", que desde 1842 había llevado.

Mientras tanto, el año 1842 por un Decreto del Regente de 22 de febrero se expresaba lo siguiente: **Artículo 1.º Se suprimen las compañías de distinguidos del ejército.- Artículo 2.º Se suprimen en los regimientos la clase conocida con el nombre de cadetes.- Artículo 3.º Todos los jóvenes que aspiren a servir en el ejército en clase de oficiales, serán educados en un colegio o academia, que se intitulará Colegio general de todas las armas.**

A pesar de la buena voluntad de la disposición, el hacer realidad definitivamente la procedencia única no se conseguirá hasta 1875.



Academia de Infantería  
Toledo. Año 1910

En el año 1850, pocos meses antes de suprimirse el Colegio General, se apostilla que: **"... ha sido instituido para que adquieran en él los Cadetes la instrucción teórica y práctica que en otro tiempo recibían en los Cuerpos, antes de pasar a la clase de Oficiales . . ."**

El mismo año, al suprimirse el Colegio General Militar, ubicado en Toledo, se creó tomándole como base, el Colegio de Infantería, cuyos alumnos siguieron denominándose **cadetes**, según reza en el Real Decreto de creación del mismo: Art. 4.º **"La instrucción de los Cadetes por ahora durará 3 años y 6 meses de los que el último año sería de prácticas en los cuerpos"**.

Para ingresar se exigía contar con más de catorce años y menos de diecisiete, y para compensar los gastos de los hijos de militares, se asignaban unas **"becas"** de asistencias.

En el reglamento provisional de 1850 y en el definitivo 1855, se empleó siempre la palabra **cadete** en sustitución de la de alumno, haciéndose pública para todos los habitantes de Toledo, que la aceptaron y emplearon con cariño hacia los que con su presencia daban vida a la ciudad social y económicamente.

El año 1857 se resucitó a los **cadetes** de cuerpo, que podían alistarse a razón de uno por compañía en todos los Regimientos de Línea y Batallones Ligeros, y aunque la orden se anuló al año siguiente, el mal estaba hecho, pues nuevamente debían coexistir dos tipos de cadetes: los de cuerpo, que podían seguir sus estudios en ellos hasta ser ascendidos a subteniente y los del Colegio de Infantería, que alcanzarían este empleo después de superar su plan de estudios.

Por esta época, Vallecido puntilloso comentarista de las Ordenanzas de 1768 escribía:

**"¿Por qué un Cadete, que hoy al haber suprimido la prueba de nobleza puede serlo cualquiera, por ínfima que sea su condición sea, con tal de que tenga dinero para costear los gastos de la carrera, ha de ser tratado con mayor miramiento y decoro que el hijo de un Coronel o de un Magistrado que por necesidad o inclinación sirva en un Regimiento de soldado?"**

**¿Por qué éstos, desde la extinción de los soldados distinguidos, han perdido el tratamiento de Don que les corresponde de derecho y aquéllos que no lo han tenido nunca, lo adquieren al ingresar en el Colegio Militar sin ningún mérito?"**

A continuación, proponía que, ya que el trato que recibían los cadetes en los cuerpos, tenía su origen en la nobleza y ahora esa nobleza, en caso de existir, no es considerada por las leyes, no se emplease la palabra "**cadete**" para designar a los alumnos de los colegios militares, ni tuviesen aquéllos otra prerrogativa sobre los soldados, que la de su ascenso a subteniente cuando cumplierse los requisitos.

Seguía diciendo que no encontraba justificación para que a estos alumnos se les aplicase el tratamiento de Don, y menos el de "**caballero**" que precedía al de **cadete**, pues que por faltar el fundamento nobiliario que la ordenanza exigía para ello, debían desaparecer todas las distinciones y consideraciones que su existencia acarrearía.

En el año 1862 se va agravar nuevamente el problema, ya que el Director de Infantería, General ROS DE OLANO, seguramente presionado por sus subordinados, propuso nuevamente la existencia de los **cadetes** de cuerpo en Infantería, ". . . debido a las necesidades de Oficiales en el Arma, y falta de local en el Colegio".

Los aspirantes debían ser hijos de jefes y oficiales, con lo que éstos se beneficiaban en varios sentidos: porque sus hijos ingresaban fácilmente, y porque, al hacer la carrera en los cuerpos, los **cadetes** no tenían que desplazarse a otra ciudad, vivían en su casa sin producir gastos adicionales, y muy frecuentemente el maestro de **cadetes** del cuerpo era el padre de uno de ellos, consiguiendo los **cadetes** superar los estudios, en muchos casos, por la influencia de sus padres.

Se les puso una traba a estos **cadetes**, y fue que sólo podían ascender a subteniente en las plazas no ocupadas por los del Colegio, estando disminuidas las totales en su tercera parte, que se reservaban para el ascenso a oficial de los sargentos primeros.

En 1865 se recortó la posibilidad de ingreso, ya que sólo podían optar a la clase de **cadete** de cuerpo los hijos de jefes y oficiales que habiendo conseguido la **gracia de aspirante a Cadete del Colegio**, no habían obtenido plaza en él por haber cumplido antes los diecisiete años. Es decir, que el que no ingresase de una manera, por haber rebasado la edad permitida en el Colegio, lo podía hacer de la otra.

Para intentar conseguir la procedencia única, tantas veces intentada, se pretendió que los **cadetes** de cuerpo desapareciesen, para que todos los aspirantes a oficial pasasen por el Colegio, pero, para no perjudicar a los Jefes y Oficiales, que con el sistema antiguo se beneficiaban, se reservaban las dos quintas partes de las plazas para sus hijos, siempre que pasasen las pruebas fijadas.

Antes de poner esto en práctica, año 1868, apareció un Real Decreto expresando ". . . queda abolida la Clase de **Cadetes en el ejército**", debiendo hacerse efectivo cuando se extinguiesen los que existían, denominándose desde



ahora a los aspirantes a oficial soldados alumnos, los cuales al término de sus estudios ascenderían a Alférez, quedando suprimido el empleo anterior de Subteniente.

Para beneficiar económicamente a los jefes y oficiales, se establecieron unas "asistencias" para los hijos ingresados, que serían de tres a cinco reales diarios, según el empleo del padre.

A pesar de la abolición de la clase de cadetes y del cambio de su nombre por el de soldados alumnos, en un decreto firmado por el general Prim en 1869, por el que cerraba sus puertas el Colegio de Infantería- recientemente convertido en Academia de Infantería-, se volvía a mencionar la palabra **cadete** al justificar los motivos del cierre "a consecuencia del crecido número de alféreces excedentes y de los muchos cadetes que sirven en los cuerpos".

En otro de sus artículos se vuelve a emplear la misma palabra: "**Los cadetes que se hallen actualmente en la Academia serán destinados a los Regimiento y Batallones del Arma**". Estos seguirán llamándose Cadetes hasta la terminación de sus estudios.

Nuevamente, y a pesar de estar abolidos por R.D. de 1867, en 1871 se dictó una R.O. en la que, por falta de Academia, se anunciaba nueva admisión de cadetes de cuerpo, alcanzando en el Arma de Infantería el número de 300. Para los hijos de paisano sólo se reservaban la quinta parte de la plazas.

La consecuencia que va a tener la abolición de la **clase de cadetes** en 1867, es que éstos serán filiados como soldados, juzgados con arreglo a la Ordenanza y dotados con un haber mensual de 22,50 pts.

Aunque en la misma R.O. se puntualizaba que se crearían Academias en los cuerpos, sólo se crearon en las capitales de distrito, constituyendo su profesorado los maestros de **cadetes** de los regimientos ubicados en ellas. En el texto se reconocía que los alumnos eran una clase distinta a la del soldado, cuando en su artículo 2.º puntualizaba que "**los Cadetes alternarán en el servicio de armas prestando el correspondiente a su clase**".

En el año 1874 se ordenó que los **cadetes** se concentrasen en la Academia de Cadetes de Castilla la Nueva, en Madrid, que desde ese momento se denominaría Academia de Infantería, lográndose con ello una enseñanza unificada para todos. Se les dotó generosamente del haber de los cazadores, es decir, el del soldado más una peseta diaria.

Por R.D. de 1 de mayo de 1875 se dictaron nuevas normas, en las que se suprimía la asignación económica y la **denominación de Cadetes**, que sería sustituida por la de alumnos, dejando de ostentar los cordones dorados en el hombro derecho, que sólo se usaban en Infantería y Caballería, y que desde su creación por Felipe V era el distintivo de la citada clase.

Nuevamente se dotó a la Academia con "**pensiones**" para su asignación a los hijos de militares: entre una y dos pesetas diarias, según sus circunstancias.

Para atraer a los mejores profesores sin gravar el erario público, se ofrecieron las siguientes recompensas: a los cuatro años de permanencia obtenían el grado superior, a los seis la Cruz del Mérito Militar y a los ocho el empleo superior. Las vacantes de profesorado se obtenían por oposición.

En este reglamento también se establecía que la Academia de Infantería quedaría ubicada nuevamente en Toledo, aunque hasta el 17 de octubre no pudo llevarse a cabo el traslado desde Madrid por no estar las obras del Alcázar terminadas.

El año 1876 apareció el reglamento definitivo, y en él, como en el provisional, la denominación que se empleó siempre fue la de "alumnos", aunque en el lenguaje no oficial seguía empleándose la de "**cadetes**", como lo acreditan las publicaciones de aquella época, entre otras las del General BERMUDEZ DE CASTRO en las que relata las vicisitudes de los alumnos de aquellas promociones en el Alcázar: "**Toledo hizo a los Cadetes un recibimiento apoteósico . . . ; . . . cada Cadete utilizaba un baúl . . . ; los Caballeros Cadetes de Infantería aún cobijados en el soberbio edificio del Alcázar . . . "**

En el mismo año, en el periódico "**La Correspondencia Militar**" de Madrid, apareció un artículo criticando a la ciudad de Toledo por las prisas en asentar allí la Academia, sin que las obras del Alcázar estuviesen terminadas, con el consiguiente perjuicio para los alumnos: ". . . conocíamos los problemas por los padres de los Cadetes . . . "

Por Real Decreto de 20 de febrero de 1882 se creó en Toledo la Academia General Militar, que absorbió a la de Infantería, debiendo los de este Arma, superar tres cursos en ella para ser ascendidos a alférez.

En su reglamento, se hacía mención siempre a "**los alumnos**" o a "**los alféreces alumnos**" de las Academias de Estado Mayor, Artillería e Ingenieros, aunque en lenguaje interno de discursos se solía emplear por el general GALBIS, director del centro, el de "**Caballeros Alumnos**", al igual que lo hacía el Director de Infantería, general DESPUJOL.

En los artículos de los periódicos y escritos del Ayuntamiento, tampoco aparece la palabra "**cadetes**", empleando la oficial de "**alumnos**", pero existen testimonios de que en el lenguaje coloquial, el del pueblo, se seguía usando, tal como se demuestra en la novela ANGEL GUERRA, escrita por PEREZ GALDOS en 1890. Cuando el protagonista pregunta a un chiquillo toledano qué oficio o carrera le gustaría seguir, éste le respondió "**Yo quiero ser Cadete**", o como aquel aspirante que escribía "**Yo, como todos, admiré a los Cadetes en San Servando**".

Por R.D. de 8 de febrero de 1893 se suprimió la Academia General y se creó nuevamente la Academia de Infantería en Toledo, cuyo plan de estudios duraría tres años, obteniendo los alumnos al finalizarlo el empleo de segundo teniente.

A pesar de ello se siguió empleando la palabra **cadete**, como lo demuestra la aparición en 1901 en el



Academia de Infantería  
Toledo. Año 1927

periódico toledano "La Campana Grande" de un artículo titulado "Las Fiestas de los Cadetes", o los versos: "En Toledo señores hay movimiento; cuando van los Cadetes al Campamento; y las muchachas, en la partida, sienten que se les marcha toda la vida"; o durante las prácticas en Villa del Río (Córdoba), en cuyas casas se alojaron los alumnos, en donde con motivo de la despedida, el alcalde leyó un discurso en el que entre otras cosas decía ". . . que se acuerden de este pueblo cuando allá andando el tiempo, se encuentren a sus órdenes un soldado que les diga: Yo señor soy de Villa del Río, y siendo Vd. Cadete descansó allá una noche en la cama de mis padres" (año 1911).

Abundantes siguen siendo estos testimonios del empleo de la denominación citada, hasta que por R.D. de 20 de febrero de 1927 se estableció la Academia General Militar en Zaragoza, creándose la Academia Especial de Infantería en Toledo sobre la que ya existía.

En el plan de estudios se especificaba que su duración sería de cinco años, dos en la General y tres en las Especiales, adquiriéndose la categoría de **alférez-alumno después del primer año** en éstas, y el de teniente al finalizar el tercero.

En el programa general de instrucción, según R.O.C. de 17 de diciembre de 1927, se da nuevamente carácter oficial a la palabra **cadete** y así aparece en numerosos artículos de ella, como también en la R.O.C. de 10 de abril de 1928 sobre uniformidad, por la que se vuelve a reglamentar el uso de cordones en el uniforme, que ahora deberán ser rojos.

A continuación vamos a enumerar distintos párrafos de estas órdenes: ". . . en el segundo año el Cadete actuará como instructor y jefe de grupo"; ". . . los Cadetes deben ser interrogados el mayor número de veces . . ."; ". . . el puesto que en la promoción deben ocupar los Cadetes . . ."; ". . . Cordones de Cadetes . . ."; ". . . el profesorado deberá llevar el uniforme de los Cadetes con vivos dorados y divisas . . .", etc.

Hay que hacer notar que aunque en estas R.O.C. se emplea la palabra **cadete**, en otras de la misma época sólo se hace mención a los alumnos o a los alféreces alumnos.

De esta época son las siguientes frases de "El Castellano", escritas con motivo de la inauguración del curso 1930-31 en Toledo: "Toledo engalanando sus casas y sus calles y acogiendo el paso marcial de los Cadetes . . ."; ". . . "Formación de los Cadetes en el Patio del Alcázar en línea de tres filas . . .".

Poco va a durar este período académico, ya que tras la proclamación de la república, se suprimirá la Academia General Militar por Decreto de 20 de junio de 1931, y con la misma fecha se crearán en Toledo la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.

A partir de entonces, se empleará oficialmente la denominación de "caballeros alumnos" o "caballeros alféreces alumnos", ya que las disposiciones de la Dictadura quedaron anuladas por decreto, y por lo tanto aquella que daba carácter oficial a la de "cadete".

Pero en lenguaje coloquial y periodístico seguirá usándose, como lo prueba lo escrito sobre el incidente protagonizado por los alumnos con un vendedor de periódicos en junio de 1936; ". . . y unos Cadetes que protestaron de las procacidades que les dirigía el vendedor. (Boletín de la R.A. de Bellas Artes: . . . y hasta el final de curso los Cadetes permanecieron en el campamento". (El Alcázar); ". . . y los caballeros cadetes fueron castigados . . ." (General MOSCARDO): ". . . ofensiva que sufrió el Cadete FRANCISCO GARZON . . .". "Parecía que Toledo ofrecía reparación a los Cadetes" (La pequeña Historia del Alcázar).

Declarada la Guerra Civil, el SOL publicó un artículo bajo el título "El General RIQUELME reduce a los Cadetes", en el que se leía: ". . . " . . . arrolló a los Cadetes". dando con ello muestra de que para todos, los alumnos de la Academia de Infantería seguían siendo "los Cadetes".

Terminada la Guerra Civil y para "transformar" a los "Alféreces Provisionales" se crearon, por Decreto de

4 de junio de 1939 en Zaragoza y Guadalajara, las Academias de Transformación, siendo aprobado su Reglamento por O. de 22 de mayo de 1940.

En éste renace la categoría de **cadete** para todos los alumnos de ellas, aunque ya que éstos ostentaban las divisas de oficial (había hasta capitanes), se les denominó **caballeros oficiales cadetes**, como se expresa en las siguientes citas: "**Los Oficiales admitidos en calidad de Caballeros Oficiales Cadetes . . .** ", o "**Los Oficiales ingresados tendrán dentro de la Academia la categoría de Cadetes**".

Por Ley de 21 de septiembre de 1940 se estableció en Zaragoza la Academia General Militar sobre la base de la de Infantería allí existente.

El plan de estudios era de cinco años: tres en la General, y dos en las Especiales, siendo nombrados **caballeros alféreces cadetes** después del primer año en estas últimas, y tenientes al acabar el segundo.

Este plan fue modificado por Decreto de 12 de septiembre de 1945 en el que quedó establecido: dos años en la General para alcanzar el empleo de **caballero alférez cadete**, y dos años en la Especial, seguidos de un período de tres meses en Zaragoza para ser promovidos a tenientes. Esto se mantuvo hasta la XVIII promoción inclusive, desapareciendo los tres meses últimos para las siguientes promociones.

En estas dos disposiciones, así como en los reglamentos que las desarrollaron, figura siempre la denominación de **cadetes**, o **caballeros cadetes** y **caballeros alféreces cadetes**, cuando se refieren a los alumnos de las Academias.

Una nueva denominación apareció el año 1943 cuando por ley de 13 de diciembre, se creó la Academia Preparatoria Militar para Suboficiales. A sus alumnos, que eran sargentos con determinadas condiciones, se les dió el nombre de **Caballeros suboficiales cadetes**, rompiendo con esta nueva clase toda la historia que estamos tratando, pues si aspirantes a oficiales eran, sin divisas en su uniforme y con los cordones rojos, **caballeros cadetes** a secas debería haberseles denominado, independientemente de su procedencia, como sucedía con los ingresados en la Academia General Militar.

Esta nueva clase, después de dos años de estudios en su Academia, coincidían en las Especiales con los procedentes de Zaragoza, integrándose con ellos y siendo ya **caballeros alféreces cadetes**, aunque debido a las diferencias con ellos, principalmente la edad (los hubo hasta de cuarenta años), la integración efectiva en muchos casos no se consiguió.

Desde entonces, las Ordenes Ministeriales que han regulado la Enseñanza Militar, han empleado las citadas palabras para referirse a los alumnos de las Academias Militares de Formación de Oficiales, excepto el Decreto 528/1973 de 9 de marzo de Reforma de la Enseñanza Superior Militar, pero sí la Orden de 21 de noviembre de 1978 que lo desarrolló. Esta emplea las de **caballero cadete**, **caballero alférez cadete**, y **alférez alumno**.

En 1981 y por Orden de 3 de noviembre, se aprobó un nuevo plan de estudios apoyándose en el Decreto 528/1973 citado, en el que ya no aparecieron las citadas palabras siendo las empleadas: **futuros oficiales**, **alumnos** y **alféreces alumnos**.

La Ley 17/1991 Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional, establece que los que sigan los estudios en las Academias Militares de Formación, serán denominados "alumnos" y en su caso obtendrán el empleo de "alférez alumno" con carácter académico y para otros fines.

En estos últimos años, al no estar contemplada la palabra **cadete** en las últimas Leyes y Ordenes Ministeriales que regulan la Enseñanza Militar de Grado Superior, ha dejado oficialmente de usarse, denominando a los que siguen estos estudios **alumnos** o **alféreces alumnos** de la Enseñanza Militar de Grado Superior.

Si recordamos su origen, y descartamos la abolida exigencia de nobleza, definiríamos al **cadete** como "joven

que se adiestra en la carrera de las armas para obtener el empleo de Oficial sin pasar por los anteriores", con lo que sólo debería haberse dado este nombre, a los que ingresaron en los Colegios o Academias Militares procedentes de paisano, pues aún el que fuese soldado, ostentaba una clase incompatible con la de cadete.

Lo mismo podríamos decir de los alumnos de las academias de transformación, ya que podrían obtener el empleo de oficiales los que ya lo eran, aunque provisionales, y menos los suboficiales ingresados en la Academia Auxiliar Militar, pues tenían ya un empleo militar efectivo.

A éstos, como hemos dicho, se les consideró **caballeros suboficiales cadetes**, seguramente porque el que así los designó, pensó que cadete significaba solamente **aspirante a oficial**, asignándoles también el uso de los cordones rojos, que desde que se reglamentó su uso en 1927, ha sido el distintivo externo de la clase objeto del tema.

Actualmente, se sigue empleando la denominación extraoficialmente para designar a los alumnos y alféreces alumnos de la enseñanza de grado superior, pero la existencia de la de grado medio, en la que se puede ingresar directamente de paisano, y **"obtener el empleo de oficial sin pasar por los anteriores"**, nos induce a pensar que éstos parecen cumplir las condiciones para usar la denominación, pero al tener vedados los empleos superiores en favor de la Escala Superior, no podemos identificarlos con los primitivos cadetes.

Por lo tanto los alumnos de la enseñanza militar de grado superior son los herederos de éstos, y así se consideró el año 1980, cuando se les dotó de un **cordón dorado**, que recuerda al primitivo, para usar con el uniforme de etiqueta.

La tradición de la palabra **cadete**, como hemos visto a través del artículo, va a cumplir **"trescientos años"**, y creemos que, ya que no vulnera ninguna ley, se debe seguir empleando, no sólo porque esté en la mente de todos los militares profesionales, y en la del "pueblo", sobre todo en las ciudades donde se ubican las academias, sino porque las ROFA,s. nos exhortan a ello en su Art. 17, cuando expresan **"Los ejércitos de España son herederos y depositarios de una gloriosa tradición militar . . ."**, y que por lo tanto no debemos perder.

Pero en las circunstancias actuales, de cierta confusión en cuanto a su uso, se necesita que la denominación se revitalice por medio de una disposición oficial, y que se designe claramente por su nombre a los que por derecho e historia son los herederos de la antigua clase de **"cadete"**.

## **BIBLIOGRAFIA CONSULTADA**

- Comentarios de las Ordenanzas de 1768. Vallecillo. 1842.
- La Academia de Infantería de Toledo. José Luis Isabel Sánchez. 1992.
- Fuerzas Armadas Españolas. Edit. Asury
- Diversas disposiciones contenidas en la C.L.
- Ordenanzas de 1768. Recopilación de Vallecillo. 1850.

# INAUGURACION OFICIAL CURSO 1993 / 94



El día 9 de Septiembre, una vez finalizadas las vacaciones de verano, hacen su presentación en la Academia los Caballeros Alféreces Cadetes de la L y la LI Promoción de la EMGS., los Caballeros Alumnos de la IV Promoción EMGM., las Promociones XVIII y XIX de la EMGB. y los Alumnos SEFOCUMA. y SEFOME. correspondientes a la convocatoria de 1993.

El Acto Oficial de Inauguración del Curso 1993/94, tiene lugar en el Aula Magna del Centro, contando con la participación del Premio Nobel de Literatura, Camilo José Cela, que impartió la Lección Inaugural del Curso, con el título "Fábula, técnica y conciencia".

A dicha Inauguración asistieron algunas autoridades militares y civiles, así como personalidades de la Enseñanza, entre los que podemos citar: Generales Directores de la Escuela Politécnica Superior del Ejército y Academia de Ingenieros, Generales Subdirectores de Perfeccionamiento de la DIEN. y de la Dirección de Doctrina y Evaluación. Entre las Autoridades Civiles, contamos con la presencia de los Ilmos. Sres. Presidentes de la Diputación y Audiencia Provincial de Toledo, destacando en el plano de la Enseñanza, al Sr. Director del Centro de Enseñanzas Integradas y al Pte. de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo entre otros.





## INDICE GENERAL

### HISTORIALES

- RIMT. "ALCAZAR DE TOLEDO" N.º 61.
- RIMT. "ARAPILES" N.º 62.
- RIMT. "BARCELONA" N.º 63

### TACTICA Y LOGISTICA

- LAS RESERVAS EN LAS PEQUEÑAS UNIDADES DE INFANTERIA.  
Cap. D. Pedro Trujillo Alvarez.
- CONSIDERACIONES SOBRE EL EMPLEO DE LA AMETRALLADORA LIGERA EN LA UNIDAD TIPO PELOTON DE FUSILES  
Cap. D. Javier Gallegos García-Lorenzana.

### CARROS

- LECLERC, EL CARRO INNOVADOR TRADUCCION: DEFENSE MAGAZINE/MARZO 93.  
Cap. D. Pedro Bonache Gutiérrez
- CARROS, SUS GENERACIONES.  
CAA,s. DE LA E. MILITAR DE GRADO MEDIO DE LA ACINF.

### ARMAMENTO Y MATERIAL

- LAS ARMAS CONTRACARROS DEL AÑO 2000  
Cor. D. Antonio Espina de Miguel
- EL SISTEMA CONTRACARRO BILL.  
Cap. D. Carlos Calvo González-Regueral

### A G E N D A

- HECHOS Y PERSONAJES DE LA INFANTERIA ESPAÑOLA.  
LA LAUREADA DE GONZALEZ-TABLAS
- HOY HACE 25 AÑOS.  
Cor. D. José Vázquez Soler
- "LA CLASE DE CADETE"  
TCol. D. Vicente Braojos Moreno
- INAUGURACION OFICIAL CURSO 1993-94

